



UNA DÉCADA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL:  
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE  
TIJUANA (1940-1950)

Tesis presentada por

**Enrique García Searcy**

para obtener el grado de

**MAESTRO EN DEMOGRAFÍA**

Tijuana, B. C., México  
2010

*A mis padres Carmen y Enrique*

## **Agradecimientos**

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por haber otorgado el apoyo financiero que hizo posible la culminación de esta maestría, así como a El Colegio de la Frontera Norte tanto a personal docente, administrativo, seguridad y limpieza, particularmente a Raúl González, Elmyra Ybáñez, Marie Laure Coubès, Estela Soler, Margara de León, Claudia Verduzco, Rosa Guevara, Alejandra Heredia y Alma Guerra. Al personal de la biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC, Armando Rosas y Roque González, y a Víctor Zamudio la de la biblioteca Jorge A. Bustamante de El Colef, por brindarme su amistad y su apoyo en la búsqueda de información

Un agradecimiento especial a mis padres Carmen y Enrique por el apoyo moral y económico otorgado no sólo en los estudios de postgrado, sino a lo largo de mi vida. De igual manera al Dr. Fernando Alanís y Dr. Lawrence Taylor, por haber tenido paciencia y aportado sus conocimientos para el desarrollo de esta tesis.

A todos los compañeros y amigos de El Colef que me apoyaron los buenos y malos momentos y con los que he compartido los dos últimos años de mi vida, de manera especial a Mayra Moreno y Gabriel Jiménez, quienes además de brindarme su amistad, me recibieron en su casa con los brazos abiertos los últimos meses de la maestría, y a Erika Barragán por su apoyo en el proceso de captura.

Por último, quisiera agradecer al arzobispado de Tijuana y a la Secretaría de Gobernación, así como todo su personal, por otorgarme acceso a sus archivos estadísticos, sin los cuales esta tesis no hubiera sido posible.

## **Resumen**

Tijuana durante la década de 1940 presentó el crecimiento poblacional intercensal más grande de su historia. En esta tesis, se pretende estudiar los cambios provocados por este fenómeno a través de la dinámica demográfica de Tijuana durante el periodo 1940 – 1950, mediante la utilización de diferentes fuentes históricas, tanto documentales como estadísticas, entre las que se destacan los censos de población y registros eclesiásticos de matrimonios realizados en Tijuana durante esta década. En esta investigación se muestra una población, predominantemente inmigrante y con fuertes vínculos con la población de origen mexicano residente en los Estados Unidos. Sin embargo, durante este periodo se observaron cambios en su estructura poblacional. Tal fue el caso a finales de esta década, donde la presencia de inmigrantes procedentes de varios estados del centro-occidente se incrementó de manera notable, especialmente la población en los grupos de edad de 0 a 4 y de 20 a 29 años, así como un importante arribo de migración familiar. Ello respondió en gran medida a la coyuntura histórica de la segunda guerra mundial, reflejándose el impacto de la economía de guerra estadounidense en el pueblo fronterizo.

Palabras clave: estructura demográfica, poblamiento, crecimiento poblacional, Tijuana, 1940, segunda guerra mundial.

## **Abstract**

Tijuana during the 1940's presented the largest inter-census population growth in its history. This thesis aims to study the changes caused by this phenomenon through Tijuana's population dynamics during the period 1940 - 1950, using different historical documents and statistical sources, among which population censuses and parish records of marriages registered in Tijuana during this decade. This research shows a population, predominantly immigrant with strong ties to the Mexican-origin population living in the United States. However, during this period there were changes in population structure, as was the case at the end of this decade, where the presence of immigrants from various central-western Mexican states increased dramatically, especially in population age groups of 0-4 and 20-29, as well as, an important influx of family migration. This was a result of the impact of World War II and of the United States war economy in the border town.

Key words: Demographic structure, settlement, population growth, Tijuana, 1940's, World War II

# Índice

Introducción .....	1
<b>Capítulo 1: Tijuana durante la primera mitad del siglo XX y su dependencia con la economía estadounidense.....</b>	<b>13</b>
<b>1.1 Orígenes de las poblaciones fronterizas (1885 – 1919) .....</b>	<b>14</b>
1.1.2 Tijuana a inicios del siglo XX: A la sombra de San Diego .....	17
<b>1.2 El pueblo de los casinos: (1919 – 1930).....</b>	<b>18</b>
<b>1.3 Una década marcada por el nacionalismo (1929 – 1940).....</b>	<b>22</b>
<b>1.4 Colaboración y restricciones: tensiones fronterizas durante la segunda guerra mundial .....</b>	<b>28</b>
1.4.1 Cambio demográfico en los Estados Unidos y California a raíz de la segunda guerra mundial.....	28
1.4.2 Las políticas estadounidenses en torno a la segunda guerra mundial .....	30
1.4.3 Los tratados Bracero.....	31
1.4.4 La frontera mexicana durante la Segunda Guerra Mundial .....	32
1.4.5 Restricciones estadounidenses para el cruce de fronteras durante la segunda guerra mundial.....	34
1.4.6 Evidencias de flujos fronterizos provistas por registros mexicanos .....	37
1.4.6.1 Registro de extranjeros.....	38
1.4.6.1.1 Visitantes.....	39
1.4.6.1.2 Turistas.....	40
1.4.6.2 Repatriados.....	43
1.4.7 De la posguerra a la creación del Estado de Baja California (1946 – 1952) .....	46
<b>Capítulo 2: Estructura demográfica de Tijuana 1940 – 1950.....</b>	<b>49</b>
<b>2.1 Antecedentes de los censos de población.....</b>	<b>49</b>
2.1.1 VI Censo General de Población 6 de marzo de 1940 .....	51
2.1.2 VII Censo General de Población 6 de Junio de 1950 .....	53
2.1.3 Consideraciones para el análisis comparativo de los censos de 1940 – 1950 .....	56
<b>2.2 Evidencia de crecimiento poblacional acelerado .....</b>	<b>57</b>
2.2.1 Origen de la población.....	58
2.2.2 Estructura etaria o composición por edad de la población de Tijuana 1940 – 1950.....	64
2.2.3 Población Económicamente Activa.....	67
2.2.4 Sectores de Ocupación.....	70
2.2.5 Alfabetización y Nivel Educativo .....	73
<b>2.3 Panorama general de la estructura poblacional de Tijuana.....</b>	<b>76</b>
<b>Capítulo 3: Características demográficas de la población de Tijuana a partir de los registros matrimoniales católicos .....</b>	<b>79</b>
<b>3.1 La presencia de la Iglesia católica en Tijuana .....</b>	<b>80</b>
3.1.1 Historia de la Iglesia católica en Baja California .....	80

3.1.2	Principales religiones en Tijuana de acuerdo a los censos de población .....	82
<b>3.2</b>	<b>Los registros parroquiales como fuente de información.....</b>	<b>85</b>
3.2.1	Características de los registros parroquiales.....	85
3.2.2	Tijuana y sus archivos parroquiales.....	86
<b>3.3</b>	<b>Análisis de los datos.....</b>	<b>87</b>
3.3.1	Origen de la migración por lugar de nacimiento.....	87
3.3.2	Lugar de Residencia .....	89
3.3.3	Contrayentes no nativos .....	93
3.3.4	Edad de los contrayentes.....	96
<b>3.4</b>	<b>Evidencia de migración en los archivos parroquiales de Tijuana .....</b>	<b>99</b>
	<b>Conclusiones y consideraciones finales.....</b>	<b>101</b>
	<b>Bibliografía .....</b>	<b>105</b>

## Índice de cuadros y gráficas

Gráfica 1 – Población de las principales localidades frontetizas .....	4
Tabla 1 - Visitantes que ingresaron a México por Tijuana (1938-1945).....	40
Tabla 2 - Turistas que ingresaron a México por Tijuana (1938 - 1945).....	42
Tabla 3 - Repatriados que ingresaron a México por Tijuana (1938 - 1945) .....	45
Tabla 4 - Crecimiento intercensal anual por estado.....	57
Tabla 5 - Crecimiento intercensal por municipio.....	58
Tabla 6 - Migración interna a Baja California por lugar de nacimiento (1930 - 1950).....	59
Tabla 7 - Lugar de nacimiento.....	60
Tabla 8 - Lugar de nacimiento por sexo.....	62
Tabla 9 - Nacionalidad.....	62
Tabla 10 - Nacionalidad por sexo.....	63
Gráfica 2 - Estructura poblacional de Tijuana 1940 - 1950 por grupos de edad.....	65
Tabla 11 - Población Económicamente Activa, Tijuana 1940 .....	68
Tabla 12 - Población Económicamente Activa, Tijuana 1950.....	68
Tabla 13 - Población Económicamente Activa Ocupada y Desocupada, Tijuana 1940.....	69
Tabla 14 - Población Económicamente Activa Ocupada y Desocupada, Tijuana 1950.....	69
Tabla 15 - Población por Sector de Actividad.....	71
Tabla 16 - Población que Sabe Leer y Escribir, Tijuana 1940.....	76
Tabla 17 - Población que Sabe Leer y Escribir, Tijuana 1950.....	77
Gráfica 3 - Religiones en Tijuana 1940.....	83
Gráfica 4 - Religiones en Tijuana 1950.....	83
Gráfica 5- Población Casada por Tipo de Unión, Tijuana (1940 - 1950).....	84
Tabla 18 - Origen de los contrayentes por país de nacimiento.....	87
Tabla 19 - Entidad de nacimiento de los contrayentes.....	88
Tabla 20 - Entidad de residencia de los contrayentes.....	91
Tabla 21 - Procedencia de los contrayentes radicados en California.....	92
Tabla 22 - Origen de los contrayentes residentes en Baja California.....	93
Gráfica 6 - Contrayentes residentes de Tijuana.....	94
Gráfica 7 - Matrimonios conforme al origen de los contrayentes.....	95
Gráfica 8 - Edad de los contrayentes al momento de arribo a Tijuana.....	96
Gráfica 9 - Edad al momento del matrimonio.....	98
Gráfica 10 - Diferencia de edad por sexo de los contrayentes.....	99





## **Introducción**

Actualmente, Baja California es uno de los estados de la frontera norte de México en el que se ha observado una mayor dinámica poblacional del país, debido al gran número de migrantes que recibe cada año, lo cual lo ha convertido en uno de los estados de más rápido crecimiento poblacional en México, siendo Tijuana la ciudad que recibió la mayor cantidad de migrantes entre los años 2000 y 2005, según datos del INEGI, el 48.5 por ciento de los inmigrantes que arribaron a Baja California, seguido de la ciudad de Mexicali, la cual aportó un 30.7 por ciento de inmigrantes.

No obstante, para conocer a profundidad la estructura actual de la población y la problemática social que desencadena, es necesario vislumbrarlo como un proceso histórico. Tijuana, ha sido una de las ciudades del país que ha presentado a lo largo de su historia un crecimiento poblacional acelerado comparado con otras ciudades México; en muy poco tiempo pasó de ser un poblado fronterizo con pocos vínculos con el resto del país, a una de las ciudades con mayor densidad de población y una de las más importantes del país tanto por su dinámica económica como por su cantidad de población.

La década de 1940 es un periodo clave para comprender la evolución de la población en Tijuana, ya que durante este lapso de tiempo, presentó una tasa de crecimiento anual más alta en su historia, siendo muy superior a la media nacional e incluso a otras ciudades de la frontera norte. Durante este periodo, la población de frontera norte de México aumentó de manera considerable. Baja California se destacó por tener el crecimiento poblacional más elevado. Es así que entre 1940 y 1950 la tasa de crecimiento intercensal para las entidades federativas que conformaban la frontera norte era de 3.0 anual, en tanto que en el mismo periodo Baja California creció al 10.4 anual, siendo en lo particular Tijuana la municipalidad del entonces Territorio Norte de la Baja California, la de mayor crecimiento demográfico en la década mencionada, al crecer al 10.6.

Al comparar el crecimiento poblacional de Tijuana con el de otras localidades fronterizas, se puede observar, que si bien presentó tasas de crecimiento altas, dicho fenómeno no fue privativo de esta localidad o del Territorio Norte de la Baja California; también otros

municipios fronterizos presentaron altas tasas de crecimiento. Sin embargo, hubo algunos en los que se pudo observar una tasa de crecimiento intercensal negativa, tales como Villa Ahumada y Naco, Sonora. Entre las tasas más altas destaca en primer lugar San Luis Rio Colorado, Sonora con un crecimiento del 17.07 anual, seguido de Reynosa con 10.72 y Tijuana con 10.63 mientras que el crecimiento promedio de los municipios fronterizos fue del 7.33 anual.<sup>1</sup>

Aunque esta información hace ver un alto crecimiento poblacional en estas localidades, es pertinente matizar que, debido a la poca población existente en la región, no necesariamente una tasa de crecimiento alta representa una cantidad grande en números absolutos. Por ejemplo, en el caso de San Luis Rio Colorado, que fue la localidad que presentó la tasa de crecimiento más alta, incrementó en 11,299 personas, mientras que Tijuana con una tasa de crecimiento menor, en este mismo periodo incrementó su población en 43,387 habitantes.

Como es bien sabido, el crecimiento demográfico en la frontera norte se debe en su mayor parte al arribo de población proveniente de otras entidades de la República Mexicana. Es así que en Tijuana en 1940 la población nacida en otros estados de la república era de 10,997; en tanto que para 1950 esta se incrementó a 42,058 personas, con lo cual podemos decir que se presentó un incremento del 382.45% en el periodo de 10 años. En tanto que, la población nativa aumentó en proporción menor a los migrantes, pasando de 7,446 habitantes a 18,602 durante el mismo periodo<sup>2</sup>.

## Estado de la Cuestión

El poblamiento del norte de México se presentó de manera tardía en comparación con las otras regiones del país. Dicho fenómeno se debió en gran medida a las condiciones geográficas y climatológicas de la región. La escasez de población llamó la atención de

---

<sup>1</sup> Cálculos propios con información tomada del libro *United States-Mexico Border Statistics*, editado por David E. Leroy.

<sup>2</sup> Cálculos propios con base a Secretaría de Economía Nacional, Dirección General de Estadística VI y VI censo general de población, Baja California Territorio Norte

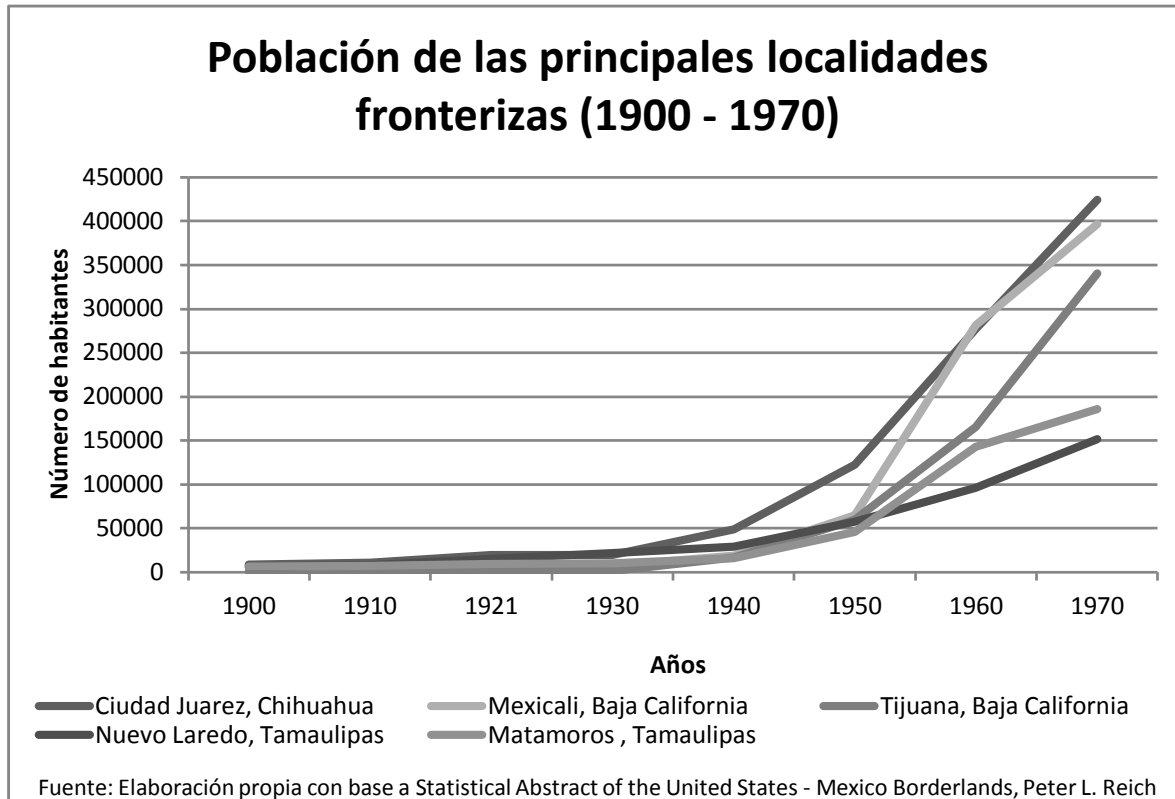
diferentes autoridades administrativas en turno. Desde la corona española hasta el régimen post-revolucionario mexicano se realizaron un sinnúmero de proyectos para la colonización de la zona, y a decir verdad, la mayoría de ellos poco exitosos (Aboites Aguilar, 1995).

De la vecindad entre México y Estados Unidos ha dado como resultado una muy peculiar dinámica poblacional en ambos lados de la frontera. Esta adyacencia geográfica ha permitido establecer una estrecha relación entre los habitantes de las poblaciones de ambos países, ocasionando vínculos culturales, económicos y sociales que superan la condición fronteriza. El concepto denominado “crisol cultural”, utilizado para definir a los lugares donde convergen culturas o nacionalidades diferentes, es perfectamente aplicable a la sociedad tijuanaense de la primera mitad del siglo XX. Dado su condición fronteriza, era posible encontrar en ella diversos grupos culturales. Además de la población nacional originaria de diferentes estados de la república; aquí convivían chicanos, angloamericanos así como chinos y españoles.

La vecindad mexicano-estadounidense se desarrolló con un alto grado de complejidad. Aunque en la frontera en cuestión se había presentado un vínculo de interdependencia económica, dicha relación tenía por característica la de ser “fuertemente asimétrica” donde la economía más fuerte, (en este caso Estados Unidos) se impone a una economía más débil (México) y con esta circunstancia se presenta un dominio no sólo de la agenda económica sino también la política y la social (Martínez Jáquez: 1994, 8-9)

Muy al contrario de la idea popular, las poblaciones fronterizas del norte de México a lo largo del siglo XX no fueron solamente “ciudades de paso”, en las cuales el grueso de la población se encontraba ahí debido al deseo primordial de ingresar a los Estados Unidos; y regresar a su tierra natal después de un tiempo de haber residido en el vecino país. En estas localidades se presentó un crecimiento poblacional, así como un importante asentamiento urbano, creciente a lo largo del siglo XX.

Gráfica No.1



Al hacer una comparación histórica de la población en las principales localidades de la frontera norte (Gráfico No.1), se observa que Tijuana presenta el menor nivel de población hasta el año 1930, sin embargo a partir de ese año inicia un periodo de crecimiento que se incrementa de manera sustancial en la década posterior. Con una circunstancia diferente encontramos el crecimiento de Ciudad Juárez, la cual ya desde principios de siglo XX manifestaba un incremento fuerte de población, al ser un importante punto de conexión para la ruta comercial ferroviaria entre México y Estados Unidos, la cual no sólo transportaba mercancías, sino que proporcionaba el acceso al transporte humano que abastecería al demandante mercado estadounidense de mano de obra barata, de la cual buena parte permanecía en la frontera mexicana.

Desde mediados de la década de 1990 y hasta la actualidad, se presentan trabajos de carácter netamente demográfico sobre el poblamiento de Baja California, como los realizados por, Dení Trejo Barajas, Alejandro Canales Cerón y Mario Alberto Magaña, entre otros

académicos, los cuales han sentado las bases para el estudio de la demografía histórica en Baja California, no obstante la mayoría de ellos se han centrado en los siglos XVIII y XIX.

Una de las preocupaciones de dichos estudios ha sido explicar el origen histórico de las poblaciones norteamericanas de la península de Baja California. En uno de los primeros trabajos sobre este tema se pudieron presenciar dos diferentes matrices fundacionales<sup>3</sup>. La primera de ellas es heredera de la estructura misional implantada desde los tiempos coloniales, mientras que la segunda data de la década de 1930. Siendo en ambos casos, el desarrollo del sistema capitalista norteamericano jugó un papel importante para su desarrollo. La poca población en la zona y sus escasos vínculos con el resto del país fue la coyuntura especial, que favoreció el desarrollo comercial con la nación del norte (Canales Cerón, 1995:15).

Si bien, otros investigadores, como Mario Magaña, difieren en cuanto al inicio de la expansión económica estadounidense ubicándola a finales del siglo XIX (entre 1870 y 1889), y no a la mitad del mismo como lo ha propuesto Canales (Magaña, 2004: 119 - 120). Ambos coinciden con que el expansionismo estadounidense ha sido un factor clave para el desarrollo poblacional de la frontera norte de México y específicamente en Baja California.

A principios del siglo XX y especialmente en la década de 1930, no sólo se dio paso al incremento poblacional en la frontera norte de México, sino que se creó una nueva matriz fundacional ligada a cambios económicos y sociales tanto en México como en Estados Unidos. Esta época fue caracterizada por el aumento de demanda de mano de obra mexicana debido al surgimiento del *agrobusiness*; y la prohibición de venta, producción y consumo de bebidas en Estados Unidos, las cuales tuvieron repercusiones en las localidades fronterizas del norte de México y originaron en una mayor concentración de habitantes (Canales Cerón, 2003: 96-99).

A pesar del rápido crecimiento poblacional presentado en Tijuana durante el periodo 1940 – 1950, no existe hasta el momento ningún trabajo científico en el cual se halla abordado de una manera amplia, y desde una perspectiva demográfica. Los estudios más extensos de

---

<sup>3</sup> Canales retoma el concepto de matriz fundacional del texto de Manuel Antonio Garretón, El proceso político chileno, Flacso, Santiago de Chile, 1983.

corte histórico que se han realizado sobre este tema, han sido desde la respectiva la urbanista, tal es el caso del libro “Ocupación y uso del suelo en Baja California: de los grupos aborígenes a la urbanización dependiente” escrito por David Piñera en 1991; e “Inicios urbanos del norte de la Baja California”, escrito por Antonio Padilla Corona en 1998; sin embargo, estos se han enfocado al poblamiento durante el siglo XIX y principios del XX

Por otro lado, también existen algunos trabajos académicos, en los que se explica algunas de las posibles razones que ocasionaron el acelerado crecimiento poblacional de Tijuana. Sin embargo, en la mayoría de estos trabajos, se vinculan al aumento de población de esta localidad con fenómenos originados desde la década de 1930, siendo categorizada como una década de cambios políticos y económicos en la frontera norte y en el resto de la República Mexicana.

De acuerdo a lo publicado por Norma Cruz en su tesis de maestría “Baja California en el contexto de la política de población durante el periodo cardenista, 1930-1940”, en esta época se presentó una política de población explícita, que intentaba incrementar los vínculos sociales y económicos de esta entidad con el resto de la República Mexicana; en otras palabras, pretendía “mexicanizar” el Territorio, siendo el proyecto tan exitoso que sentó las bases para el incremento de la población en los años cuarenta.

Otra de las explicaciones a dicho crecimiento es realizada por Bibiana Santiago en el artículo “Colonias antiguas de Tijuana” en el cual menciona que dicho fenómeno no se puede explicar del todo sin tomar en cuenta el arribo de mexicanos repatriados provenientes de los Estados Unidos, que por motivos de la crisis económica de los años treinta, fueron orillados, ya sea de manera forzada o voluntaria, a salir de aquel país por la precaria situación económica. Ya que estas personas se instalaron en las colonias populares de Tijuana formando parte integral de ellas.

Sin embargo, una de las teorías más aceptadas sobre el crecimiento demográfico de Tijuana que se vincula al contexto de la segunda guerra mundial es la elaborada por Humberto Zazueta Quintero en su tesis de maestría “La formación de la frontera norte: el caso de Baja

California”, donde explica que un número importante de candidatos eran rechazados debido principalmente a dos razones, por un lado los aspirantes a braceros debían cumplir una serie de requisitos que no todos llegaban a aprobar<sup>4</sup> y por otro, existían restricciones contractuales que establecían una cuota anual de braceros que podían internarse a los Estados Unidos. Por esta razón, un número considerable de ellos se trasladó a las zonas fronterizas del norte de México, con el interés de ser contratados por los agricultores estadounidenses. Estos preferían a estos trabajadores, pues con ellos no adquirirían obligaciones estipuladas por el convenio binacional. (Zazueta Quintero, 1978: 117 – 121).

Esta visión es secundada por el historiador David Piñera a finales de la década de 1980, en uno de los primeros trabajos con rigor académico sobre la historia de Tijuana. De acuerdo a Piñera, el poblamiento de Tijuana durante esta época se debió en gran medida al establecimiento del Programa Bracero agrícola y a la demanda de mano de obra mexicana en Estados Unidos:

Baja California y especialmente Tijuana se vieron saturadas por miles de campesinos que buscaban ser contratados como braceros y trabajar en las plantaciones agrícolas de California. La duración de la guerra acentuó aún más la falta de brazos en todas las actividades y los periódicos publicaron anuncios ofreciendo trabajo a nuestros compatriotas, que en esta forma contribuyeron eficazmente al triunfo de los aliados, trabajando día y noche para hacer frente a las necesidades de los ejércitos de éstos en todo el mundo. (Piñera Ramírez, 1989:147)

En estudios más recientes no se le otorga un gran peso al programa bracero como impulsor del crecimiento poblacional de Tijuana, o al menos no en el periodo a estudiar, sino principalmente razones de carácter económico, relacionadas con el establecimiento de un zona de libre intercambio de mercancías a través de la frontera en el área de Tijuana y Ensenada a partir del año 1933. De acuerdo a Octavio Herrera, en su libro “La zona libre: Excepción fiscal y conformación histórica de la frontera norte de México”, menciona que ésta medida ayudó a incrementar a la actividad comercial, conjugando una parte esencial de los elementos ideales para un aumento en la población en años posteriores.

---

<sup>4</sup> Los candidatos a braceros eran sometidos a diversas pruebas físicas, así como una entrevista para corroborar su experiencia en el trabajo agrícola y sobre todo para comprobar que el candidato fuera de nacionalidad mexicana (Jones, 1946).

Si bien, existen algunos artículos donde se ha tratado este tema desde el punto de vista demográfico y utilizando fuentes estadísticas, estos se han tocado tangencialmente, formando parte de un estudio más amplio enfocados a explicar la dinámica poblacional contemporánea. Aunque en varios de estos artículos se utilizan los censos de población para explicar diferentes fenómenos demográficos, en ellos no se realiza un estudio comparativo complejo debido a que este es solamente proporcionado como marco histórico, puesto que su objeto central de estudio no se encuentra en dicha temporalidad.

Entre estos trabajos destacan “A geographic definition of the mexican northern border” escrito por René Zenteno y Roberto Ham Chande (1990). En él, se utiliza la información censal para hacer un estudio comparativo sobre el crecimiento poblacional de las localidades fronterizas a lo largo del siglo XX, sin embargo, debido a que el periodo que abarca es bastante amplio, solamente proporciona un visión general del fenómeno.

En otro estudio realizado por René Zenteno, titulado “Del rancho de la Tía Juana a Tijuana” (1995), se explican los cambios en los sectores de ocupación de los habitantes de Tijuana desde 1900 hasta 1990, centrándose en las modificaciones a dinámica económica ocasionadas por el fin del programa bracero y el establecimiento de maquiladoras en la localidad.

Uno de las más recientes publicaciones sobre el tema “Diagnóstico del fenómeno migratorio en Baja California” escrita por Rodolfo Cruz y Rodolfo Corona. En dicho trabajo, se realiza un análisis de la migración hacia Baja California a raíz de los conteos y censos de población mexicanos. Aunque el análisis central versa sobre una comparación entre el censo del 2000 y el conteo 2005, en sus primeros capítulos se analiza la dinámica migratoria desde 1930 hasta 1995.



## Objetivos del trabajo

El objetivo central de esta tesis es estudiar la estructura demográfica Tijuana, con la finalidad de analizar los cambios en dicha estructura durante la década de 1940, periodo caracterizado por un acelerado crecimiento poblacional. Para ello se parte de un análisis del contexto sociopolítico de la época, y diversas fuentes de carácter histórico-estadístico.

Entre los elementos de la dinámica demográfica que se analizan en este trabajo tales, se encuentra la estructura poblacional por edades, la composición laboral, el origen de la población migrante, así como una muestra de las personas que contrajeron matrimonio en dicha localidad, haciendo énfasis en su, lugar de origen, lugar de residencia habitual, y sus edades al momento de contraer nupcias.

Esta tesis muestra que la dinámica demográfica de Tijuana durante la década de 1940 se caracterizó por ser una población joven y con una presidencia importante de migración de carácter familiar, originaria del centro-occidente de la república mexicana, pero estrechamente vinculada a la población de origen mexicano residente en el sur de California. Entre los atractivos que presentaba Tijuana en comparación los lugares de origen de los migrantes, era por un lado el bajo desempleo que había en la región y facilidad de adquirir bienes que en el resto de la república resultaría más costoso.

## Fuentes de Información

Para la realización de esta tesis se han utilizado diferentes fuentes histórico-demográficas que han permitido explicar la dinámica inmigratoria de Tijuana durante esta gran década. Por un lado, se han utilizado fuentes tanto documentales como bibliográficas con el fin de contextualizar la problemática de la época y explicar las razones por las cuales se presentó un crecimiento social tan acelerado durante este periodo y por otro, se utilizan diversas fuentes de estadísticas histórico-demográficas con la finalidad de explicar los cambios poblacionales que se fueron observando durante el desarrollo de esta década y como afectaron a la dinámica demográfica en sí.

Entre las fuentes documentales utilizadas destacan los fondos presidenciales de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés en el Archivo General de la Nación (AGN), la colección Adalberto Walter Meade del Archivo Histórico de Ensenada (AHE) y el periódico de circulación local El Heraldo de Baja California. Mientras que con respecto a las fuentes de información, destacan los VI y VII censos de población, los registros de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en Tijuana, así como las estadísticas migratorias registradas por el Instituto Nacional de Migración (INAMI)

Entre las fortalezas de este trabajo, se encuentra el uso de fuentes estadísticas inéditas, tales como los registros matrimoniales del archivo eclesiástico de la Parroquia de Tijuana y las estadísticas de cruce fronterizo elaboradas por las autoridades migratorias mexicanas, que no se han utilizado en ningún otro trabajo académico, no sólo proporciona nuevas fuentes, sino que permite darle una nueva perspectiva al fenómeno estudiado que rompe con la visión tradicional sobre el crecimiento demográfico de Tijuana.

#### Análisis de Datos

El proceso de captura y análisis de la información estadística aquí presentada, significó meses de arduo trabajo, que inició desde accidentada gestión para el acceso de la información. Debido a los cortos tiempos institucionales éste se dificultó, por lo que se vio en la necesidad de realizar varios trámites administrativos con largos tiempos de espera y el contacto de las personas indicadas que garantizaran acceder a dichos datos.

Por tal razón, no se obtuvo acceso algunas fuentes que hubieran sido de un gran aporte estadístico y que complementarían de buena manera la información presentada. Este fue el caso del Archivo del Registro Civil de Tijuana el cual, a pesar de varios intentos para acceder a él por la vía institucional no se recibió autorización oportuna por parte de las autoridades del Ayuntamiento de Tijuana. Una problemática similar se presentó para el acceso a los registros matrimoniales de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, sin embargo, después de un periodo de varios meses, la respuesta fue positiva. El ingreso al AHINM en la Ciudad de México, requirió un trámite especial ya que actualmente se encuentra en proceso de

desclasificación, pues mucha de esta información es de carácter confidencial y pone en peligro al Estado mexicano.

Debido a que la información presentada no se encuentra en formato digital, se procedió a su captura mediante un método electrónico utilizando el software *Microsoft Excel 2007*; sin embargo cada fuente estadística utilizada en esta tesis recibió un tratamiento diferente, correspondiendo a las necesidades de análisis de cada una de ellas.

En lo referente a los censos de población y las estadísticas migratorias del AHINM, el análisis de los datos y la construcción de tablas y gráficas se realizaron en el mismo programa que de captura, no obstante la información de los registros matrimoniales se exportó al software *Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)* versión 15, en el cual se realizó un análisis estadístico descriptivo, y posteriormente se enviaron los resultados a Excel donde se construyeron algunas tablas y gráficas para facilitar su interpretación.

#### Estructura de la tesis

El presente trabajo se divide en 3 capítulos; el primero de ellos titulado, “Tijuana y San Diego durante la primera mitad del siglo XX”. En él se recopila información de carácter histórico con la finalidad de caracterizar la vida y sociedad tijuanense durante los primeros años del siglo XX. Muchos de los elementos aportados en dicho capítulo son retomados en capítulos posteriores para profundizar en la explicación de la dinámica migratoria durante estos años. Se analizarán algunas políticas migratorias mexicanas y estadounidenses durante la segunda guerra mundial buscando encontrar relación entre el contexto histórico y el crecimiento de la inmigración hacia Tijuana.

Así mismo se estudia el flujo de personas que ingresaron a México durante los años de la guerra de acuerdo a la información obtenida en el Archivo Histórico del Instituto Nacional de Migración, las estadísticas elaboradas por ellos en las que registran las entradas y salidas, tanto de nacionales como extranjeros, que ingresaron a territorio nacional por Tijuana. Esto permite conocer con un buen nivel aproximado el volumen de población que transitaba por la línea fronteriza entre los años 1938 y 1949.

El segundo capítulo consiste en un análisis de la información provista por los tabulados básicos publicados por la Dirección General de Estadística correspondientes a los censos de población de 1940 y 1950. Se realiza un análisis comparativo entre ellos, con la finalidad de mostrar indicadores demográficos que expliquen el cambio en la estructura poblacional entre los dos censos.

El tercer capítulo se realiza en base a la información recabada mediante la revisión de archivos eclesiásticos de la Parroquia de “Nuestra Señora de Guadalupe” ubicada en el centro de Tijuana, y que en ese periodo era el único centro religioso católico de la localidad. En este capítulo se analizarán los registros matrimoniales de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, ubicada en la población fronteriza de Tijuana durante los años de 1941 a 1949. Estos archivos parroquiales se encuentran organizados en diversos libros de registro ordenados de manera cronológica, partiendo desde el año 1926. En ellos se pueden encontrar tanto registros de bautizos como de matrimonios religiosos realizados en la Parroquia de Tijuana. No obstante, en este trabajo solamente se analizan registros matrimoniales, debido a que la información desplegada en ellos permite un análisis más rico de la dinámica migratoria y composición familiar de Tijuana durante la década de 1940

## Capítulo 1: Tijuana durante la primera mitad del siglo XX y su dependencia con la economía estadounidense

En el presente capítulo, se realiza una reseña histórica sobre las relaciones sociales y económicas entre las localidades fronterizas de San Diego y Tijuana desde finales del siglo XIX hasta el inicio de la década de 1950 y creación del estado de Baja California. Para un mayor conocimiento de esta problemática, se ha decidido dividirlo en 5 diferentes periodos en donde se explica la vinculación histórica entre ambos lados de la frontera.

Los primeros dos apartados tratan sobre la expansión del capitalismo estadounidense y su vinculación con la dinámica demográfica de Tijuana. El primero abarca de 1885 a 1919, periodo caracterizado por un incipiente crecimiento poblacional de esta localidad, respondiendo al establecimiento de diversos poblados cercanos a la bahía de San Diego, debido a la expansión ferrocarrilera en los Estados Unidos. Mientras que el segundo periodo que va de 1919 a 1930, es posible ya observar un amplio dominio comercial y económico por parte de capitalistas estadounidenses radicados en San Diego, debido al establecimiento de expendios de bebidas alcohólicas y casinos, destinados para consumidores estadounidenses.

En una tercera parte del capítulo, se analiza el proceso de colonización propuesto por autoridades mexicanas en la década de 1930, mediante el cual se intentaba “mexicanizar” a Baja California buscando eliminar la influencia política y económica de los Estados Unidos y establecer una fuerte base poblacional con gente procedente de otras entidades de la república mexicana.

El cuarto subtema es el apartado central de este capítulo, en él se analiza el crecimiento poblacional de Tijuana en el contexto de la segunda guerra mundial; periodo caracterizado por un razonamiento de productos en los Estados Unidos, que generaba un aumento de la demanda de servicios en México; mientras por otro lado se presentaba restricciones al curso de fronteras por parte de las autoridades militares estadounidenses, que provocó una disminución del flujo de turistas e inversión extranjera hacia Tijuana.

Por último, a manera de conclusión se analiza el proceso de poblamiento y cambio en la composición demográfica de Tijuana durante la primera mitad del siglo XX y la manera en que este influyó para la creación del Estado de Baja California a principios de la década de 1950

## 1.1 Orígenes de las poblaciones fronterizas (1885 – 1919)

El devenir histórico de la frontera norte de México, y específicamente el de Baja California ha sido considerado por la historiografía local como una “historia de revote”<sup>5</sup>, quedando de manifiesto la imposible desligar el desarrollo poblacional de esta zona fronteriza, sin explicar lo acontecido en territorio estadounidense. A lo largo del siglo XX y hasta la actualidad, la dinámica demográfica y por ende el crecimiento poblacional de Tijuana, han sido vinculados al desarrollo económico del sur de California.

Durante los primeros años del XX y finales del XIX, el papel de San Diego como centro urbano fronterizo, ha jugado un rol importante en devenir histórico de Tijuana. Las primeras vías de comunicación eficientes que tuvo Tijuana con el resto del mundo fueron desarrolladas con capital estadounidense, siendo un reflejo del expansionismo norteamericano, pues el principal interés era interconectar la zona de San Diego con el resto de la Unión Americana.

### 1.1.1 Colonización del sur de California: El Boom de San Diego

El pueblo de San Diego, antes de la guerra México – Estados Unidos (1846-1848), consistía en una pequeña población al norte de la bahía del mismo nombre. Con el arribo de migrantes angloamericanos procedentes del este de los Estados Unidos, se generaron cambios importantes en esta localidad. En este estado de cosas, los nuevos pobladores estadounidenses, liderados por un empresario local de nombre Alonzo Horton, iniciaron un nuevo ordenamiento urbano a orillas de la bahía. Este fue conocido como *New o South San Diego*, donde se realizó el trazado de calles, así como la introducción de diversos servicios. Sin embargo, la vida social y económica sandieguina continuó dependiendo en gran manera del viejo San Diego

---

<sup>5</sup> Este término fue acuñado por David Piñera, investigador y miembro fundador del IIIH-UABC, en el libro “Historia de Tijuana: 1889-1989”.

(*Old San Diego*), toda vez que el grueso de la población y en consecuencia el movimiento comercial continuaba siendo mayor a la nueva localidad (Engstrand, 1980: 42 – 45).

Con el paso del tiempo y el avance de las comunicaciones, se empezaron a crear otras localidades satélites al sur del área de la bahía de San Diego. Además de New San Diego, se desarrollaron las comunidades de National City y de Otay Lake, que al poco tiempo sirvieron como centros de enlace para el establecimiento de una ruta entre Yuma y el nuevo San Diego, aunque el verdadero periodo de crecimiento del San Diego hacia el sur durante la llegada del ferrocarril. (Pourade, 1967: 46 – 48)

A finales de la década de 1870 la industria ferrocarrilera estadounidense se encontraba en expansión. Sin embargo en aéreas como San Diego aun no se contaba con el servicio ferroviario. Tras esfuerzos y negociaciones entre el gobierno de los Estados Unidos y compañías ferrocarrileras, en 1879 se llegó al acuerdo con las empresas *Santa Fe Railroad* y *Southern Pacific* para que, con el apoyo de subsidios federales, se estableciera una conexión ferroviaria hacia la bahía de San Diego y que culminaría en National City (Engstrand, 1980: 53-54).

El establecimiento de las comunicaciones, junto a una política agresiva de promoción de bienes raíces en la zona, generó un incremento acelerado de población en un corto periodo, que ha sido llamado “el gran boom”. Entre 1886 y principios de 1888 se presentó un gran aumento en la venta de bienes inmuebles en el área de San Diego, atribuido esto, entre otras cosas, a la conexión con el resto del sistema ferroviario del sur de California, que permitió una mayor movilidad de población, y la promoción del pueblo por parte de capitalistas locales, principalmente Alonzo Horton, como un excelente lugar para vivir (Booth, Olmsted y Pourade, 1971). De acuerdo a la visión de la época, el boom fue el paso final del proceso para convertir a San Diego en un pueblo “verdaderamente estadounidense” (Dunke, 1970: 276).

El aumento tan inesperado de población ocasionó serias dificultades en la distribución de servicios básicos, lo que generó un problema grave de salud pública, provocando que

mucha de la población que había arribado al pueblo de San Diego se viera obligada a abandonarlo. Durante este periodo, se requerían de grandes y nuevas inversiones en San Diego. La economía del pueblo estaba en decadencia, la ciudad sólo contaba con un grupo reducido de inversionistas entre los que se destacaban: Arthur W. Savage, Oscar W. Cotton y John D. Spreckles, siendo este último quien contaba con un mayor número de inversiones en la ciudad (Pourade, 1967: 11)

Como se ha señalado anteriormente, uno de los grandes frenos para la expansión del capitalismo estadounidense en San Diego era la falta de vías de comunicación eficientes que conectara la ciudad con el resto del país. Sin embargo, Spreckels vio en este problema una oportunidad de inversión por lo que, entre 1908 y 1917, se dio paso a la construcción de una línea férrea que conectara a San Diego con Yuma y de ahí con el resto del país. La ruta que siguió el ferrocarril San Diego – Yuma fue peculiar debido a lo accidentado del terreno, algunos tramos de la vía atravesaban la frontera ingresando a territorio mexicano entre Tijuana y Tecate, y Mexicali y Algodones (Pourade, 1967).

Con el advenimiento de las conexiones ferroviarias y las mejoras en los sistemas de comunicaciones, el área de influencia de los inversionistas sandieguinos empezó a hacerse más amplia, vinculándose en buena medida con la economía agrícola del Valle Imperial y con la creciente industria turística en Baja California. El desarrollo del capitalismo local en el área de San Diego, no fue ni el único ni el principal factor de crecimiento de la ciudad. No se puede dejar a un lado las características geográficas que permitieron el establecimiento de instalaciones de la marina estadounidense, que ha catalogado a San Diego como una “Ciudad Naval”.

Cuando en 1912, el empresario William Kettner fue elegido como el primer miembro de la cámara de representantes por la ciudad de San Diego, se convirtió en el vocero en Washington de los intereses capitalistas de la región y el principal promotor de la instauración de bases navales en la costa sandieguina. El trabajo de Kettner consistió en establecer alianzas con los principales políticos estadounidenses, con la finalidad de gestionar mayores inversiones en San Diego. (Shragge, 1994; 338-339)



Con motivo de la apertura del canal de Panamá por parte del gobierno del Estados Unidos en 1915, se inauguró una exposición conmemorativa, la cual llamaron *Panama – California Exposition*. La elección de San Diego marcó el inicio del aumento de la actividad marítima en la bahía, a pesar de ser opacada por la feria internacional de San Francisco, que también se celebraba en torno a la apertura del canal. Este evento sirvió para que se realizaran cambios considerables referentes a la infraestructura de la ciudad.

### 1.1.2 Tijuana a inicios del siglo XX: A la sombra de San Diego

Mientras que la gran mayoría de las entidades federativas eran estados autónomos (al menos de manera nominal), debido a que las autoridades centrales mexicanas consideraban que la región carecía de elementos fundamentales para su propio sostenimiento, el poder político de la península de Baja California se encontraba oficialmente en manos de la federación, siendo responsabilidad del presidente de la república el nombrar las autoridades políticas responsables. Durante el transcurso de la vida independiente del país la división política y administrativa de Baja California sufrió varios cambios, otorgándosele finalmente en 1887 la categoría de Territorio y dividiéndola en Distrito Norte y Sur. (INEGI, 1997: 59)

Dentro del Distrito Norte, la mayoría de las poblaciones se concentraban en las cercanías de la frontera internacional con los Estados Unidos siendo las más importantes Mexicali y Ensenada. Aunque para este tiempo el pueblo fronterizo de Tijuana ya se perfilaba como otra de las poblaciones importantes. Durante sus primeros años, no existía una división interna dentro del Distrito, siendo la cabecera única la ciudad de Ensenada. Sin embargo, no fue sino hasta la segunda década del siglo XX cuando se estableció una división territorial interna entre los Distritos. En 1914 se crea el municipio de Mexicali y en 1917 los municipios de Tijuana y Tecate, convirtiéndose el territorio restante del distrito la municipalidad de Ensenada (INEGI, 1997: 60)<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Los cambios en la división territorial interna son fundamentales para la comprensión de este estudio. Tijuana como unidad de análisis no es técnicamente la misma, ya que a lo largo del periodo se presentaron cambios territoriales importantes durante la primera mitad del siglo XX, tal como la anexión de Tecate en 1923 y la conformación del mismo como nuevo municipio en 1951, así como la creación de delegaciones municipales en 1947 (INEGI, 1997: 60 - 61)

A finales del siglo XIX en el área geográfica que actualmente comprende la ciudad de Tijuana se encontraban dos localidades, el rancho de Tijuana y el de Tía Juana (actual San Ysidro). El rancho de la Tía Juana se fundó a raíz del establecimiento de la línea fronteriza, siendo a partir de 1870 utilizado como paso para el cruce hacia Estados Unidos del oro explotado en los diversos pueblos mineros al sur de Ensenada. Por esta razón se decidió instalar un puesto aduanal adyacente a la franja fronteriza para controlar el flujo de mercancías en 1874 (Piñera Ramírez, 2006).

Alrededor de dicha aduana, se establecieron, tanto del lado mexicano como del estadounidense, diversos negocios dedicados a la venta de enceres para satisfacer las necesidades de las personas que cruzaban la frontera. En enero de 1887 el empresario Joseph Messenger adquirió los terrenos adyacentes a la línea internacional del lado estadounidense, el cual se asoció con la compañía de bienes raíces sandieguina Hart & Stern, quienes desarrollaron un fraccionamiento denominado Tía Juana City Heights, complementándose con una persuasiva estrategia mercadológica en la cual dibujaban a Tía Juana como un “paraíso terrenal” (Padilla Corona, 1998: 105 – 106)

Al sur de la Tía Juana, ya en territorio mexicano, existía la pequeña ranchería de Tijuana, un atractivo turístico para los estadounidenses derivado de la presencia de manantiales de aguas sulfurosas. La afluencia de visitantes radicaba en que en aquella época, era altamente difundido entre la sociedad norteamericana, las supuestas propiedades milagrosas de este tipo de manantiales, por lo cual se incrementó la demanda comercial y turística. En este lugar se empezaron a ofrecer corridas de toros, curiosidades y demás productos que de acuerdo al imaginario estadounidense, eran típicamente mexicanos. (Piñera Ramírez, 2006: 339 – 340).

## 1.2 El pueblo de los casinos: (1919 – 1930)

Fue durante esos años que se dio inicio a la “leyenda negra de Tijuana”, donde, de acuerdo al imaginario estadounidense, imperaba la prostitución, el vicio y todo tipo de perversiones, una localidad en la que “todo es legal” (Félix Berumen, 2003).

Este orden social era promovido por los dirigentes políticos locales, coludidos con los intereses norteamericanos y por la lejanía y falta de interés por parte del poder central mexicano, lo cual promovió que lograran amasar sus fortunas durante el periodo que estuvieron en poder, y junto con algunos cuantos miembros de la sociedad tijuanaense empezaron a desarrollar un incipiente comercio local. Mientras el resto del país se encontraba en una cruenta lucha e inestabilidad política, en este periodo la región gozó de una paz relativa en comparación con el resto del país; esto se debió en gran medida por la “tutela económica” de Estados Unidos y a la protección de sus intereses por parte de los gobiernos locales.

Las pugnas revolucionarias del centro del país, y la inestabilidad política generalizada en México, generaron gobiernos como los de Esteban Cantú (1916 – 1920) y posteriormente Abelardo L. Rodríguez (1923 – 1929). Sus ejecutivos se convirtieron en inversionistas, dueños de bares, casinos y una serie de negocios con los que lograron amasar fortuna personal; transformaron el norte de la Baja California en lo que prácticamente sería un pequeño feudo donde pudieron enriquecerse al amparo de su cargo público (Gómez Estrada, 2002: 183-184).

Al finalizar la primera guerra mundial se da inicio así un resurgimiento del turismo en las poblaciones fronterizas mexicanas. El auge se acrecentó después de la firma de la Enmienda XVIII de la Constitución de los Estados Unidos de América en 1919, en la cual se proclamaba lo siguiente:

Al término de un año de la ratificación de este artículo y en virtud del mismo, quedará prohibida la fabricación, venta o transporte de licores intoxicantes en forma de bebida dentro de los Estados Unidos y en cualquier territorio sometido a su jurisdicción, así como la importación de dichos efectos o su exportación<sup>7</sup>

En la década de 1920 y parte de 1930 marcó de manera especial la relación económica entre San Diego y Tijuana. A raíz de la prohibición de venta, producción y transportación de bebidas alcohólicas, la economía de San Diego, se tornó hacia el turismo en Tijuana. La mayoría de los capitalistas locales empezaron invertir en la creación de bares y centros

---

<sup>7</sup> Constitución de los Estados Unidos de América, en Alan Brinkley, (2003), Historia de Estados Unidos: un país en formación. Mc Graw Hill. México.

nocturnos para la diversión de ciudadanos estadounidenses, convirtiendo a Tijuana en el distrito de tolerancia de San Diego (Félix Berumen: 2003)

Esta época se caracteriza por una “doble moral”, por parte de los inversionistas estadounidenses. En periódicos como el *San Diego Union*, condenaban la existencia de Tijuana marcándola como “una vergüenza para México y un peligro para la sociedad estadounidense”. Sin embargo, inversionistas de estos medio, incluyendo a Spreckles, contaban con grandes intereses económicos en los bares de Tijuana (Cabeza de Vaca y Cabeza de Vaca, 2001).

Pese a la actividad comercial existente y el florecimiento económico de unos cuantos, el resto de la población local vivía ajena a dichos beneficios. Por un lado, existía una marcada preferencia por parte de los empresarios para que los puestos con una mayor remuneración monetaria fueran ocupados por personas de origen estadounidense. Por otro lado, para realizar algún servicio complementario a la industria turística las oportunidades eran muy limitadas. Por lo tanto, las posibilidades de empleo para los residentes mexicanos eran muy escasas. (Samaniego López, 2006: 155).

Lejos del panorama lujoso de la zona centro y la Avenida A (llamada Revolución desde 1932), vivía la población mexicana en casas de madera, cartón y todo tipo de material poco resistente y sin contar con los servicios básicos en sus viviendas. Para la mayoría de los tijuaneños, los casinos eran concebidos como un ambiente extraño. A pesar de que unos cuantos mexicanos servían directamente a los turistas estadounidenses en los centros de diversión, el grueso de ellos tenía que conformarse con los trabajos de limpieza, construcción y mantenimiento. (Vanderwood, 2008: 91 – 92)

De acuerdo a lo observado en el informe que rindió el ayuntamiento de Tijuana al gobernador del Distrito en 1927; el grueso de la obra pública que corrió a cargo de dicho municipio se concentró principalmente en la zona centro del poblado, en la cual se encontraban la gran mayoría de los negocios dedicados al turismo. Dentro de la obra pública presentada por este ayuntamiento, se trabajó en el mejoramiento del trazado de calles,

suministro de agua drenaje y luz eléctrica, además de la pavimentación de la Avenida A. No obstante, fuera de los primeros cuadros, la mayoría de la población seguía con carencia del servicio de agua, drenaje y luz eléctrica<sup>8</sup>.

Uno de los conflictos más recordados y de mayores dimensiones fue el que posteriormente desencadenaría en el establecimiento de la colonia Libertad. Con la construcción del complejo turístico de Agua Caliente entre 1928 y 1929, las instalaciones del hipódromo estaban en proceso de restructuración, dejando en el abandono sus antiguas caballerizas, por lo que algunos pobladores de la zona, organizados en el Sindicato de Pequeños Poseedores, realizaron una invasión al predio con la finalidad de fincar sus residencias. La reacción de los dueños del hipódromo no se hizo esperar y fueron desalojados por la fuerza. Después de esto, se buscó apoyo en diferentes organizaciones sindicales de Tijuana, logrando con el transcurso de los meses una mayor fuerza en movimiento, lo que desencadenó en que se les cediera un terreno para su asentamiento. Haciendo manos de cooperaciones entre los diferentes miembros de sindicatos, los obreros organizaron un plan de construcción y urbanización del área otorgada, dando origen así a la colonia Libertad. (Bustamante, 1990: 15-16).

Esta dinámica económica continuó hasta la década de 1930, pues al conjuntarse la prohibición de juegos de azar por parte de las autoridades mexicanas y la abolición de la ley seca en Estados Unidos, la afluencia de turistas estadounidenses empezó a decaer y con ello la actividad en los bares y centros turísticos. Al verse disminuidas las principales actividades económicas del poblado, se inició un éxodo de personas hacia al norte de la línea fronteriza en búsqueda de oportunidades laborales, tal como lo explicó Benjamín Serrano González, un poblador de la época:

Cuando en 1933 se derogó la “ley seca”, Agua Caliente no tuvo problemas. Porque el negocio no era la venta de licores, sino la jugada (...) se cerró cuando el presidente Lázaro Cárdenas prohibió los juegos en toda la República (...) inmediatamente

---

<sup>8</sup> Informe de actividades de Municipio y Regidores 1927 en Archivo Histórico de Ensenada, Colección Adalberto Walter Meade, expediente No. 10.27

después del cierre de Agua Caliente y de todos los casinos, Tijuana se quedó sola; todos nos fuimos a trabajar a los Estados Unidos<sup>9</sup>.

### 1.3 Una década marcada por el nacionalismo (1929 – 1940)

La década de 1930, en Baja California, se caracterizó por los cambios en las relaciones políticas y económicas con el centro del país. Se intentaron una serie de medidas para “mexicanizar” la Baja California, con la finalidad de hacer frente a la marcada influencia de los Estados Unidos. Durante este periodo se distinguen dos etapas que concuerdan con un cambio de gobierno federal y en consecuencia de políticas nacionales. La primera va 1929 a 1934, correspondiendo al periodo histórico llamado Maximato<sup>10</sup>, y una segunda que abarca el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1934 – 1939).

Al finalizar la década de 1920, se presentó la consolidación de un régimen. Después de un amplio periodo de inestabilidad asciende al poder el General Plutarco Elías Calles, quien se caracterizó por emplear medidas enérgicas contra las diferentes fuerzas opositoras, hasta convertirse en “el jefe máximo de la revolución”, el cual a pesar de haber concluido su periodo presidencial, continuo ejerciendo el poder por varios periodos presidenciales subsecuentes, siendo considerado como el verdadero jefe de la nación.

Durante el Maximato, aunque el gobierno federal externaba una preocupación sobre la influencia estadounidense en la vida cotidiana de las fronteras, esto no fue considerado como punto medular de la agenda nacional. El “combate” a la influencia estadounidense en la frontera consistió en el establecimiento de algunas leyes y reformas de otras, que si bien buscaban hacer más fuerte la presencia de la “cultura mexicana”, se estrellaban ante la realidad fronteriza y -como consecuencia- su aplicación no se lograba a cabalidad.

---

<sup>9</sup> Benjamín Serrano Gonzales, citado en David Piñera (coord.) (1983) *Panorama Histórico de Baja California*, CIH UABC-UNAM. Mexicali P. 549

<sup>10</sup> En la historia política de México, se conoce como Maximato al periodo comprendido entre 1929 y 1934; caracterizándose por el dominio político de Plutarco E. Calles en el cual fue llamado el “Jefe Máximo de la Revolución” y tenía el poder de facto en el país, subyugando a todas las fuerzas políticas mediante el control del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que en ese momento era la única fuerza política real de la nación.

Una de las primeras medidas tomadas por el gobierno federal para “corregir” algunas de las “anomalías”, que a ojos de la administración central representaban un “grave perjuicio de la nacionalidad y detrimento de las costumbres y características mexicanas” fueron: que todos los letreros, anuncios o títulos de negocios se escribieran obligatoriamente en idioma español, sin excepción, ya que todas las transacciones monetarias se efectuaran en moneda nacional mexicana, así como la implantación y uso del sistema métrico decimal como medida de distancia en señalamientos en caminos y carreteras.<sup>11</sup>

Unos meses después, en febrero de 1931, fueron modificados ante el congreso de la unión, los artículos 43 y 45 constitucionales, en los que se establecía la división política de los Estados Unidos Mexicanos, convirtiendo a los dos distritos de Baja California en Territorios Norte y Sur respectivamente (INEGI, 1997: 45). A pesar del cambio nominal de Distrito a Territorio, las administraciones locales siguieron bajo el mando de las mismas autoridades y dependientes de las órdenes del gobierno federal, e incluso todo la papelería administrativa con los membretes de Distrito Norte, se siguió utilizando oficialmente durante varios años (Meade, 1985)

El ideal colonizador original, no contemplaba el arribo de mexicanos provenientes de los Estados Unidos, ya que estos fueron considerados por un sector importante de políticos mexicanos como nocivos para el bienestar de la nación. De acuerdo a esta visión, las personas que habían vivido y trabajado en los Estados Unidos se convertirían más en una carga para el Estado que un beneficio para la población. Otras personas opinaban por lo contrario, que éstos trabajadores con experiencia laboral en la Unión Americana, ayudarían a la introducción de nuevas tecnologías al agro mexicano (Alanís Enciso, 2001). El encuentro entre ambos puntos de vista por parte de miembros de la clase política mexicana, ocasionó algunos debates sobre la pertinencia de la utilización de estos repatriados en el proyecto de colonización de la Baja California.

La preocupación de comerciantes y empresarios locales, más allá de una “mexicanización”, como proponía que el gobierno federal, se centraban más en la obtención

---

<sup>11</sup> Acuerdo para combatir la influencia norteamericana en las fronteras en Archivo Histórico de Ensenada, Colección Adalberto Walter Meade Exp. 10.36

eficiente de servicios y provisión de mercancías provenientes de Estados Unidos. Organizados en cámaras de comercio, propusieron varias veces al gobierno federal la instauración de un régimen de excepción fiscal en la Baja California. Estos intentos ya se habían realizado anteriormente en otras regiones de la frontera, e incluso ya se había experimentado un régimen de zona libre, que sin embargo, encontró oposición por parte del gobierno central mexicano.

Los argumentos más contundentes que exponían las cámaras de comercio, en apoyo al régimen de zona libre, se encontraron presentes en una carta que publicó el señor Miguel Calette Anaya, en aquel entonces presidente de la Cámara de Comercio de Tijuana, en relación a algunas pláticas que tuvieron con el ministro de Gobernación, Emilio Portes Gil, con la finalidad de convencerlo del establecimiento del régimen de excepción:

Portes Gil nos dio oportunidad de hablar sobre las franquicias aduanales (...) el compañero Inzunza tuvo expresiones de extremada franqueza, para manifestar (...) que no sólo era necesario sino urgente el establecimiento de privilegios aduanales especiales para el Territorio Norte, para acabar con la falsa realidad vivida hasta entonces, pues la mayoría, si no es que la totalidad de los integrantes de la comisión, íbamos usando desde calcetines hasta sombrero de contrabando, porque ninguno de los artículos de uso personal o de consumo necesario que demandaba la población del Territorio podían comprarse en la misma entidad procedentes del interior del país, y así era imperiosa la necesidad de pasar a los Estados Unidos a comprar todo lo que hacía falta a la población, sin que por ese concepto se pagara un solo centavo de derechos aduanales<sup>12</sup> (Piñera Ramírez, 1983)

El gobierno federal, encabezado por Abelardo L. Rodríguez, al principio se oponía al establecimiento de un régimen de excepción fiscal en la Baja California, ya que según el presidente, serían “nocivos a la industria y comercio del país, y contrarios a las recaudaciones aduanales tan necesarias para el erario nacional” (Irigoyen, 1943: 272 – 273). Sin embargo, en el año de 1933, debido a la precaria situación económica de la región, se creó el régimen de perímetros libres en los municipios de Tijuana y Ensenada.

---

<sup>12</sup> Declaración de Miguel Calette Anaya citada en: David Piñera (coord.) (1983) CIH UNAM-UABC Mexicali P. 537.



Los perímetros libres fueron considerados como una medida experimental y la exclusión de localidades importantes como Mexicali no fue fortuita. La ampliación del régimen de excepción a toda la Baja California era polémica, ya que uno de los mayores riesgos que corría la administración federal era la recaudación fiscal de las aduanas fronterizas (Herrera Pérez, 2004: 379).

Mientras tanto, a nivel nacional, un cambio político trascendental estaba en proceso de gestación que puso fin al poder hegemónico de Calles en México. Este hecho es el arribo del general Lázaro Cárdenas al poder que modifica sustancialmente las políticas instituidas por el gobierno federal durante el Maximato, intentando cortar de tajo vínculos con el antiguo régimen a efectos de identificarse como “un nuevo gobierno” mediante el establecimiento de una serie de medidas que él mismo las caracterizó como “nacionalistas”.

Para el gobierno cardenista, Baja California representaba una preocupación real. Debido a sus históricas ataduras con la economía estadounidense, y a la lejanía geográfica con el centro del país, la supremacía del capitalismo estadounidense en la región era evidente. Por esto una de las primeras medidas de su mandato consistió en la instauración de una explícita política de población en la Baja California, cuyo objetivo principal consistía en “mexicanizar” la región, promoviendo la migración de personas originarias del interior de la república (Cruz González, 2007).

El plan de acción cardenista involucraba el desarrollo de diferentes asentamientos humanos en la Baja California, pero muy en especial en el valle de Mexicali, el cual desde varios años atrás, se había desarrollado como un importante centro agrícola, que abastecía principalmente de algodón al mercado estadounidense y era controlado por la *Colorado River Land Company*, cuyos principales capitalistas eran de origen estadounidense. No obstante, no se incluían en el plan, al gran número de repatriados que ingresaban a por distintos puntos fronterizos del país (Alanís Enciso, 2001).

A partir de 1937, junto con la radical reforma agraria cardenista, fue notoria la intención oficial de promover la colonización de Baja California, pero sólo con nacionales del

interior del país, y de manera esporádica dar facilidades a unos cuantos paisanos llegados de Estados Unidos. En ese año hubo cambios profundos en Baja California, en virtud de los cuales la entidad empezó a integrarse al resto de México con una economía menos dependiente de California. Hasta entonces, la historia del territorio era un reflejo del devenir de California; su realidad se explicaba más por lo que sucedía allá que por los acontecimientos en el interior de México (Alanís Enciso, 2001).

Dentro de la política agraria del gobierno cardenista, se inició un proceso de reparto de tierras no sólo en el valle de Mexicali, sino también en otros municipios como en la colonia Carlos Pacheco en Ensenada y el Valle de las Palmas en Tijuana. A pesar que en una primera instancia los repatriados no fueron considerados en estos proyectos muchos de ellos arribaron a estos asentamientos de reciente creación, no siendo bien recibidos por los colonos que poco tiempo antes se habían instalado ahí (Carreras de Velasco, 1974: 117 – 119).

Mientras tanto en Tijuana, en las colonias populares como la Libertad, Morelos y Castillo, día con día se incrementaba la presencia de repatriados, los cuales, a diferencia de lo sucedido en la mayoría de las colonias agrícolas de la entidad, fueron bienvenidos y aceptados como miembros de la comunidad. Junto con los obreros fundadores y otros migrantes procedentes del interior de México, formaron parte importante en el aumento de población (Santiago Guerrero, 2005).

A Tijuana no arribó una gran cantidad de repatriados en números absolutos en comparación a otras localidades fronterizas del norte de México, sin embargo comparado con el número de habitantes que se localizaban en dicha zona, su impacto fue considerable. El asentamiento de los repatriados en el pueblo de Tijuana presentaba para ellos importantes ventajas. Por una parte, el carácter eminentemente turístico del pueblo permitió que este, fuera menos afectado por la crisis que los lugares donde la actividad industrial era dominante, y por la otra, debido a su ubicación geográfica, les daba la oportunidad de regresar a sus antiguos empleos en los Estados Unidos cuando la crisis hubiera terminado (Vanderwood, 2008: 170).

El desarrollo tecnológico, que se hizo presente durante el mandato de Cárdenas en el Territorio, permitió una mayor explotación de grandes valles agrícolas en zonas donde tradicionalmente, por falta de un suministro de agua adecuado se obtenía escasa producción. Este cambio originó un incremento en la demanda de mano de obra. En buena medida, debido al aumento poblacional, se dio paso a la construcción indispensable de una cantidad considerable de obras públicas que contribuyeron al desarrollo de Tijuana como ciudad. Entre dicha obra se destacan el desarrollo del Distrito de Riego no. 12 en Otay y la construcción de la carretera Tijuana – Ensenada. Sin embargo, otra de las disposiciones destacadas del presidente Cárdenas, fue la prohibición de los juegos de azar, lo que afectó directamente a Tijuana en su vocación turística, y fue -de acuerdo a la visión de algunos personajes de la época- contraproducente a los objetivos de crecimiento del proyecto cardenista. (Piñera Ramírez, 1983: 548)

Otra disposición importante del régimen cardenista, fue la creación de la zona libre para toda la península de Baja California y parte del norte de Sonora, partiendo de la idea, que para incrementar la población en el Territorio, era necesario incentivar el comercio en toda la una región y no sólo en un área reducida, Sin embargo, no todo fue miel sobre hojuelas en Tijuana y el resto de la frontera tras el establecimiento de la zona libre. Al poco tiempo, se iniciaron presiones por parte de algunos empresarios estadounidenses en contra del régimen de excepción ya que, de acuerdo a ellos, los dejaba en una posición desventajosa en relación a la competencia ejercida por los comerciantes mexicanos, con productos sobre los cuales no pagaban impuestos e ingresaban de contrabando a los Estados Unidos (Herrera Pérez, 2004)

Durante la década de 1930, habiendo ya mejorado las comunicaciones del noroeste con otras regiones de México, se aceleró el proceso migratorio con población proveniente de otras entidades de la república. Uno de los principales atractivos de Baja California y de manera específica de Tijuana, eran los fuertes lazos con la economía del sur de California, que permitían obtener bienes y servicios que en otros lados de la república que no se podían conseguir tan fácilmente, o bien se obtenían a precios muy altos. Sin embargo, éste no fue el único factor que ocasionó el disparo del proceso migratorio hacia Baja California. Otros de los

elementos catalizadores para explicar el aumento de migración hacia Tijuana se relacionaron con el suceso político más importante de la década; la segunda guerra mundial

#### 1.4 Colaboración y restricciones: tensiones fronterizas durante la segunda guerra mundial

El contexto bélico mundial de los años 40 generó cambios de fondo en la sociedad norteamericana que provocó el aumento de población en la ciudad de San Diego que tuvieron efectos en Tijuana. La economía de guerra estadounidense propició un aumento no solo poblacional sino de actividad económica en San Diego debido al incremento de tropas en la zona naval, los cuales ingresaban a Tijuana para consumir bebidas alcohólicas y divertirse, lo que generó un nuevo auge en el turismo.

Dentro del contexto de guerra, las relaciones de México con Estados Unidos se normalizaron, por lo que se decidió realizar un esfuerzo mutuo entre estas dos naciones. Una de las diversas formas de cooperación consistió en la contratación de trabajadores manuales mexicanos para suplir la falta de hombres en algunas áreas por estar en guerra, al cual le llamaron Programa Bracero.

De acuerdo a la visión de algunos investigadores, dicho programa tuvo un impacto en Tijuana aunque no directo. El fomento de trabajo en los Estados Unidos y el hecho que una cantidad pequeña de los aspirantes a braceros fueran aceptados, orilló a muchos de ellos a ingresar a los Estados Unidos de manera indocumentada. Siendo California el estado con mayor percepción de salario, por lo que una gran cantidad de estos decidían ingresar a él por la frontera con Baja California. Lo cual permitió un asentamiento de personas en el área de Tijuana que vivían en México y trabajaban en los Estados Unidos.

##### 1.4.1 Cambio demográfico en los Estados Unidos y California a raíz de la segunda guerra mundial

La entrada de Estados Unidos a la segunda guerra mundial en diciembre de 1941, provocó un gran dinamismo a su economía al incentivar el desarrollo de industrias estratégicas, forjando una nueva organización laboral. No sólo se modificaron en los Estados

Unidos las características sociodemográficas de la fuerza laboral sino también la ubicación geográfica de las fuentes de empleo en relación a los intereses nacionales en torno del conflicto bélico (Lotchin, 1994: 396). El estado de California fue uno de los más beneficiados, debido a su ubicación estratégica en la costa del Pacífico (Bloomquist y Hoots, 1992: 323 – 243). Dicha entidad recibió de manera especial la atención de las autoridades federales estadounidenses para el fortalecimiento industrial en manufacturas en torno a la guerra, a tal grado que para el fin del conflicto, había experimentado un “crecimiento poblacional radical” (Lotchin, 1994: 409 – 410).

La economía de guerra provocó un cambio en la estructura industrial de los Estados Unidos. Los grandes conglomerados industriales mudaron sus plantas de ensamblaje a lugares cercanos de las instalaciones militares que demandaban diferentes tipos de insumos que iban desde alimentos para sus soldados, hasta la construcción de armamento y aviones (Bloomquist y Hoots, 1992). San Diego -junto con Los Ángeles y San Francisco- fue uno de los centros urbanos del estado de California que presentó una mayor inversión por parte del gobierno federal estadounidense durante la guerra, con la finalidad de fortalecer la base naval que se había establecido aquí desde hacía varios años. San Diego se convirtió en un punto estratégico para el desarrollo de la guerra, que dicha nación lidiaba con Japón en el Pacífico (Shragge, 1994).

Las nuevas circunstancias económicas provocaron que las expectativas laborales de estadounidenses se elevaran, volteando a ver sectores mejor pagados y abandonando actividades tales como la siembra, el cultivo y la recolección de productos agrícolas, así como la construcción de caminos y vías férreas. Estos sectores claves para la economía estadounidenses se quedaron con una preocupante escasez de mano de obra que se tenía que enfrentar de manera expedita, por ser ello parte estratégica del funcionamiento de la nación (Taschner, 1981).

#### 1.4.2 Las políticas estadounidenses en torno a la segunda guerra mundial

Motivado por el inicio de la segunda guerra mundial, el gobierno de los Estados Unidos realizó un viraje en su política exterior en búsqueda de establecer buenas relaciones con América Latina. Mientras en Europa continuaba el avance del ejército alemán, y en el Pacífico la expansión militar de Japón, el gobierno estadounidense en su nueva estrategia inició los preparativos para salvaguardar su hegemonía en el continente americano. Con este objetivo, el gobierno de los Estados Unidos promovió la realización de diversas cumbres de países americanos en donde se planteaba la defensa del hemisferio occidental.

El plan del gobierno estadounidense consistió en un programa de ayuda con la finalidad de fortalecer sus sistemas financieros y estimular la cooperación entre distintos países de la región. Se buscaba fortalecer la economía interna latinoamericana y con ello, crear la infraestructura suficiente para hacer negocios. Los Estados Unidos necesitaban materias primas que habían dejado de producir al haber concentrado su economía en la producción de armamento para la venta en Europa (Paz Salinas, 1990: 56).

La política de “defensa hemisférica” no sólo buscaba una colaboración militar para la protección del continente. El gobierno de Estados Unidos buscaba mercado para los productos que no era factible por el momento colocar en Europa, dado que la guerra impedía el normal acceso a los puertos europeos ante la presencia de submarinos alemanes en el Atlántico. En el caso mexicano no es casual que durante este periodo se incentivara la producción industrial de exportación y mucho menos que ésta no se diversificara, sino al contrario, más del 90 por ciento de ella se realizó con los Estados Unidos (Torres Ramírez, 1979: 154).

En este estado de cosas, ocurrieron una serie de hechos que vienen a modificar la política de neutralidad mexicana en el conflicto de la segunda guerra mundial<sup>13</sup>. De esta forma, motivado por los acontecimientos, el gobierno mexicano declaró la guerra a las Potencias del Eje.

---

<sup>13</sup> El hundimiento del barco petrolero mexicano “Potrero del Llano” el 14 de mayo de 1942, mismo que navegaba frente a costas estadounidenses, y que presumiblemente fue atacado por submarinos alemanes, fue uno de los elementos que ocasionó la entrada de México a la guerra; sin embargo, meses anteriores Estados Unidos había estado presionando al gobierno mexicano para que se le uniera en esta lucha (Torres Ramírez, 1979. 81-86).

### 1.4.3 Los tratados Bracero

El trabajo en el sector agrícola se ha caracterizado históricamente por ser de baja remuneración, además de presentar condiciones laborales poco favorables al trabajador, ya que, entre otras cosas, debido a su carácter estacional, no les es posible laborar continuamente en esta actividad. Por esto mismo, al mejorar la economía de los Estados Unidos durante el periodo de la segunda guerra mundial, la población que por necesidad había tomado trabajos agrícolas durante la crisis de los años treinta, buscó mejores condiciones de empleo en el sector industrial<sup>14</sup>.

Lo anterior dejó preocupados a los grandes agricultores estadounidenses, dado que la falta de mano de obra se veía reflejada en una disminución de su producción. En el estado de California, así como otros estados agrícolas, los productores de betabel comenzaron a demandar al gobierno estadounidense que redujeran las cuotas de ingreso de extranjeros y que promoviera la entrada de trabajadores mexicanos en los campos de California como una medida para incentivar la producción (Gilmore y Gilmore, 1963: 269)

El gobierno de los Estados Unidos, con el afán de “legalizar” y establecer un control en la contratación de la mano de obra mexicana y por supuesto proteger a sus agricultores (Grove, 1996: 302), intentó en 1941 entrar en negociaciones con el gobierno mexicano a efectos de establecer un programa agrícola para la contratación de mano de obra. Sin embargo este intento no tuvo éxito, al argumentar el gobierno mexicano que anteriormente en otras épocas se había maltratado a sus connacionales.

Así las cosas. No fue sino hasta 1942, habiendo México declarado la guerra a las Potencias del Eje, que se estableció un tratado entre ambos países para la contratación de mano de obra mexicana no calificada durante el tiempo de guerra, tanto para trabajar en el campo estadounidense como para la construcción y mantenimiento de vías ferroviarias que facilitaran el traslado de mercancía y personas. Oficialmente este acuerdo fue denominado el *Mexican Labor Program*; sin embargo fue mejor conocido como Programa Bracero.

---

<sup>14</sup> El salario por día del trabajador agrícola era 3 dólares en California, siendo la entidad estadounidense con el salario más alto en este rubro (Calavita, 1992: 19).

El Programa Bracero tuvo en realidad una duración de 22 años (1942 – 1964). Sin embargo, su evolución no fue un proceso homogéneo y se puede dividir en varias etapas. El periodo que aquí analizaremos corresponde a una primera etapa que va desde su firma (1942) hasta el fin del conflicto bélico (1945).<sup>15</sup> Este periodo se caracterizó por un mayor equilibrio de fuerzas entre las dos naciones. Se fue perdiendo, tras la culminación del conflicto armado, inclinándose la balanza favorablemente para los Estados Unidos y obligando cada vez más al gobierno mexicano a ceder a las presiones estadounidenses.

#### 1.4.4 La frontera mexicana durante la Segunda Guerra Mundial

La segunda guerra mundial estaba presente y tuvo una influencia notable en la zona fronteriza Tijuana – San Diego. La entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial (1941), el establecimiento en el puerto de San Diego como la base naval más importante para la guerra del Pacífico, así como el auge económico de la posguerra de dicho país, dieron pie al despegue demográfico y a la constitución definitiva de Tijuana como una importante localidad urbana fronteriza (Zazueta Quintero, 1978:19)

Si bien la política de zona libre y el régimen de excepción fiscal habían generado un auge económico en Baja California, ésta a su vez significó un obstáculo para una completa integración económica de Baja California y específicamente Tijuana con el resto del país. No obstante debido a la zona libre, le era sencillo al residente fronterizo hacerse de bienes materiales que en el resto del país no hubiera podido conseguir. En algunos aspectos, en vez de beneficiar a la economía local, el régimen de zona libre la perjudicaba. La Cámara de Comercio de Tijuana hizo saber a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sus inconformidades en un memorándum fechado el 18 de noviembre de 1942:

En esta región no solamente los hombres acaudalados o de medianos recursos económicos poseen automóviles; por la facilidad de adquirirlos que brinda su vecindad con el sur de California, nuestros obreros y agricultores son propietarios de automóviles y su mayor gusto y satisfacción es ir a la capital o a la parte del macizo de la república, pero con la firme intención de regresar aquí donde tienen el arraigo y su

---

<sup>15</sup> En esta etapa realmente había dos programas; el agrícola, que fue el que contó con la mayor cantidad de braceros y el ferroviario, que solo tuvo vigencia durante el periodo bélico



“modus vivendi”. Los hombres de negocios también desean viajar para el arreglo de los suyos en las plazas del interior de México, pero todo este movimiento para un efectivo y constante intercambio comercial y acercamiento espiritual se ha frustrado, por que como es natural nadie cree justo pagar en firma los derechos de sus carros, si estos han de volver.<sup>16</sup>

No se puede decir que estas condiciones representan el sentir de un pueblo, sino más bien, el intento por parte de un grupo de comerciantes para entablar negocios del centro del país. Aun así, esto es un ejemplo de limitaciones comerciales y explica en buena parte la dependencia de mercancías aun existente con California. El incremento de la actividad comercial, ocasionado por esta coyuntura, no se hizo esperar y volvió a tomar gran importancia la venta de licor, sobre todo hacia soldados estadounidenses que esperaban ir a combatir o regresaban de la guerra, buscando un rato de diversión, y generando una importante derrama económica.

Los soldados estadounidenses no fueron los únicos que impulsaron la actividad económica en Tijuana. Las frecuentes restricciones y racionamientos en Estados Unidos de algunos productos considerados estratégicos en tiempo de guerra, provocaron que muchos estadounidenses acudieran a las ciudades fronterizas a satisfacer su demanda con productos mexicanos incentivando la actividad económica local. De acuerdo a Octavio Herrera, al conjuntarse esto con la economía de zona libre establecida en la Baja California, “se aumentó de manera notable el poder adquisitivo”, ocasionando así la atracción de “oleadas de habitantes de otras partes del país” (Herrera Pérez, 2004: 426-427):

Durante la Segunda Guerra Mundial se vino un gentío del sur, el auge terrible, principalmente de Sonora y Sinaloa. Comercio, curiosidades, señoras vendiendo enchiladas en la calle, haciendo dinero a diestra y siniestra. El soldado americano quería gastar; era peliagudo andar por las calles de Tijuana, llenas de soldadesca, infantes de marina, oficiales y disparadores. Las fábricas de aviones que se instalaron en San Diego rogaban por que fueran a trabajar los mexicanos, pero nadie quería ir, aquí rodaba más dinero que allá. Un sueldo en la fábrica de aviones se triplicaba en Tijuana (Murrieta y Hernández, 1991; 34).

---

<sup>16</sup>Reporte de actividad migratoria entre México y Estados Unidos en AGN. Fondo presidencial: Manuel Ávila Camacho, Exp. 495/8.

Dentro de los productos con mayor demanda por parte de los estadounidenses eran los energéticos, especialmente la gasolina. Debido a que en Estados Unidos se encontraba racionada, en el lado mexicano se incrementó su consumo, provocando una crisis por su encarecimiento. Durante los primeros meses del ingreso a la guerra por parte de Estados Unidos, la venta de gasolina a extranjero estuvo restringida a solamente 4 galones por día; sin embargo, se reportaba un desabasto del combustible debido a los malos manejos y a la exportación “ilegal” de gasolina mexicana hacia los Estados Unidos.

Para controlar el desabasto de gasolina, los automóviles con placas extranjeras que deseaban cargar combustible en Tijuana tenían que primero comprar “estampillas de razonamiento” marcadas por la autoridad de la delegación Tijuana; poniendo así un límite para el consumo de combustible en automóviles extranjeros. A pesar de los cupones seguían presentándose irregularidades, en algunas gasolineras era común la práctica de vender indiscriminadamente gasolina a extranjeros sin respetar las normas establecidas; por lo que se estudiaba la medida de “un razonamiento global” que abarcara también a la población con automóvil mexicano<sup>17</sup>. Para mayo de 1944 el control de la gasolina ya era obligatorio<sup>18</sup>

#### 1.4.5 Restricciones estadounidenses para el cruce de fronteras durante la segunda guerra mundial

A pesar de la tónica del discurso de una cooperación económica y militar, había varios puntos de discordia entre ambas naciones. Uno de ellos era el resguardo de las fronteras y específicamente la de Baja California, la cual fue considerada por los Estados Unidos como un punto débil y susceptible a un ataque enemigo, entre otras cosas, por su escasa población. La seguridad y resguardo de Baja California estuvo en manos del ejército mexicano y comandada por el ex presidente de la república Lázaro Cárdenas, con una estrecha relación de cooperación con el ejército estadounidense. En realidad, las presiones por parte de Estados Unidos para mantener ellos el control militar de la Baja California fueron interminables, lo que generó tensiones y desencuentros entre ambos países (Torres Ramírez, 1979: 113-121).

---

<sup>17</sup> *El Heraldo de Baja California* 30 de diciembre de 1943.

<sup>18</sup> *El Heraldo de Baja California* 8 de mayo de 1944.

Otra de las medidas de seguridad tomadas por parte del gobierno de los Estados Unidos durante la segunda guerra mundial fue respecto al reforzamiento de las fronteras. Esto provocó un freno en la dinámica de los sectores productivos de la localidad, ocasionando tensiones que se estuvieron dando desde los primeros años de la guerra.

En un memorándum enviado el 8 de Julio de 1942 al presidente de la república Manuel Ávila Camacho por el aquel entonces gobernador del Territorio Norte, Coronel Rodolfo Sánchez Taboada, se externó su preocupación, ya que de acuerdo a fuentes extraoficiales “Las Autoridades Civiles Americanas, por gestión de las Autoridades Militares del mismo país”, planeaba “disponer del cierre de la línea de Tijuana o exigir pasaportes a cada uno de los ciudadanos que pretendan cruzar la línea, lo que acarrearía perjuicios a Tijuana que vive exclusivamente del Turismo”<sup>19</sup>

El cierre de la garita fronteriza jamás sucedió, pero las tensiones entre los gobiernos seguían en aumento. En agosto de ese mismo año, las autoridades de Estados Unidos prohibieron la salida de dólares por los puentes fronterizos, causando preocupación a la cámara de comercio de Tijuana, reportando el 17 de ese mes a la presidencia de la república, lo siguiente: “La consecuencia inmediata fué (sic) una paralización casi total de los visitantes americanos que venían a Tijuana y una suspensión mortal para los negocios de esa ciudad”. Sin embargo, esta “crisis” se solucionó con el establecimiento de una casa de cambio en la ciudad de San Ysidro.<sup>20</sup>

El 9 de febrero de 1943, en el diario de circulación local *El Hispano Americano*, se publicó en su encabezado “La ciudad de Tijuana debe tener mejor trato”. El motivo era claro; las autoridades aduanales estadounidenses habían establecido medidas de vigilancia en la aduana fronteriza con la finalidad obstruir el tráfico “ilegal” de divisas, ya que tenían conocimiento que habían estado pasando por la frontera “muchos billetes, que no deberían circular en esta ciudad”.

---

<sup>19</sup> Reporte de actividad migratoria entre México y Estados Unidos en AGN. Fondo presidencial: Manuel Ávila Camacho, Exp. 495/8.

<sup>20</sup> Ídem.

Ese mismo día la cámara de comercio de Tijuana, en un telegrama enviado a la presidencia de la república, manifestó su descontento hacia esta medida. En dicho documento reportaban que “se ha intensificado exageradamente por empleados Aduanales estadounidenses [el] registro [de] personas” que ingresaban a Tijuana.

Al aproximarse [los] automóviles bajan [a] hombres, mujeres y niños; registran carros por dentro y por fuera quitando asientos y examinando detenidamente todos [los] departamentos (sic). Registran después [a los] pasajeros [e] inclusive ropas, portamonedas, carteras etc., bajo [el] pretexto [de] buscar dinero [de] denominaciones que no circulan aquí, destrozando documentos necesarios [para el] viaje (...) [e] inclusive correspondencia privada [de] importancia.<sup>21</sup>

A pesar de las protestas por parte de la cámara de comercio hacia el gobierno mexicano, siguieron estrechándose los operativos en la aduana de San Ysidro. En *El Heraldo de Baja California* se reportaba en diciembre de 1943 que, aunque en estos operativos las autoridades aduanales estadounidenses habían encontrado “un gran número de mercancías y licores que se trataban de introducir de contrabando a los Estados Unidos”, tenían un efecto negativo para la economía tijuana, ocasionando “grandes trastornos al turismo y al comercio”<sup>22</sup>

Por otro lado, el contexto bélico en el que estaba inmersa la región obligaba a las autoridades a tener un control sobre la cantidad de personas que cruzaban la frontera en dirección hacia ambos países, por lo que después de un acuerdo entre autoridades militares mexicanas y estadounidenses, se estableció como requisito para “cruzar la línea” el contar con una identificación que los acreditara como residentes fronterizos, otorgándose directamente por las autoridades militares. Aunque la Secretaría de la Defensa argumentaba que el trámite no duraba más de 10 minutos, de nuevo la Cámara de Comercio de Tijuana “se encontraba preocupada” por las posibles disminuciones en sus ventas” que les acarrearía tal medida<sup>23</sup>.

Por si esto fuera poco, otro de los eventos que frenó el cruce fronterizo durante los años de la guerra fue su infraestructura, la cual no se encontraba en óptimas condiciones. El

---

<sup>21</sup> Ídem.

<sup>22</sup> *El Heraldo de Baja California*, 7 de diciembre de 1943

<sup>23</sup> *El Heraldo de Baja California* 15 de febrero de 1944.

cruce de automóviles por la frontera se realizaba mediante un “viejo y carcomido puente de madera” el cual se había dañado debido a las fuertes lluvias presentadas en febrero de 1944<sup>24</sup>, lo que “obligó” a las autoridades estadounidenses a “extremar precauciones” a quien quisiera cruzar la frontera hacia México, además de restringir el tráfico.

La política migratoria estadounidense, en relación a la inmigración mexicana, ha dependido desde principios del siglo XX de la demanda de mano de obra en los sectores que no requieren mucha calificación (Ruíz 1998: 127 – 128). No obstante, el periodo de la segunda guerra mundial presenta una coyuntura diferente. Aunque por un lado, debido al dinamismo de la economía estadounidense provocado por la economía de guerra, existía una alta demanda de mano de obra no calificada, el contexto de guerra obligaba a las autoridades migratorias estadounidenses, presionadas por parte de sus autoridades militares, a fortalecer su vigilancia en las fronteras y con ello, restringir este flujo de personas que ingresaban a los Estados Unidos. Aun así, significaba una confrontación con los grandes agricultores que necesitaban de mano de obra barata para sembrar y levantar sus cosechas.

#### 1.4.6 Evidencias de flujos fronterizos provistas por registros mexicanos

Los estadounidenses no eran los únicos que imponían reglas para el cruce fronterizo. Toda persona que circulara por la aduana mexicana debía seguir las normas que se encontraban estipuladas en la Ley General de Migración de 1936<sup>25</sup>. Según la disposición de la ley, se establecieron diferentes categorías, siendo estas: Inmigrante, Inmigrado, Emigrante, Visitante, Transmigrante, Turista y Repatriado. Cada una de estas contaba con diferentes derechos y obligaciones en cuanto a su estatus migratorio.

Las autoridades migratorias mexicanas tenían la obligación de registrar el flujo tanto de entradas como de salidas de personas, nacionales y extranjeros, así como mandar las estadísticas a la DGE y Gobernación. Actualmente estos registros están en poder de la

---

<sup>24</sup> *El Heraldo de Baja California* 24 de Febrero de 1944.

<sup>25</sup> Norma Cruz González “Baja California en el contexto de política de población durante el periodo cardenista 1930 – 1940”, tesis para obtener el grado de Maestro en Demografía, COLEF 2004.

Secretaría de Gobernación y se encuentran resguardados en el archivo histórico del Instituto Nacional de Migración.

El escrutinio y captura de esta información fue un proceso que duró varias semanas, que requirió un viaje a la ciudad de México. Se encontraron algunas dificultades para la construcción de esta base de datos, ocasionados principalmente debido a que en el mencionado archivo se encuentra información clasificada y de alta seguridad nacional, no siendo permitido extraer esta información de los documentos de manera digital. Por lo tanto se tomó la decisión de solamente capturar los datos relativos a Tijuana, a pesar de presentar información estadística de todos los puntos fronterizos del país.

Por otro lado, los compilados de estadísticas migratorias en el AHINM, no se encontraban completos y en algunos casos no estaban ordenados de manera cronológica, lo cual dificultó el seguimiento histórico de la información y a su vez, este esfuerzo de organizarlos absorbió gran parte del tiempo destinado a la captura.

#### 1.4.6.1 Registro de extranjeros

La mayoría de los extranjeros que entraban al país por la aduana de Tijuana lo hicieron en calidad de inmigrantes y no inmigrantes. A pesar de ser una frontera muy transitada, por la aduana de Tijuana ingresaban pocos inmigrantes, pues en general, una cantidad muy pequeña de extranjeros vivían en esta localidad. Una buena parte de ellos que tenían intereses económicos en esta localidad optaban por establecer su lugar de residencia en San Diego, o en alguna otra ciudad del sur de California.

En general, la mayoría de los extranjeros que ingresaban a Tijuana por la línea internacional contaban con la categoría de no inmigrantes, lo que no les permitía permanecer más de seis meses en territorio nacional. Dentro de ésta categorías hay dos subcategorías: visitantes y turistas.

#### 1.4.6.1.1 Visitantes

Los visitantes contaban con mayores derechos que los turistas, ya que se les permitía dedicarse a actividades remuneradas y adquirir propiedades en territorio nacional. De hecho, la única diferencia que tenían con los inmigrantes era el tiempo de permanencia. Al ingresar a México, los visitantes mayores de quince años que se dedicaron a actividades remuneradas tenían la obligación de realizar el pago de una cuota de recuperación y, si éste era sorprendido laborando en México sin haber pagado dicho impuesto, se turnaba a las autoridades migratorias con la finalidad de ser deportado.

Durante el periodo 1938 – 1945, es posible observar una reducción en la cantidad reportada de visitantes que entraban por la garita de Tijuana. La cantidad de personas que ingresaban mes por mes era muy variable, por lo cual no se encuentra un patrón diferenciado entre un mes y otro, aunque si se observan algunos meses en los que se presentaba un mayor volumen. Estos corresponden a alguna coyuntura particular.

De acuerdo a los registros presentados en el Cuadro No. 1, se observa una abrupta disminución de la afluencia de visitantes a partir del año 1942. Este fenómeno se puede explicar debido a la orientación de la economía estadounidense al contexto bélico. Al dinamizarse la economía estadounidense, sus capitales se vertieron hacia la economía interna, lo que resultó en una menor participación de capitales extranjeros (principalmente estadounidenses) en la economía de esta localidad fronteriza. Si bien esto ya se venía presentando desde años anteriores de una manera paulatina a raíz del ingreso de Estados Unidos a la segunda guerra mundial, el fenómeno se aceleró. Es decir, el número de visitantes disminuyó.

Cuadro No. 1  
Visitantes que ingresaron a México por Tijuana (1938 – 1945)

1938		1939		1940		1941	
Mes	Visitantes	Mes	Visitantes	Mes	Visitantes	Mes	Visitantes
Enero	72	Enero	5	Enero	6	Enero	7
Febrero	54	Febrero	19	Febrero	17	Febrero	19
Marzo	28	Marzo	50	Marzo	13	Marzo	8
Abril	23	Abril	90	Abril	10	Abril	No Disponible
Mayo	19	Mayo	7	Mayo	8	Mayo	No Disponible
Junio	10	Junio	11	Junio	16	Junio	4
Julio	11	Julio	13	Julio	4	Julio	10
Agosto	15	Agosto	13	Agosto	7	Agosto	2
Septiembre	13	Septiembre	6	Septiembre	9	Septiembre	4
Octubre	14	Octubre	11	Octubre	7	Octubre	6
Noviembre	15	Noviembre	7	Noviembre	9	Noviembre	9
Diciembre	21	Diciembre	8	Diciembre	8	Diciembre	8
<b>Total</b>	<b>295</b>	<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>Total</b>	<b>114</b>	<b>Total</b>	<b>77</b>
1942		1943		1944		1945	
Mes	Visitantes	Mes	Visitantes	Mes	Visitantes	Mes	Visitantes
Enero	6	Enero	0	Enero	5	Enero	7
Febrero	4	Febrero	No Disponible	Febrero	3	Febrero	4
Marzo	9	Marzo	No Disponible	Marzo	11	Marzo	14
Abril	6	Abril	8	Abril	9	Abril	9
Mayo	No Disponible	Mayo	No Disponible	Mayo	7	Mayo	7
Junio	7	Junio	No Disponible	Junio	3	Junio	No Disponible
Julio	4	Julio	No Disponible	Julio	6	Julio	No Disponible
Agosto	2	Agosto	No Disponible	Agosto	6	Agosto	No Disponible
Septiembre	2	Septiembre	No Disponible	Septiembre	8	Septiembre	No Disponible
Octubre	2	Octubre	No Disponible	Octubre	0	Octubre	No Disponible
Noviembre	3	Noviembre	3	Noviembre	4	Noviembre	4
Diciembre	3	Diciembre	No Disponible	Diciembre	5	Diciembre	5
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>Total</b>	<b>50</b>

Fuente: Elaboración propia en base a los registros de estadística migratorias del Archivo Histórico del Instituto Nacional de Migración.

#### 1.4.6.1.2 Turistas

Se consideraba turista al “extranjero no inmigrante que se internaba a territorio nacional exclusivamente con móviles de recreo”. Debido a que la política migratoria de la época tenía como uno de sus principales objetivos promover el turismo, los turistas no



requerían pagar un impuesto especial para su ingreso al país. Los principales requisitos estipulaban que el extranjero demostrara ingresos suficientes para su manutención en el país durante el tiempo que durara su estancia y no se dedicaran a ninguna actividad remunerada, así como comprobar que no padeciera ninguna enfermedad contagiosa y sobre todo ser “de reconocida honorabilidad y buena conducta” (Cruz González, 2004 : 89).

Al ingresar un turista al país, tenía la obligación de registrar sus entradas y salidas por las oficinas de inmigración mexicanas. Mediante el llenado de la *Forma 11*, el gobierno mexicano resguardaba un control de los turistas que ingresaban y salían del país. El extranjero tenía la obligación de mostrar dicho documento al momento de cruzar la frontera, el cual le permitía entrar y salir del país cuantas veces que se requiriera, mientras el permiso siguiera vigente. En cambio, el visitante no requería realizar dicho trámite, por lo que no existe registro de salidas, solamente de entradas.

En cuanto al registro de turistas entrantes a la república mexicana, por medio de la garita de Tijuana se observa una dinámica peculiar. Desde a 1938 a 1940, la cantidad de turistas que ingresaba a Tijuana por la línea internacional se encontraba en aumento. Sin embargo, a raíz de 1941, sobre todo después de diciembre de ese año (mes en el que Estados Unidos entró a la guerra) se inició una marcada tendencia a la disminución de estos flujos.

De acuerdo a esta información, al contrario de lo que han afirmado en la historiografía regional contemporánea, a finales de los treinta hubo un gran movimiento de población entre San Diego y Tijuana, mismo que se detuvo a principios de los años cuarenta, sobre todo en lo que se refiere a turistas y visitantes. Una explicación a este fenómeno se relaciona a las políticas migratorias estadounidenses que intentaron ser más rígidas por el contexto de guerra. Por lo tanto las visitas Tijuana disminuyeron.

Por otro lado, es posible que también se deba a que las autoridades migratorias de Tijuana no realizaron el registro de manera exhaustiva en sus diversas categorías, pues es muy notorio el cambio de las cantidades en los registros de finales de la década de los años treinta en comparación con los de los primeros años de la siguiente década

Cuadro No. 2  
Turistas que ingresaron a México por Tijuana (1938 – 1945)

1938		1939		1940		1941	
Mes	Forma 11	Mes	Forma 11	Mes	Forma 11	Mes	Forma 11
Enero	45	Enero	107	Enero	260	Enero	163
Febrero	15	Febrero	126	Febrero	252	Febrero	131
Marzo	45	Marzo	145	Marzo	316	Marzo	74
Abril	45	Abril	184	Abril	312	Abril	No Disponible
Mayo	46	Mayo	208	Mayo	283	Mayo	No Disponible
Junio	119	Junio	187	Junio	294	Junio	73
Julio	82	Julio	283	Julio	239	Julio	100
Agosto	104	Agosto	246	Agosto	262	Agosto	104
Septiembre	42	Septiembre	307	Septiembre	268	Septiembre	32
Octubre	22	Octubre	241	Octubre	318	Octubre	37
Noviembre	222	Noviembre	234	Noviembre	383	Noviembre	44
Diciembre	186	Diciembre	250	Diciembre	258	Diciembre	24
Total	973	Total	2518	Total	3445	Total	782
1942		1943		1944		1945	
Mes	Forma 11	Mes	Forma 11	Mes	Forma 11	Mes	Forma 11
Enero	54	Enero		Enero	8	Enero	8
Febrero	44	Febrero	No Disponible	Febrero	12	Febrero	1
Marzo	No Disponible	Marzo	No Disponible	Marzo	20	Marzo	2
Abril	6	Abril	94	Abril	15	Abril	11
Mayo	24	Mayo	No Disponible	Mayo	9	Mayo	15
Junio	94	Junio	No Disponible	Junio	9	Junio	No Disponible
Julio	21	Julio	No Disponible	Julio	21	Julio	No Disponible
Agosto	33	Agosto	No Disponible	Agosto	23	Agosto	No Disponible
Septiembre	41	Septiembre	No Disponible	Septiembre	9	Septiembre	No Disponible
Octubre	37	Octubre	No Disponible	Octubre	9	Octubre	No Disponible
Noviembre	29	Noviembre	12	Noviembre	6	Noviembre	6
Diciembre	11	Diciembre	7	Diciembre	7	Diciembre	7
Total	394	Total	113	Total	148	Total	50

Fuente: Elaboración propia en base a los registros de estadística migratorias del Archivo Histórico del Instituto Nacional de Migración.

#### 1.4.6.2 Repatriados

A pesar de la situación adversa que enfrentaba la población mexicana en Tijuana durante la década de los años treinta, la población siguió en aumento. Una de las principales explicaciones que se le atribuyen a este fenómeno, se relaciona con una expulsión masiva de personas de origen mexicano en los Estados Unidos después de la crisis de 1929, sobre todo en la ciudad de Los Ángeles. Muchos de ellos fueron expulsados de los Estados Unidos por la garita de Tijuana; por lo tanto dicha población presentó un aumento considerable de personas de origen mexicano que provenían de los Estados Unidos.

Algunas de estas personas empezaron a arribar en diversas colonias, pero sobre todo en la recién formada colonia Libertad, la cual les permitía, debido a su ubicación, un contacto directo con Estados Unidos (Bustamante, 1990). Esta población poco a poco se fue integrando a la comunidad tijuanense, y algunos de ellos pasaron a formar parte integral de la población mexicana radicada en Tijuana.

Los flujos migratorios hacia Tijuana que atravesaron la línea internacional no sólo fueron realizados por extranjeros. Tanto residentes como repatriados fueron los grupos poblacionales que ocasionaron un mayor dinamismo a la vida fronteriza, especialmente en el momento de la guerra, época en el que el gobierno estadounidense implantó muchas restricciones para el ingreso de sus connacionales.

De acuerdo a *La Ley general de población de México*, los repatriados eran “los nacionales que vuelven al país después de radicar por lo menos un año en el extranjero”, ya sea de manera voluntaria o forzados por las autoridades migratorias estadounidenses. Durante la década de 1940, el volumen de repatriados había disminuido de una manera considerable en comparación a los primeros tres años de la década anterior. Sin embargo, de acuerdo a los registros migratorios aduanales, su flujo se mantenía constante.

A diferencia de la década de 1930, cuando se presenció una expulsión masiva de mexicanos de los Estados Unidos en la década de 1940, debido a la Segunda Guerra Mundial, se incrementó la demanda de mano de obra en California, especialmente en el sector agrícola,

el cual tradicionalmente había sido vinculado a la población de origen mexicano. Aun en este contexto, el flujo de repatriados se mantuvo constante durante el periodo 1938 – 1945, aunque con sus altibajos.

El flujo de repatriados se vincula al incremento de la demanda de mano de obra de baja calificación en el estado de California. No es una casualidad que en el año de 1942, del cual existen registros de un “abarrotamiento” de migrantes en las poblaciones fronterizas mexicanas que se encontraban con la intención de cruzar a California para trabajar en el campo, es también el año en que se presenta el mayor flujo de repatriados (Zazueta Quintero). Entre 1943 y 1944, cuando se suspendieron temporalmente los contratos del programa bracero, también se observó un aumento en la cantidad de repatriados que ingresaron a territorio nacional.

No existe una razón única por la cual estos individuos volvieron a México. Entre estas múltiples causas existe la probabilidad de que hayan sido ser deportados de los Estados Unidos y ya en México fueron registrados como repatriados. Por otro lado, también existe la posibilidad de ser personas de origen mexicano que huían de los Estados Unidos por temor de ser enlistados en el ejército estadounidense y por lo mismo buscaron un refugio temporal en México. También debieron ser personas que por otros diversos motivos ya no deseaban vivir en Estados Unidos y decidieron ir a establecerse a algún lugar de la República Mexicana.

A pesar de las limitantes presentadas en los datos, ocasionadas por notables espacios en blanco de las estadísticas históricas, es posible observar una disminución en el flujo de turistas y personas de origen extranjero, después de que Estados Unidos ingresara de manera oficial al conflicto bélico. Con ello se inició de una serie de complicaciones respecto a la seguridad en la frontera en México y Estados Unidos.

Las presiones para restringir el número de cruces fronterizos por parte de las autoridades militares estadounidenses motivaron una disminución del volumen de personas que cruzaron la frontera, aun cuando debido a la realidad de la dinámica fronteriza manifestada desde años anteriores resultaba más que imposible una disminución significativa en el cruce fronterizo de los residentes de ambos lados de la frontera ya que existía una vida

común entre ambos lados. Sin embargo, vale la pena señalar que los residentes del lado mexicano tenían una necesidad mayor de cruce en virtud de la obtención de mercancías en el lado estadounidense.

Cuadro No. 3  
Repatriados que ingresaron a México por Tijuana (1938 – 1945)

1938		1939		1940		1941	
Mes	Repatriados	Mes	Repatriados	Mes	Repatriados	Mes	Repatriados
Enero	25	Enero	32	Enero	66	Enero	14
Febrero	46	Febrero	5	Febrero	36	Febrero	17
Marzo	41	Marzo	37	Marzo	26	Marzo	33
Abril	51	Abril	37	Abril	68	Abril	No Disponible
Mayo	19	Mayo	43	Mayo	86	Mayo	No Disponible
Junio	56	Junio	24	Junio	43	Junio	34
Julio	25	Julio	14	Julio	39	Julio	32
Agosto	21	Agosto	133	Agosto	27	Agosto	33
Septiembre	20	Septiembre	34	Septiembre	85	Septiembre	32
Octubre	31	Octubre	57	Octubre	114	Octubre	22
Noviembre	26	Noviembre	67	Noviembre	33	Noviembre	12
Diciembre	34	Diciembre	61	Diciembre	50	Diciembre	43
Total	395	Total	544	Total	673	Total	272
1942		1943		1944		1945	
Mes	Repatriados	Mes	Repatriados	Mes	Repatriados	Mes	Repatriados
Enero	33	Enero	42	Enero	35	Enero	33
Febrero	67	Febrero	No Disponible	Febrero	40	Febrero	13
Marzo	32	Marzo	No Disponible	Marzo	37	Marzo	97
Abril	24	Abril	29	Abril	74	Abril	44
Mayo	No Disponible	Mayo	No Disponible	Mayo	116	Mayo	72
Junio	39	Junio	No Disponible	Junio	87	Junio	No Disponible
Julio	71	Julio	No Disponible	Julio	92	Julio	No Disponible
Agosto	48	Agosto	No Disponible	Agosto	0	Agosto	No Disponible
Septiembre	27	Septiembre	No Disponible	Septiembre	139	Septiembre	No Disponible
Octubre	39	Octubre	No Disponible	Octubre	62	Octubre	No Disponible
Noviembre	50	Noviembre	65	Noviembre	43	Noviembre	43
Diciembre	17	Diciembre	No Disponible	Diciembre	32	Diciembre	32
Total	447	Total	136	Total	757	Total	334

Fuente: Elaboración propia en base a los registros de estadística migratorias del Archivo Histórico del Instituto Nacional de Migración

#### 1.4.7 De la posguerra a la creación del Estado de Baja California (1946 – 1952)

El desarrollo de la segunda guerra mundial es un periodo clave que propició la creación del Estado de Baja California en 1952. No solo se debió a la economía de guerra estadounidense que incentivó la actividad industrial y comercial en Tijuana, sino que también se reafirmó un sentimiento nacionalista, que se había gestado desde el siglo XIX, derivado de las tensiones binacionales que acarrea el compartir frontera con los Estados Unidos (Taylor, 2000: 72-73). Desde la década de 1920 habían existido asociaciones “pro-nacionalistas”, el contexto político y económico durante los años cuarenta del siglo XX. No obstante, después de la guerra, estos cobraron tal fuerza, que condujeron a la creación de un “comité pro-estado libre” que jugó un papel preponderante en la formación del estado (Taylor, 2000: 77-78).

Al finalizar la segunda guerra mundial, los movimientos “Pro Estado-Libre” se consolidaron y el gobierno mexicano empezó a estudiar de manera seria la posibilidad que el Territorio Norte de la Baja California pasara a ser el estado número 29 de la federación. Accediendo a presiones por parte de grupos de comerciantes bajacalifornianos y gente acaudalada del Territorio, el 26 de agosto de 1948 se firmó un acuerdo presidencial mediante el cual se ordenaba la creación de un organismo denominado “Comisión de Estudios de los Problemas Económicos del Noroeste de México”, la cual estaría encargada, entre otras cosas, de evaluar la posibilidad del establecimiento de un Estado Libre en la península de Baja California.<sup>26</sup>

El 16 de Enero de 1952, es decir, cuatro años después de haberse creado dicha comisión, se publicó en el diario oficial de la federación un decreto en el que finalmente el antiguo Territorio Norte de la Baja California se convertía en el Estado Libre y Soberano de Baja California, respondiendo así a las promociones ciudadanas y desde luego fundado en la serie de estudios realizados por el gobierno federal, sobre las condiciones económicas y poblacionales de la región.

---

<sup>26</sup> Acta de creación de la Comisión de Estudios de los Problemas Económicos del Noroeste de México en AGN, Colección Presidentes, Miguel Alemán Valdés, exp. 606.3/190

Indiscutiblemente el continuo cruce fronterizo tuvo un papel importante en el crecimiento poblacional de Tijuana, ya que, si bien la mayoría de estos migrantes eran de origen mexicano, muchos de ellos habían ingresado a Tijuana por la frontera internacional después de haber pasado un tiempo en los Estados Unidos. No obstante, estos no eran los únicos que cruzaban la frontera. El ingreso de extranjeros, principalmente estadounidenses, era muy común estos acudían a Tijuana en busca de servicios o productos que no podían adquirir en los Estados Unidos. Sin embargo, con respecto a la población extranjera con posibilidades de invertir en la ciudad fronteriza disminuyó de manera considerable durante el periodo del conflicto bélico, debido a la centralización de la economía estadounidense al mercado interno, lo que dio oportunidad a un mayor surgimiento de capitalistas nacionales y a su vez permitió que hubiera más capital circulante en Tijuana, convirtiéndose en un factor de atracción para los migrantes.

El cambio económico en la década de 1940 y la alta cantidad de migrantes que arribaron a la región durante estos años lo hicieron posible (INEGI, 1997: 54). Los resultados del censo de 1950 fueron determinantes para la creación del estado, ya que mostraban, además de un acelerado crecimiento poblacional, una mayor diversificación de las actividades económicas y un incremento en infraestructura de servicios básicos para la población. Por esta razón, para entender los cambios producidos en la década 1940, resulta indispensable realizar un estudio comparativo entre la estructura demográfica provista por ambos censos que explique en buena medida los cambios producidos en el periodo de estudio.

El aumento poblacional presentado en la década de 1940 en el pueblo de Tijuana se debió en parte por un cambio en las reglas de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos, y el fortalecimiento de la economía estadounidense durante el periodo de la segunda guerra mundial. Debido a las restricciones comerciales internas de los Estados Unidos durante el tiempo de guerra en Tijuana aumentó la demanda de algunos servicios por parte de ciudadanos estadounidenses, lo que funcionó como un factor de atracción de población originaria de otras partes de la república mexicana, y modificó la estructura poblacional tijuanaense y sentó las bases para el establecimiento del estado de Baja California en 1952.





## Capítulo 2: Estructura demográfica de Tijuana 1940 – 1950

En el presente capítulo se hace un análisis comparativo de las condiciones socio-demográficas del municipio de Tijuana durante la década de 1940, partiendo de la información de los VI y VII Censos Generales de Población como fuente para el estudio y caracterización socio-demográfica de Tijuana durante este periodo. El análisis de estos datos nos permite obtener un referente adicional a los ya presentados en base a las fuentes históricas.

En una primera parte, se realiza una reseña de la evolución de los censos de población y registros estadísticos mexicanos desde finales de siglo XIX hasta la década de 1940. Posteriormente lleva a cabo un análisis crítico de los censos de 1940 y 1950, contextualizándolos en su momento histórico y evaluando las limitaciones comparativas entre ambos. Esto nos permite realizar un análisis más adecuado de los censos, ya que es determinante la forma en que fueron evolucionando, junto con las técnicas estadísticas así como el contexto histórico en el que se realizaron, que influyó de manera sustancial dado el interés gubernamental en las preguntas censales y por supuesto en la información publicada.

En un segundo apartado, retomando la información del municipio de Tijuana obtenida por los censos de población, se lleva a cabo un análisis comparativo respecto de los dos censos analizados, en los siguientes tópicos: origen de la población, estructura poblacional, población económicamente activa, sector de ocupación y alfabetización. La elección de estas variables se realizó tomando en cuenta los principales ejes temáticos de los censos de 1940 y 1950, además de sus facilidades comparativas. El principal objeto de la comparación entre estos dos censos consiste en medir el incremento de la población en un periodo de diez años, sirviendo como elemento para explicar este crecimiento en torno a los factores socio – económicos en este contexto histórico.

### 2.1 Antecedentes de los censos de población

Los esfuerzos de crear estadísticas oficiales por parte del Estado mexicano se iniciaron a finales del siglo XIX. La evolución de ellos responde a la realidad histórica y a los intereses

políticos nacionales e internacionales, así como del avance en las técnicas estadísticas, que han permitido un mayor conocimiento de la dinámica demográfica. En 1882 se creó por primera vez un departamento especializado en la recolección y publicación de datos estadísticos de la República Mexicana, la Dirección General de Estadística (DGE), levantando el primer censo de población oficial en octubre de 1895 (INEGI, 2009).

Aunque la calidad de los primeros censos dejó mucho que desear en comparación con la información censal actualmente recabada, estos esfuerzos sentaron las bases para un mayor conocimiento del perfil socio-demográfico del país. Con el paso del tiempo, la DGE fue modificando los formatos para la recolección de información y con ello la composición de los censos de población.

La revolución mexicana marcó una época de ruptura política en el país que se observó en todos los órdenes de gobierno y en las diferentes oficinas gubernamentales. En los primeros tres censos de población realizados durante el porfiriato se presentaron cada vez nuevas técnicas que mejoraron la calidad y validez de los datos. Para 1920, año en que se debió haber realizado el siguiente censo de población, el país estaba inmerso en la inestabilidad política debido al conflicto armado, que no permitió la realización de tan importante actividad, posponiéndose hasta noviembre de 1921.

En el censo de 1921 se retomó el legado de la DGE, partiendo de la tradición censal porfiriana; no obstante, debido a la convulsionada situación política, el alcance de este censo fue muy limitado, poniendo en duda la cobertura y con ello su calidad (Salazar, 1996: 61). Al siguiente año, con la idea de ruptura con el antiguo régimen y tomando en consideración la dudosa calidad del censo anterior, desapareció la DGE y se fundó el Departamento Autónomo de la Estadística Nacional (DAEN), presentando para 1930 cambios sustanciales en la estructura censal, con la introducción de nuevas variables, lo que permitió un análisis más rico de los datos.

Uno de los cambios más notorios fue que, con respecto a los censos de 1895 a 1921, el criterio de captura de datos fue “de facto” o de hecho<sup>27</sup>, el cual toma en cuenta el lugar de residencia de la persona en el sitio donde se empadrona. Sin embargo, al observar que la sociedad mexicana presentaba una movilidad importante, a partir de 1930 y hasta la actualidad, se toma el criterio “de jure” o de derecho, estableciendo la pregunta de lugar de residencia habitual.

El DAEN fue una dependencia de corta duración. En vísperas de la elaboración del censo de 1940, fue disuelto, apareciendo de nuevo la DGE, pero ahora dependiente de la recién creada Secretaría de Economía Nacional (SEN). El 22 de diciembre de 1939, precisamente unos meses antes de la realización del VI Censo General de Población, se reformularon las reglas para el tratamiento de las estadísticas nacionales, creándose una nueva Ley Federal de Estadística. Entre las principales atribuciones se destacaron las siguientes: Exclusividad del gobierno federal para el manejo de los datos estadísticos; los municipios y dependencias estatales tenían obligación de presentar información estadística confiable cumpliendo estándares de calidad; obligatoriedad de la población de proporcionar información verídica a los representantes de la DGE, así como la publicación oportuna de la información recabada por parte de esta dependencia (INEGI, 2009: 85-86).

#### 2.1.1 VI Censo General de Población 6 de marzo de 1940

Al momento del levantamiento del censo de 1940, el país se encontraba envuelto en un contexto peculiar. En el marco del último año de gobierno cardenista, los sectores de oposición, quienes se habían visto afectados sus intereses por unas reformas promovidas desde la presidencia de la república, formaron diversos grupos de poder dentro del PRM. Su objetivo principal consistió en asegurar que el sucesor presidencial no continuara con las tendencias “socialistas” que caracterizaron al gobierno cardenista y promover la instauración de un régimen partidario de una política económica liberal (Medina, 1978: 13-47).

---

<sup>27</sup> Existen elementos para considerar a los primeros tres censos tanto “de jure” como “de facto”, debido a las preguntas incluidas sobre lugar de residencia, aunque en la publicación de cuadros estadísticos, sólo se tomó el criterio “de facto”.

El levantamiento del censo de población fue visto por la facción oficialista como una de sus últimas grandes acciones de gobierno para publicitar los “efectos positivos” de sus políticas respecto a poblamiento. Fue precisamente durante el régimen cardenista cuando surgieron cambios importantes en la política poblacional mexicana. En 1936 se promulgó la Ley General de Población, en la que se asentaron principios muy claros en cuanto al futuro de la dinámica demográfica mexicana.

Sus objetivos fueron el aumento de la población y su distribución racional del territorio; la fusión étnica de los grupos nacionales entres sí; el acrecentamiento del mestizaje nacional por la asimilación de extranjeros; la protección de los nacionales en sus actividades económicas, profesionales, artísticas o intelectuales mediante disposiciones migratorias, y de los núcleos indígenas, para constituir mejor aporte físico, económico y social desde el punto de vista demográfico; y la protección, conservación y mejoramiento de la especie (Reyna Bernal, 1993: 66 – 67)

Dentro de las principales preocupaciones de esta ley se encontraba el poblamiento de los territorios del país, especialmente el de la Baja California, debido a que estaba muy cerca de los Estados Unidos y que en los años anteriores se habían realizado varios intentos de anexar dicho territorio a la nación vecina. Por lo tanto, se estableció una política de población explícita para la Baja California con la finalidad de fomentar el poblamiento de la región con habitantes procedentes de otras entidades de la república mexicana (Cruz Gonzales, 2004: 36-37). Si bien el fenómeno migratorio se enfocó principalmente en el municipio de Mexicali, también tuvo influencia en el municipio de Tijuana.

Fue durante el último año de la administración cardenista cuando se gestó el censo de población de 1940; por lo tanto, se vio influenciado de manera considerable por las políticas poblacionales que se manifestaron durante este periodo gubernamental. El proyecto censal de 1940 encabezado por el Ing. Emilio Alanís Patiño, quien se encontraba al frente de la DGE, se caracterizó por ser el primer censo que se acompañó de un ambicioso esfuerzo de divulgación, exaltando el espíritu nacionalista bajo el lema “contando lo que tenemos, sabremos lo que podemos”.

Como gran acción precensal se instrumentó una campaña de comunicación que incluyó métodos modernos en su definición y ejecución: los carteles del censo se tomaron en cuenta, por primera vez en la historia de las estadísticas nacionales, la psicología social

y pretendieron no sólo exaltar el espíritu patriótico sino, además, educar a la población en lo referente a los censos. (INEGI, 2009: 81)

Uno de los principales objetivos de esa campaña mediática se centró en concientizar a los mexicanos en relación a la importancia de los censos de población, pues con respecto a los esfuerzos anteriores se dudaba de manera notable de su representatividad. Una buena parte de la población contestaba erróneamente las preguntas con miedo a que fueran a ser utilizadas con fines no estadísticos.

La organización del censo corrió a cargo de la DGE, mientras que la base operativa y de recopilación de información casa por casa estuvo en manos de una “Junta Nacional de Censos”, presidida por el presidente de la república. Dicha junta, sin embargo, contaba con delegados en todas las entidades federativas y municipios del país (INEGI, 1996: 28).

En su elaboración se introdujeron nuevas preguntas no incluidas en ediciones anteriores, pero por la falta de recursos no fueron publicadas (Salazar, 1996: 66). Sin embargo, en la publicación de los datos, se mostró un mayor detalle al desagregar una mayor cantidad de datos a nivel municipal, lo que hace posible el desarrollo de este capítulo.

Sus principales ejes temáticos del censo eran los siguientes:

- Estado Civil
- Alfabetismo
- Defectos Físicos
- Clase de instrucción que se recibía en la fecha censal
- Ocupación, oficio o profesión
- Población por nacionalidad y sexo

#### 2.1.2 VII Censo General de Población 6 de Junio de 1950

Al finalizar la segunda guerra mundial, junto al nuevo orden político internacional que dio origen a Organización de las Naciones Unidas surgió una inquietud por los estudios demográficos: el tamaño de la población empezó a ser un tópico de suma importancia a nivel mundial. La experiencia europea en la guerra acrecentó la sensibilidad de la comunidad

científica en cuanto a temas demográficos. Mucho se habló de la derrota de Francia sobre la Alemania nazi argumentando la superioridad numérica del ejército alemán debido a que esta nación contaba con una población mucho mayor a la francesa (Uribe Romo, 1947)

No obstante, la preocupación por temas demográficos no fue privativa de los países desarrollados. Las grandes concentraciones poblacionales de algunos de los países llamados “en vías de desarrollo” como China o India, también fue tema de preocupación para la comunidad científica. En cambio, en otros países como México el principal problema consistía en la falta de población. De acuerdo a algunos investigadores del círculo académicos de la posguerra una sus principales causas habían sido las políticas migratorias mexicana antes del cardenismo, que priorizaban el poblamiento mediante la inmigración extranjera, tal como lo expresó en 1947 el demógrafo Emilio Uribe Romo, en un artículo publicado en la Revista Mexicana de Sociología.

La población de México es poca y tiene exigua tasa de aumento. Nuestra política migratoria ha sido nominalmente de puerta entreabierta. En la práctica ha resultado de puerta entrecerrada con tendencia al cierre total. Nos hemos mostrado acogedores para una inmigración inoperante o sea la originaria de los demás países de América y la española. Inoperante porque esos países y España no tienen excedentes de población que puedan alimentar corrientes emigratorias. Nos habíamos estado rigiendo por un sistema de fijación de cuotas muy bajas de inmigrantes, como si fuésemos un país muy poblado y habíamos seguido orgullosa y pobremente aislados en nuestros desiertos. En el Territorio Norte de la Baja California, la desolación de las tierras áridas retrocede ante la influencia del inmigrante y se consolidan defensas económicas que retienen aquel girón de patria vinculado a la nacionalidad (Uribe Romo, 1947: 321-322)

Propiciado por ello, surgieron organizaciones internacionales como el Instituto Interamericano de Estadística y la Comisión del Censo de las Américas, encargadas de evaluar la calidad de las estadísticas mundiales y de hacer recomendaciones a distintos países acerca de la normatividad para la organización de censos poblacionales, por lo que la DGE se vio obligada a introducir “nuevas preguntas, así como clasificaciones y definiciones más precisas cumpliendo en lo posible con las normas internacionales” (INEGI, 1996: 32).

Los cambios coyunturales no solo fueron internacionales. Para la época del levantamiento del censo de 1950, el contexto político mexicano era otro. Las políticas

cardenistas ya se habían quedado en el olvido. El proyecto de nación encabezado por el presidente Miguel Alemán Valdés (1946 – 1952) se centraba en la creación de grandes centros urbanos mediante la promoción de la Industrialización por Sustitución de Importaciones, política económica que imperó por mucho tiempo en la mayoría de los países de América Latina.

Dentro de los cambios de gabinete impuestos por el alemanismo, se incluyó el nombramiento del Dr. Gilberto Loyo, quien fue el primer demógrafo profesional a cargo de la DGE. En este periodo de gobierno, al igual que el anterior, se reformuló la “Ley General de Estadística” (en el año de 1947). Por primera vez se crearon las modificaciones centrales, en respuesta a las recomendaciones por parte de los organismos evaluadores internacionales. También se modificaron la organización de los censos y se comprometieron a suministrar a dichas organizaciones la información recopilada.

De igual manera que el anterior, la organización de este censo correspondió a la DGE, y la recopilación a la “Junta Nacional de Censos”. No obstante, una de las diferencias notables con el censo anterior fue la designación de juntas censales a nivel municipal (DGE, 1952).

En comparación con el censo de 1940, en el de 1950 se modificaron algunas preguntas, así como las categorías en los cuadros publicados. Por lo tanto, resulta más difícil hacer su comparación en algunos aspectos, que se tratarán más adelante.

Sus principales ejes temáticos eran los siguientes:

- Estado Civil
- Lugar de Nacimiento, Nacionalidad y Religión
- Lengua y Alfabetismo
- Ocupación y Trabajo
- Características de Alimentación y Calzado
- Distribución Familiar
- Tenencia de vivienda y servicio de agua

### 2.1.3 Consideraciones para el análisis comparativo de los censos de 1940 – 1950

Partiendo de la premisa de que todo censo es perfectible y que la estructura de los mismos ha ido evolucionando a través del tiempo, es pertinente advertir al lector sus características principales y las limitaciones que se presentan al realizar un análisis comparativo de la información censal del periodo estudiado.

Debido a las condiciones tecnológicas de la época y el limitado presupuesto, no fue posible realizar una publicación completa de la información recabada. Por lo tanto, en diversas publicaciones de tabulados básicos, la categorías de análisis no son las mismas, aun cuando las preguntas de censo hayan recogido la misma cantidad de detalle. Tal es el caso de la distribución por edad de la población con respecto a algunos aspectos básicos, como el nivel educativo o la actividad económica.

Las consideraciones anteriores, aunadas a las modificaciones realizadas por la DGE, cumplieron con las recomendaciones internacionales que obligaron a dicha institución a eliminar algunas categorías utilizadas en censos anteriores y crear nuevas. Por ende, no se encontró compatibilidad para el análisis en todas las variables. Se dificultaba el procesamiento de la información presentada en los tabulados básicos, dado a que estos no necesariamente incluían variables compatibles entre ellos. Este hecho obliga al investigador a descartar una gran cantidad de indicadores que pudieran ser valiosos, ya que no es posible analizarlos desde un punto de vista comparativo.

En el caso específico de Baja California, una de las principales limitaciones que se deben de tomar en cuenta para realizar un análisis a nivel de municipio, es la modificación de los perímetros políticos internos tras el establecimiento de la municipalidad de Tecate durante la década de 1950, dado que ésta, para 1940, formaba parte del municipio de Tijuana.



## 2.2 Evidencia de crecimiento poblacional acelerado

La década de 1940 es un periodo clave para comprender la evolución de la población en Tijuana, ya que durante este lapso de tiempo se presentó la tasa de crecimiento anual más alta de su historia, que fue muy superior a la media nacional e incluso a la mayoría de las ciudades de la frontera norte.

Cuadro No. 4

Crecimiento Intercensal Anual por Estado			
	1930 - 1940	1940 - 1950	1950 - 1960
Nacional	1.74	2.65	3.03
Estados del Norte	2.45	3.54	3.87
Baja California	4.96	10.31	8.29
Sonora	1.43	3.30	4.28
Chihuahua	2.41	2.98	3.71
Coahuila	2.35	2.62	2.31
Nuevo León	2.62	3.06	3.77
Tamaulipas	2.91	4.37	3.55

Fuente: elaboración propia con datos tomados de David E. Lorey "United States - Mexico border statistics since 1900"

En las tablas 4 y 5 se muestra el crecimiento intercensal de tres periodos consecutivos, 1930 – 1940, 1940 – 1950 y 1950 – 1960. Cabe destacar que en las principales poblaciones de la frontera norte, durante el periodo 1940 – 1950, su población se aumentó de manera considerable. Dentro de las entidades federativas fronterizas, Baja California se destacó por tener un crecimiento más elevado; mientras que la tasa de crecimiento intercensal para la frontera norte era de 3 por ciento anual entre 1940 y 1950, en Baja California creció al 10.4 por ciento. Una de las principales razones de ello fue que en Baja California se concentraba la mayor parte de la población en zonas cercanas o colindantes a la línea fronteriza, y estas fueron las que presentaron un crecimiento poblacional mayor en comparación con las otras poblaciones de estos estados que se encontraban más lejanas de los Estados Unidos.

Las causas de este aumento poblacional corresponden a la coyuntura histórica explicada en el Capítulo 1, las cuales sentaron las condiciones para el aumento de población desde los años 30 e incentivaron que se exacerbara en la década de 1940, aunado a la

coyunturas propias de la década, como el incremento de demanda de mano de obra mexicana en California y el ingreso de Estados Unidos y México a la segunda guerra Mundial.

Tabla No. 5

Crecimiento Intercensal Anual por Municipio				
No.		1930 – 1940	1940 - 1950	1950 – 1960
1	Reynosa	6.35	10.72	6.64
2	Tijuana	6.75	10.63	9.30
3	Mexicali	3.97	10.05	8.16
4	Ciudad Juárez	2.46	8.49	7.46
5	Matamoros	7.83	8.42	1.08
6	Agua Prieta	-0.19	6.78	2.73
7	Nuevo Laredo	2.98	6.34	4.79
8	Piedras Negras	-0.22	5.16	4.24
9	Nogales	-0.12	5.10	4.25
10	Villa Acuña	1.55	4.80	5.00
total	Frontera Norte	3.62	7.33	5.56

Fuente: elaboración propia con datos tomados de David E. Lorey "United States - Mexico border statistics since 1900"

### 2.2.1 Origen de la población

En el apartado anterior se observó un peculiar incremento poblacional en el pueblo de Tijuana durante los años 1940 y 1950. Sin embargo, la información desplegada en la Tabla No. 6, no nos muestra de donde provienen estas personas. Para ello se requirió utilizar la variable “lugar de nacimiento”, que también se encuentre presente en los censos de población.

Con la finalidad de poder medir la migración interna, en los censos mexicanos hasta 1950, se había preguntado el estado de nacimiento de la población. Sin embargo, esta información no fue publicada en los tabulados básicos del censo, y además, para el censo de 1940, ni siquiera se realizó esta pregunta. Por lo tanto, la información censal presenta limitaciones en cuanto al estado de origen de la población que habitaba el municipio de Tijuana.

Como solución a ello, posteriormente INEGI publicó esta información, utilizando los registros no publicados en los tabulados básicos por DGE. No obstante, esto sólo se ha hecho para Baja California a nivel entidad federativa y no para los municipios. Aun así, esta información nos proporciona el lugar de origen aproximado de la población, aunque pudiera variar con respecto a la cantidad real del municipio.

Tabla No. 6  
Migración interna a Baja California por lugar de nacimiento (1930 – 1950)

1930			1950		
No.	Estado	%	No.	Estado	%
1	Baja California Sur	20.70	1	Jalisco	20.00
2	Sonora	18.50	2	Sonora	14.30
3	Sinaloa	16.60	3	Sinaloa	12.80
4	Jalisco	8.80	4	Michoacán	9.80
5	Durango	4.70	5	Baja California Sur	8.30
6	Chihuahua	4.50	6	Guanajuato	8.00
7	Guanajuato	3.40	7	Zacatecas	5.80
8	D.F.	3.00	8	Durango	3.90
9	Michoacán	2.89	9	Nayarit	2.80
10	Zacatecas	2.87	10	D.F.	2.7

Fuente: Norma Cruz González, "Características de la migración interna en Baja California". Estado en Movimiento, Año 7 Núm., 10 Diciembre 2008. CONEPO

Entre 1930 y 1950 se observó un cambio en composición de la población por lugar de origen. En 1930 el mayor porcentaje de los migrantes era del Territorio Sur de la Baja California con 20.70, así como un contingente importante de Sonora y Sinaloa. Estas entidades se habían caracterizado, hasta esta época, por tener fuertes vínculos con las poblaciones del norte de Baja California, especialmente Baja California Sur, que había sido la entidad de origen de buena parte de los asentamientos urbanos del norte de la península desde la época misional en la Baja California.

Paralelamente a ellos, también se presentaron fuertes flujos migratorios procedentes de estados del centro-occidente tales como Jalisco (8.80%), Durango (4.70%), Guanajuato (3.40%), D.F. (3.00%) Michoacán (2.89%) y Zacatecas (2.87%). Además, el norteño estado de Chihuahua también contaba con un considerable flujo hacia Baja California, que ocupaba el sexto lugar en importancia.

Para 1950, los estados que se encontraban conectados al sistema ferroviario mexicano causaron un incremento en la cantidad de migrantes en Baja California, especialmente Jalisco, que pasó del cuarto lugar en 1930 a ser la entidad con mayor número de migrantes en Baja California en 1950. Las entidades del noroeste del país, aunque continuaron siendo de importancia en cuanto al origen de los migrantes en Baja California, se vieron disminuidas en importancia en relación con las entidades cercanas a la ruta del ferrocarril. La presencia de los inmigrantes sonorenses disminuyó en un 4.2 por ciento en un transcurso de 20 años y Sinaloa en un 3.8; sin embargo, la entidad que resintió más este cambio fue Baja California Sur, presentando una caída del 12.4 por ciento en la cantidad de inmigrantes con respecto a 1930.

Cabe destacar que los estados de migración tradicional hacia los Estados Unidos - Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas- se encontraban entre los primeros diez lugares de origen de los migrantes en Baja California, siendo un elemento más que vincula el origen de la población en la frontera norte de México con la población mexicana residente en los Estados Unidos.

Tabla No. 7

Lugar de Nacimiento	Años	
	1940	1950
<b>Nativos de Baja California</b>	33.88%	28.46%
<b>Nativos de Otros Estados</b>	49.95%	64.35%
<b>Nativos del Extranjero</b>	16.17%	7.19%

Fuente: Elaboración propia con información del VI y VII Censo General de Población del Territorio Norte de la Baja California

Con el objeto de explicarlo, se construyó la Tabla No. 7 en la cual se despliega la población total del municipio de Tijuana respecto a su lugar de nacimiento, dividiéndola en tres grupos: nativos de Baja California, nativos de otros estados y nativos del extranjero. También es posible mediante este cuadro realizar una comparación de la evolución de estos grupos entre los censos de 1940 y 1950.

El grupo que representaba a la mayor parte de la población durante esta década fueron los nativos de otros estados del país, pasando de poco menos del 50 por ciento de la población total a ser el 64.35 por ciento en un periodo de diez años. Mientras tanto, la población nacida en el extranjero, que era el grupo menos numeroso, disminuyó significativamente, en alrededor de un 9 por ciento. Algo similar le sucedió a la población oriunda de Baja California, disminuyéndose su población en un 5.42 por ciento. Esta disminución no necesariamente corresponde a una modificación en la dinámica de crecimiento estos grupos, sino a un aumento en la migración de los nativos de otros estados.

Al tomar en cuenta lo anterior, se llega a la conclusión que el acelerado crecimiento demográfico en Tijuana durante el periodo 1940 - 1950 se debió al fenómeno migratorio. Para marzo de 1940, el 66.12 por ciento de la población de Tijuana no había nacido en Baja California. Para junio de 1950 se había aumentado a 71.54 por ciento, siendo la mayoría de los migrantes provenientes de otros estados de la república mexicana.

Con respecto a las entidades de origen de la población migrante esta información no es proporcionada en los tabulados básicos publicados por la DGE para 1940 y 1950. Incluso en el censo de 1940 no se realizó la pregunta sobre entidad de origen de los migrantes; solamente se preguntó si nació fuera de la entidad. Sin embargo, tomando como base las tendencias en otros censos de población es posible afirmar que la mayoría de los migrantes en Tijuana provenían de los estados del noroeste de México, -Sonora, Sinaloa y Baja California Sur-, así como del occidente -Michoacán, Nayarit y Zacatecas- pero en especial del estado de Jalisco (Cruz González, 2008: 9)

Al realizar un análisis en cuanto a la composición por sexo, se obtiene que entre 1940 y 1950 presentan distribuciones equitativas en los tres grupos. En los originarios Baja California, se observa un ligero incremento en la femenina convirtiéndose en la población mayoritaria; mientras que en con respecto a los nativos del extranjero, la población mayoritaria es la masculina.

Tabla No. 8

<b>Lugar de Nacimiento por Sexo</b>			
		<b>Años</b>	
		1940	1950
<b>Nativos de Baja California</b>	Hombres	50.73%	49.90%
	Mujeres	49.27%	50.10%
<b>Nativos de Otros Estados</b>	Hombres	51.71%	50.08%
	Mujeres	48.29%	49.92%
<b>Nativos del Extranjero</b>	Hombres	51.69%	51.19%
	Mujeres	48.31%	48.81%

Fuente: Elaboración propia con información del VI y VII Censo General de Población del Territorio Norte de la Baja California

La mayoría de los habitantes de Tijuana en 1940 y 1950 era de nacionalidad mexicana; sin embargo, cuando se revisa la información por su lugar de origen (Tabla No. 8) observamos que si bien la mayoría de ellos son originarios de otras entidades de la república mexicana, un número considerable de ellos son nativos del extranjero. Existen dos explicaciones para esta distribución: por un lado, la intensa dependencia social y económica de Baja California con el sur de California resultó en que una cantidad importante de residentes de Tijuana, nacieran en los Estados Unidos y por otro, un gran número de personas que fueron repatriadas desde los Estados Unidos durante la década de 1930, habían nacido en aquel país, pero en el censo fueron considerados como mexicanos.

El hecho es que tanto por una razón o por otra, en Tijuana existía una población importante con una nacionalidad “ambigua”. Por un lado, al haber nacido en los Estados Unidos, adquirirían la ciudadanía estadounidense, mientras que al ser hijos de padres mexicanos, por ley también podían ser considerados de nacionalidad mexicana.

Tabla No. 9

<b>Nacionalidad</b>		
	<b>Años</b>	
	1940	1950
<b>Mexicana</b>	98.47%	97.29%
<b>Extranjera</b>	1.53%	2.71%

Fuente: Elaboración propia con información del VI y VII Censo General de Población del Territorio Norte de la Baja California

En relación a la nacionalidad y su distribución por sexo (mostrada en la Tabla No. 10), la población mexicana se caracterizó por ser más equitativa que la extranjera. Incluso para 1950, la población femenina representaba a la mayoría de la población de nacionalidad mexicana. En cambio, los extranjeros presentaban una marcada tendencia a aglutinar mayor población masculina.

Tabla No. 10

		Años	
		1940	1950
<b>Mexicana</b>	Hombres	11024	31763
	Mujeres	10616	31831
	<b>Total</b>	<b>21640</b>	<b>63594</b>
<b>Extranjera</b>	Hombres	266	988
	Mujeres	71	782
	<b>Total</b>	<b>337</b>	<b>1770</b>

Fuente: Elaboración propia con información del VI y VII Censo General de Población del Territorio Norte de la Baja California

La población se conformaba principalmente de nacionales aunque había un grupo de extranjeros que representaban un porcentaje de relativa importancia. A pesar de su cercanía geográfica, los estadounidenses residentes en Tijuana no representaban la mayoría de la población extranjera. En 1940 radicaban en la localidad 144 chinos, 41 españoles y sólo 37 estadounidenses (DGE, 1943)<sup>28</sup>.

Cabe recordar, como se explicó en el capítulo 1, que los intereses económicos estadounidenses en Tijuana se manejaban y resguardaban desde la ciudad de San Diego, donde vivían la mayoría de los empresarios. Por esa razón, el porcentaje de estadounidenses radicados en Tijuana se ve reducido a pesar de contar con importantes intereses económicos en la región.

<sup>28</sup> En los tabulados básicos del censo de 1950 no se incluye la cantidad de extranjeros desagregada por origen; por lo tanto no se incluyen en este apartado.

## 2.2.2 Estructura etaria o composición por edad de la población de Tijuana 1940 – 1950

La composición por edad y sexo es uno de los elementos básicos para el estudio de las poblaciones e influye directamente en la problemática socio-económica de las regiones. Esto puede incidir en aspectos tan variados como la demanda de servicios públicos y participación en el mercado laboral (George, 1985: 21).

Los tabulados básicos de la información censal disponible para los años de 1940 y 1950 en México nos permite obtener esta información desagregada por municipios, lo cual nos da la oportunidad de efectuar un análisis exploratorio sobre las condiciones de vida en el municipio de Tijuana durante estos años.

Para tener una visión más precisa del fenómeno, es necesario realizar una serie de ajustes a la información obtenida, tomando en cuenta los posibles errores de declaración o cobertura censal. Uno de los errores más comunes que se pueden encontrar en diversos manuales demográficos es la falsa declaración de la edad, sobre todo respecto al grado de atracción en edades con terminaciones en 0 y 5.

Hay evidencias de la presencia de una fuerte concentración de la declaración de edad con terminación en los números 0 y 5 en la información de 1950<sup>29</sup>. A pesar de ello, se ha tomado el criterio de no realizar los ajustes, debido a la dificultad para la realización de dicha prueba para el censo de 1940, puesto que con respecto a sus tabulados básicos, no se cuenta con el detalle de información necesario para su realización.

Uno de los principales instrumentos para la medición de la estructura poblacional son las pirámides poblacionales. En ellas, se puede observar de manera gráfica la composición de población por edades y sus cambios generacionales (Pressat, 2000: 277 – 281). Sin embargo, la lectura para las poblaciones como Tijuana, con un crecimiento social tan importante puede ser realizada de otra manera. En ellas, una súbita concentración de población en algunos

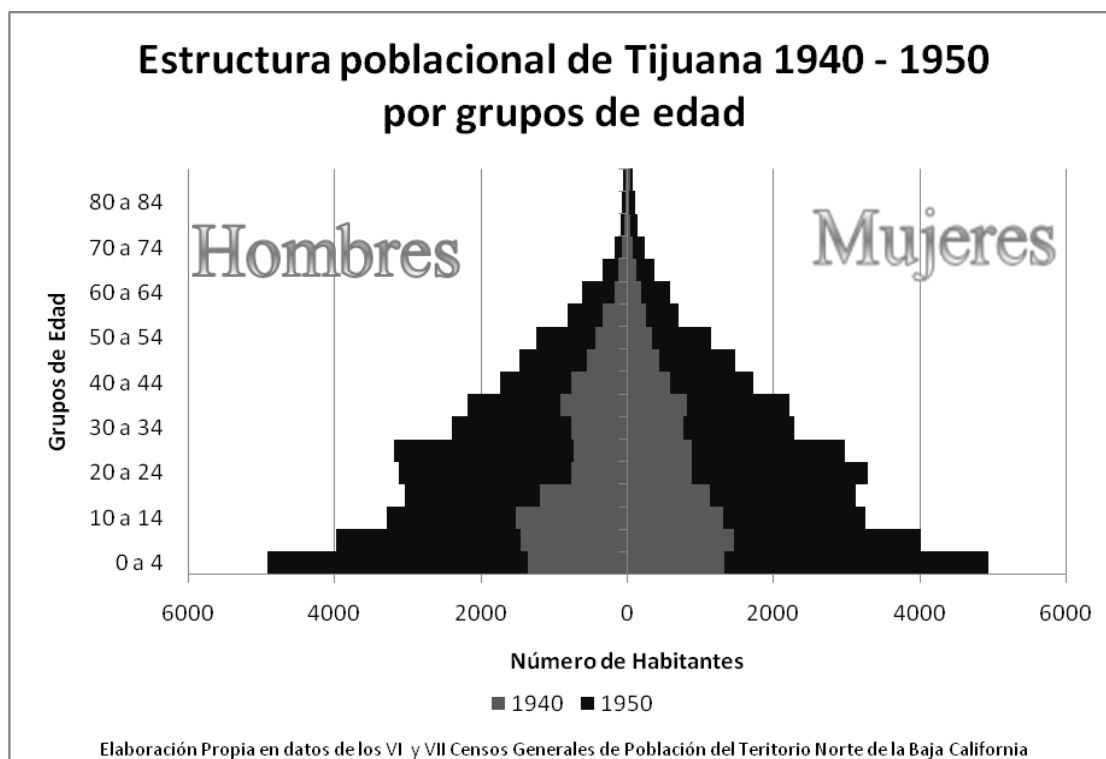
---

<sup>29</sup> Tras la aplicación del Índice de Whipple a la información censal del municipio de Tijuana correspondiente a 1950, es de 134.35, entrando en el rango de deficiente.



grupos de edad determinados y poca población de otros grupos etarios son explicadas por un arribo de personas en grupos de edad determinados.

Gráfica No. 2



Las dos pirámides mostradas en la Gráfica No. 2 presentan una forma progresiva<sup>30</sup>. En este tipo de estructuras, la mayoría de los habitantes se encuentran en los grupos de edad más cercanos a la base. Por lo tanto, es privativa de una población joven y con una tasa de natalidad elevada; este tipo de estructura también es característica de poblaciones que continuamente se “rejuvenecen”, es decir, con un alto índice de migración en edades laborales o menores de edad (George, 1985: 27)

Al comparar ambas pirámides en una imagen sobrepuesta, es posible observar diferencias considerables con respecto a la estructura poblacional de Tijuana en dos periodos de tiempo. En 1940 la base de la pirámide no era el grupo etario que presentaba la mayor cantidad de población a pesar de contener un número considerable de habitantes. La mayoría

<sup>30</sup> Las pirámides poblacionales en forma progresiva son las que cuentan con una base ancha y con su cúspide en punta.

de ellos se encontraban en el grupo de 5 a 14 años de edad. Uno de los aspectos que más llaman la atención en su estructura es la notable disminución en los grupos de edad de 20 a 34 años y principalmente con respecto a la población masculina, que corresponden a la población en edad económicamente activa y reproductiva<sup>31</sup>.

En cuanto a la pirámide de 1950, se advierte un incremento en la base de la pirámide convirtiéndose el grupo etario de 0 a 4 años en el que se concentraba una mayor cantidad de habitantes, lo cual puede responder al incremento poblacional entre los grupos de edad de 20 a 39 años, quienes se encuentran en etapa reproductiva.

El hecho que haya un incremento poblacional destacado entre la población joven no implica que entre la población mayor de 54 años no haya aumentado debido a la migración. De hecho, al comparar la estructura por edad de 1940 y 1950, en todos los grupos de edad, incluyendo los más viejos, es posible ver el incremento poblacional, quedando claro que el fenómeno migratorio se presentó en todos los grupos etarios, aunque entre los grupos más viejos va disminuyendo esta diferencia paulatinamente.

Otro de los elementos que se pueden observar en la estructura por edad es el incremento de la población femenina entre 1940 y 1950. Al calcular el Índice de Masculinidad (IM) correspondiente al año 1940, se obtiene la presencia de 105.57 hombres por cada cien mujeres, cifra que se reduce para 1950 a 100.47.

Al calcular el IM por grupos quinquenales, se observa un aumento en la población femenina en la mayoría de ellos. A pesar de que en 1950, entre los grupos de 25 a 64 años, la población mayoritaria seguía siendo masculina, se presentó una disminución notable en la brecha entre sexos.

---

<sup>31</sup> La población en edad económicamente activa se refiere a la cantidad de gente que se encuentra en edad de trabajar (normalmente de 15 a 64 años) no importando si realmente es considerada Población Económicamente Activa desde el punto de vista económico. En cuanto a la población en edad reproductiva, se considera que es la que tiene la edad suficiente para concebir hijos.

El cambio en la composición de la población femenina también se vio reflejado en la relación niños-mujer (RNM). Dicho indicador (aunque rudimentario) permite obtener un valor aproximado a un índice de fecundidad (Welti, 2000: 60-61). Para 1940, en Tijuana había 24.04 de niños menores de 5 años por cada 100 mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años) y, para 1950, había aumentado a 28.73. Este incremento se explica al observar el ensanchamiento de la base de 1950 en comparación con la estructura poblacional de 1940.

Además de los indicadores anteriores, el contar con la estructura por edad de la población nos posibilita realizar un análisis de la población en edad económicamente activa. En las localidades donde el crecimiento demográfico por migración es alto, se presenta una mayor población en edad económicamente activa, ya que son estos quienes se ven forzados a trasladarse de su lugar de origen debido, entre otras cosas, a la escasez de empleo en su región de procedencia.

Al construir un Índice de Dependencia Económica (IDE) tomando en cuenta solamente la estructura por edad, es posible percatarse de una reducción en la población en edad económicamente dependiente<sup>32</sup>. Con respecto a la población en edad económicamente activa en Tijuana durante el periodo estudiado, se pasó en un lapso de diez años de 69.50 a 65.83 habitantes en edades dependientes por cada 100 personas en edades económicamente activas. No obstante, es pertinente aclarar que dicho indicador no es del todo exacto, puesto que una porción considerable de personas que son incluidas en este grupo de edad no se encontraban la

### 2.2.3 Población Económicamente Activa

En el presente apartado, se analizará la Población Económicamente Activa (PEA) desde el punto vista económico partiendo de la definición provista por la DGE para el año 1950. Según ésta, se incluye a, “(...) todas las personas [mayores de 12 años] que declararon tener un oficio, profesión u ocupación de manera remunerada, ya sea que la ejercieran o no en la fecha del censo” (DGE, 1952). Se considera, por lo tanto, como Población Económicamente Inactiva (PEI) a la que no entra dentro de la primera categoría.

---

<sup>32</sup> Nos referimos a los grupos de edad de 0 a 14 y 65 en adelante.

El concepto de PEA en los censos mexicanos se introdujo por primera vez en el año 1950, como parte de las recomendaciones de los organismos internacionales. Anteriormente, se capturaba como indicador de empleo la “fuerza de trabajo”, en la cual no se realizaba una distinción entre trabajo remunerado y no remunerado (García G., 1994: 8-9 y Pedrero Nieto, 1995: 25-26). La información de los tabulados básicos del censo de 1940, en lo referente a fuerza de trabajo, no fue tomada en cuenta para la realización del análisis de la PEA. Los datos de 1940 que se utilizan en este apartado aparecen publicados en los tabulados básicos del censo de 1950 en un cuadro resumen del censo de 1940.

Las Tablas No. 11 y 12 nos muestran la distribución por sexo de la población económicamente activa e inactiva en el municipio de Tijuana de acuerdo a los censos de 1940 y 1950. Con la finalidad de hacer comparable la información, fueron convertidas a porcentaje, tomando como referencia la población total registrada por los censos. En 1940, la PEA representaba el 30.03 por ciento de la población total de Tijuana, siendo conformada mayoritariamente por individuos de sexo masculino. En cambio, la PEI conformada por el 68.97 por ciento del total de habitantes, era mayoritariamente femenina.

Cuadro No. 11

<b>Población Económicamente Activa Tijuana 1940</b>			
	<b>PEA</b>	<b>PEI</b>	<b>Total</b>
<b>Hombres</b>	27.78%	23.59%	51.37%
<b>Mujeres</b>	3.25%	45.38%	48.63%

Fuente: Elaboración propia con información del VI y VII Censo General de Población del Territorio Norte de la Baja California

Tabla No. 12

<b>Población Económicamente Activa Tijuana 1950</b>			
	<b>PEA</b>	<b>PEI</b>	<b>Total</b>
<b>Hombres</b>	42.72%	6.32%	49.05%
<b>Mujeres</b>	9.25%	41.70%	50.95%

Fuente: Elaboración propia con información del VI y VII Censo General de Población del Territorio Norte de la Baja California

En 1950, la PEA se incrementó en un 51.98 por ciento, lo cual representa un aumento del más del 20 por ciento. En ambos sexos, se incrementó la participación de la PEA. No obstante la participación masculina aumentó en 15 por ciento, mientras que la femenina se incrementó en un 6 por ciento.

Durante la década de 1940, se pudo detectar un aumento de la participación de PEA en ambos sexos. El mercado laboral de Tijuana durante este periodo continuaba regido por una organización tradicional de trabajo y con una marcada segregación sexual que dificultaba el acceso a la población femenina.

La PEA a su vez se divide en Ocupada y Desocupada. Al tomar en cuenta los criterios de la DGE para la elaboración del censo de 1950, la primera corresponde a la población que se encontraba laborando cuando menos un mes antes de la fecha del levantamiento censal, mientras que la segunda se refiere a la PEA que no se encuentre dentro de la categoría anterior.

Tabla No. 13

<b>Tijuana 1940</b>			
<b>Población Económicamente Activa</b>			
	<b>Ocupada</b>	<b>Desocupada</b>	<b>Total</b>
<b>Hombres</b>	86.21%	4.75%	90.96%
<b>Mujeres</b>	8.67%	0.37%	9.04%

Fuente: Elaboración propia con información del VI y VII Censo General de Población del Territorio Norte de la Baja California

Tabla No. 14

<b>Tijuana 1950</b>			
<b>Población Económicamente Activa</b>			
	<b>Ocupada</b>	<b>Desocupada</b>	<b>Total</b>
<b>Hombres</b>	77.75%	4.45%	82.20%
<b>Mujeres</b>	17.10%	0.70%	17.80%

Fuente: Elaboración propia con información del VI y VII Censo General de Población del Territorio Norte de la Baja California

La construcción de las tablas número 13 y 14 corresponde a la PEA Ocupada y Desocupada. En ambos años, se presentó una PEA Desocupada relativamente pequeña representando un poco más del 5% de la población total, lo cual quiere decir que había poco

desempleo; sin embargo, no dice nada en cuanto a la calidad del mismo. Con respecto a la población ocupada, se observa un incremento marginal de participación femenina en 1950 comparada con la de 1940.

Dicho análisis desagregado por sexo muestra un incremento en la PEA durante el periodo de estudio. Al compararlo con el volumen de la estructura poblacional por edad, concuerda con el de la población en Edad Económicamente Activa. Sin embargo, al realizar una lectura diferenciada por sexo, se observa que el aumento en la población en edad económicamente activa femenina no concuerda con una elevación de la PEA para dicho sector, lo cual sugiere evidencias de migración familiar.

#### 2.2.4 Sectores de Ocupación<sup>33</sup>

Ya se ha explicado en los apartados anteriores acerca de la PEA y su importancia en la dinámica demográfica. También se ha hecho énfasis en realizar un análisis de la misma, subdividiéndola entre Ocupada y Desocupada. No obstante, no se ha recalado en uno de los aspectos más importantes de ello: los sectores de actividad que desempeñaba la PEA.

En la elaboración de este apartado, donde se muestra la PEA por sector de actividad, estos sectores fueron agrupados de esa manera con la finalidad de hacer categorías compatibles entre los dos censos, ya que dentro de las modificaciones que se realizaron durante la elaboración del censo de 1950 se incluyeron nuevas categorías. Estas fueron elegidas al tomar el criterio tradicional de división de los sectores económicos en tres grupos fundamentales: el primario corresponde a las actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias, asociadas principalmente a una economía rural; el sector secundario se refiere a las actividades industriales y de transformación<sup>34</sup>; mientras que el terciario, se encarga de los servicios. Las variables fueron elegidas mediante el criterio explicado en la Tabla No. 14.

---

<sup>33</sup> Los resultados del censo de 1940 en este apartado deben tomarse con cuidado, ya que se está tomando la información presentada corresponde al criterio de “fuerza laboral” tomado del censo 1940 donde se incluye también el trabajo no remunerado, lo que podría ocasionar algún sesgo en la información. No obstante, sí representa un acercamiento aproximado y es digno de tomarse en cuenta.

<sup>34</sup> En el sector secundario he incluido a la industria extractiva, de acuerdo al criterio establecido en el Censo General de Población de 1950.

Analizando la información obtenida, se observa una mayor concentración de población en el sector terciario de la economía tanto en 1940 y 1950, lo cual es esperado en una población como Tijuana, cuya principal actividad económica era el turismo. En cambio, una de las principales diferencias entre estos dos años es el aumento de población perteneciente al sector económico secundario y la disminución la población insertada en el sector primario para 1950, por lo cual se puede advertir un incremento en la actividad industrial.

Tabla No. 15  
Población por Sector de Actividad

Sector de Actividad	Censo de 1940		Total	Censo de 1950		Total
<b>Primario</b>	Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca		1820	Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca	4753	4753
<b>Secundario</b>	Minas, Petróleo y Gas natural	74	711	Industrias extractivas	104	4667
	Industrias	637		Industrias de la transformación	3220	
				Industrias de construcción	1149	
				Industrias Electricidad, gas etc.	194	
<b>Terciario</b>	Comunicaciones y Transportes	108	9492	Comercio	3748	10175
	Comercio	2350		Transportes	888	
	Administración Pública	763		Servicios	5539	
	Profesiones y Ocupaciones Liberales	109				
	Trabajos Domésticos	6162				
<b>Otros</b>	No incluidas en las anteriores divisiones	440	440	Actividades insuficientemente especificadas	2001	2001

Fuente: Elaboración propia con información del VI y VII Censo General de Población del Territorio Norte de la Baja California

La distribución por sectores de población para el municipio de Tijuana, se diferencia de manera considerable con la media nacional. En el resto del país se presenta un alto incremento de los tres sectores económicos, y principalmente el primario y terciario, y con un sector industrial disminuido que en 1950 solamente empleaba al 15 por ciento total de la PEA (Rendón y Salas, 1987: 207). En Tijuana, en el sector industrial se incrementó el número de empleos, representando el 20 por ciento del total de la PEA en 1950, sin embargo, el sector

servicios seguía siendo el más importante, contando con el 47.17 por ciento de la PEA. En Tijuana, a diferencia del resto del país que contaba con una economía más diversificada, la economía local seguía basándose principalmente en los servicios.

El inicio del régimen de zona libre en Baja California dio lugar a una situación peculiar. Los negocios establecidos en las localidades fronterizas de San Ysidro y Calexico, se mudaron a las localidades mexicanas de Tijuana y Mexicali respectivamente con la finalidad de reducir costos y conservar el mercado, significando una importante aportación a la economía de las poblaciones fronterizas mexicanas, aún cuando, esto provocara “casi la desaparición” de las localidades fronterizas estadounidenses (Irigoyen, 1943).

El incremento en la actividad comercial propiciado por la zona libre, no sólo abarató costos de productos, sino marcó el inicio de Tijuana como centro comercial importante en la región, al atraer habitantes de localidades cercanas para adquirir mercancías en éste poblado. “Don Crispín”, quien fue residente de Tecate a inicios de 1930, lo expresó de la siguiente manera:

A principios de los treinta Tijuana tendría unos 5 000 habitantes<sup>35</sup> y tan solo dos colonias, La Libertad y La Morelos; pero como en esos años empezó la zona libre y en Tecate casi no había comercio, íbamos mucho para allá de compras. (...)Yo ganaba muy poquito pero traía unos sacos de este tamaño por 20 pesos; el azúcar valía cinco centavos el kilo, lo mismo que el frijol; los zapatos buenos costaban tres pesos, y los vestidos, tres cincuenta. Todo era muy barato (Espinoza Valle, 2001: 88)

El incremento de las actividades económicas de los sectores secundario y terciario se realiza en un contexto que Tania Hernández llamó “consolidación de la economía local”; periodo en que se incrementó la actividad de los comerciantes tijuanenses, promovido por el surgimiento de las políticas de zona libre en conjunto con la estrecha relación e intercambio comercial con California a raíz de la segunda guerra mundial (Hernández Vicencio, 2004: 110-112)

---

<sup>35</sup> Esta es la percepción de Don Crispín, ya que en 1930 el municipio de Tijuana contaba con 11,271 habitantes de acuerdo a la información censal (DGE, 1942).



Debido al incremento poblacional y a la política de la zona libre, la industria tijuanaense adquirió importancia mientras crecía el turismo como principal actividad económica, dado que la principal producción industrial de Tijuana consistía en objetos destinados a ser vendidos a turistas. Conforme fue creciendo la ciudad y sus alrededores, se empezaron a desarrollar otro tipo de actividades dedicadas al consumo local. Algunos de los primeros capitales tijuanaenses surgieron al amparo del comercio y los servicios turísticos, actividades que crecieron sobre la base de una demanda rápida de expansión. Hay que destacar que también se hizo presente cierta actividad industrial: en Tijuana, el incipiente desarrollo del proceso de la pasteurización de la leche, el cultivo y procesamiento de algodón en el Valle de Mexicali, la producción de cerveza en Tecate, y la comercialización de productos marinos y la industria vitivinícola en Ensenada (Hernández Vicencio: 2004)

#### 2.2.5 Alfabetización y Nivel Educativo

Al igual que otras instituciones gubernamentales en Baja California, el desarrollo de la educación básica en la década de 1940 era incipiente y dependiente del gobierno federal. Aunque existe registro de escuelas primarias desde mediados del siglo XIX en la península de Baja California, ninguna de éstas se instaló en la zona fronteriza, ya que durante aquellos años, las principales poblaciones eran pueblos agrícolas mineros que actualmente se encuentran al sur de Ensenada. Tal es el caso de Santo Tomás y posteriormente Real del Castillo (Piñera Ramírez, 1983: 601)

Hasta la década de 1920, después del auge del turismo provocado por el establecimiento de la ley seca en los Estados Unidos, se consolidó el sistema educativo. La entidad sentó las bases para el establecimiento del sistema educativo estatal una vez que Baja California se convirtió en estado en 1952. Su rango de influencia abarcó prácticamente todas las localidades con un número considerable de habitantes, concentrándose principalmente en Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Aunque la primera institución educativa en Tijuana se instaló en 1888, el servicio era insuficiente para cubrir las necesidades de esta pequeña población debido a la falta de personal docente. Aunque oficialmente se crearon dos escuelas segregadas por sexo, la Escuela

Nacional Primaria No. 3 para varones y la No. 4 para mujeres, en realidad en un mismo edificio ubicado entre la calle primera y calle D (actualmente calle Niños Héroes). Se impartían clases tanto a niños como a niñas, lo cual era inusual en la época, e incluso prohibido por “la ley de enseñanza de 1887” (Valle, 1984: 98). Trece años más tarde, en 1901, esta irregularidad es resuelta al concluir la construcción de un edificio propio al que fueron enviados los varones, (Valle, 1984: 101) y para 1917 esta localidad ya contaba con educación secundaria, tras la fundación de la Escuela Nacional Primaria y Superior No. 5.

Fue en los primeros años del siglo XX cuando el sistema educativo en Baja California y en Tijuana presentó un periodo de expansión, aunque el apoyo más notable fue el establecimiento de vínculos con el sistema educativo de California. Debido a la falta de recursos proporcionados por la federación, la falta de mantenimiento de las instalaciones y la incapacidad para absorber el creciente número de alumnos demandantes, el Director General de Educación Pública en el Territorio Norte de la Baja California, Alfredo E. Uruchurtu, estableció relaciones con diversas instituciones educativas de los Estados Unidos, tales como *Amity International* y *The Southern Californian Parent- Teacher Association*, entre otras, estableciendo un contacto directo entre alumnos y personal docente en ambos lados de la frontera, además de otorgarles apoyo financiero para la construcción y el mantenimiento de escuelas, así como un soporte educativo en el que se compartían técnicas de enseñanza. (Valle, 1984)

En 1933, de acuerdo a la información proporcionada por un informe de educación en el Territorio, las dos principales escuelas primarias que cubrían el área de Tijuana eran la Miguel F. Martínez, ubicada en la zona centro y la Escuela Obregón, en la colonia Altamira; ambas contaban con una amplia gama de personal docente. Además por causa del crecimiento urbano de la localidad, se encontraban en construcción otras dos escuelas, ubicadas en las colonias Morelos y Libertad.<sup>36</sup>

A pesar del apoyo de asociaciones civiles estadounidenses y el optimismo presentado en los informes de gobierno, la sociedad local veía que el presupuesto correspondiente a la

---

<sup>36</sup> Informe de actividades escolares en el Territorio Norte de la Baja California, Archivo Histórico de Ensenada, Colección Adalberto Walter Meade. Exp. 10.48

educación en el Territorio era insuficiente para cubrir la demanda educativa en Tijuana. El problema era un tema recurrente en los periódicos locales, por ejemplo *El Herald de Baja California*, del el 14 de Septiembre de 1943, apareció como encabezado de su primera plana “Más de mil niños sin escuela en Tijuana, los maestros han tenido que abandonar las aulas para dedicarse a otra actividad. Los sueldos que ganaban no les alcanzaban ni para atender a sus más apremiantes necesidades. Muchos trabajan en E.U. (sic)”<sup>37</sup>

La problemática de la educación en Baja California siguió creciendo provocando que el 26 septiembre de 1943 todo el personal docente de Tijuana realizara paros laborales en son de protesta por los bajos salarios que percibían y la falta de una infraestructura adecuada en el Territorio que garantizara una educación básica universal.<sup>38</sup> Con el avance de los meses los paros se hacían cada vez más frecuentes, y con ellos las presiones por parte de las autoridades educativas en el Territorio se hacían cada vez más fuertes; por lo que la cantidad de niños residentes de Tijuana que estudiaban en escuelas del sistema educativo de California fue aumentando<sup>39</sup>.

A pesar de la grave problemática del sistema educativo, uno de los aspectos que más llama la atención referente a las estadísticas censales de Baja California y específicamente las de Tijuana en el periodo estudiado, es el hecho que contaba con una población alfabetizada mayor a la media nacional, siendo incluso Baja California la entidad con el mayor número de personas alfabetizadas en todo el país.

Tabla No. 16

<b>Población que Sabe Leer y Escribir Tijuana 1940</b>			
	<b>Alfabetos</b>	<b>Analfabetos</b>	<b>Total</b>
<b>Hombres</b>	44.27%	7.25%	51.52%
<b>Mujeres</b>	39.96%	8.52%	48.48%

Elaboración propia con información del VI y VII Censo General de Población del Territorio Norte de la Baja California

<sup>37</sup> El Herald de Baja California, 14 de Septiembre de 1943.

<sup>38</sup> Idem, 27 de Septiembre de 1943.

<sup>39</sup> Idem, 15 Octubre 1944.

Entre 1940 y 1950, a nivel nacional el porcentaje de la población total que sabía leer y escribir eran de 46.0 por ciento y 56.8 por ciento respectivamente (INEGI, 1986: 96), mientras que en Tijuana presenta niveles de 84.23 por ciento y 86.14 por ciento. El nivel de alfabetización en Tijuana era alto entre las personas de ambos sexos, aunque un poco más baja con respecto a la población femenina.

Tabla No. 17

<b>Población que Sabe Leer y Escribir Tijuana 1950</b>			
	<b>Alfabetos</b>	<b>Analfabetos</b>	<b>Total</b>
<b>Hombres</b>	43.85%	6.28%	50.13%
<b>Mujeres</b>	42.29%	7.58%	49.87%

Fuente: Elaboración propia con información del VI y VII Censo General de Población del Territorio Norte de la Baja California

Si bien desde el censo de 1895 Baja California ha sido la entidad que presentaba un mayor porcentaje de población alfabetizada con respecto a la totalidad de habitantes, con el paso del tiempo este indicador se fue aumentando. Entre las posibles explicaciones para dicho fenómeno se encuentra una presencia grande de descendientes de extranjeros con un nivel de educación más alto al de la media nacional, que desde la época porfiriana habían llegado a la Baja California con intención de colonizar. Por otro lado, la proporción de población indígenas con respecto a al total del estado era baja (Milor, 1956: 1-3).

### 2.3 Panorama general de la estructura poblacional de Tijuana

A raíz del estudio del estudio comparativo de los censos de población de 1940 y 1950, es posible observar un notable cambio en la dinámica demográfica de Tijuana en un transcurso de diez años. Las evidencias estadísticas provistas por los censos de población dejan de manifiesto el grueso de la población tijuana era joven y migrante procedente de otras entidades de la república mexicana. Aunque por otro lado, existía una preferencia por parte de los residentes de Tijuana para que sus hijos nacieran del lado estadounidense de la frontera, permitiéndoles poseer la ciudadanía estadounidense, aun cuando vivieran en territorio mexicano

Debido a la alta afluencia de migrantes, es posible visualizar una serie de cambios en la estructura demográfica de Tijuana durante el transcurso de esta década. La mayoría de los migrantes se encontraban en edad económicamente activa tanto masculina como femenina. Sin embargo, al observar la composición laboral de la región es posible observar que la PEA es principalmente masculina, y con una PEI predominantemente femenina. Esto indica que se presentó una migración de carácter familiar, según el patrón de una sociedad “tradicional” en la cual las mujeres se dedicaban a actividades no remuneradas. La sociedad tijuanaense durante esta década experimentó un desempleo relativamente bajo, ya que fue un periodo de auge económico.

Las principales actividades se centraron en el sector terciario, especialmente en servicios, aunque también se puede observar un aumento considerable en el sector secundario, específicamente en la industria de la transformación y construcción. Esto se debió a que, con el incremento poblacional en la localidad, también lo hizo la demanda de construcción de viviendas, así como la elaboración de algunos productos básicos, que no sólo cubrían una demanda interna, sino también del sur de California. Debido a las restricciones por la guerra, era difícil conseguir algunos productos, por lo tanto, algunos empresarios locales empezaron a producirlos, con la finalidad de cubrir dicha demanda.

En cuanto al nivel de alfabetización de los habitantes de Tijuana, cabe destacar que se encontraba por encima de la media nacional, sin embargo esto no se corresponde a un excelente sistema educativo, ya que éste se encontraba en crisis debido a falta de presupuesto para mantener al personal necesario y construcción de infraestructura adecuada; por lo tanto se puede inferir que la población que arribó a Tijuana durante esta década presentaba un nivel educativo superior al de la mayoría de la población mexicana.

El análisis de los datos censales nos permite observar otro panorama del crecimiento de la población de Tijuana. Si bien es cierto que ambos censos muestran diferencias significativas en la estructura poblacional y por ende en la composición laboral y nivel educativo, debido a sus limitaciones metodológicas y comparativas es pertinente utilizar otro tipo de fuentes

complementarias que nos permita conocer mejor la dinámica poblacional de esta localidad fronteriza.

### Capítulo 3: Características demográficas de la población de Tijuana a partir de los registros matrimoniales católicos

Los registros matrimoniales son fuentes demográficas de primera mano que nos ofrecen respuestas claras acerca de la dinámica poblacional. La constitución de parejas que contraen matrimonio permite percibir ciertos vínculos sociales entre diferentes poblaciones. En el caso de Tijuana, este tipo de registros hacen patente una relación directa con habitantes del otro lado de la frontera, no solo desde el punto de vista económico y comercial, sino de la vida cotidiana y relaciones interpersonales.

Para una mayor explicación del fenómeno estudiado, este capítulo se dividirá en cuatro partes. En la primera se hace una reseña de la evolución de la Iglesia católica en Baja California, para después analizar la influencia que pudo llegar a tener el clero local en la vida cotidiana en los habitantes de Tijuana, lo cual se puede ver reflejado en la preferencia de ellos a registrar eventos significativos como el matrimonio bajo las normas de esta religión.

En un segundo apartado, se evalúa la utilización de los registros matrimoniales para el estudio del crecimiento poblacional Tijuana, buscando las variables que nos permite tener una mayor comprensión de este fenómeno y haciendo una comparación con otros estudios que han utilizado fuentes eclesiásticas para el análisis de la dinámica demográfica en otros lugares y momentos históricos diferentes

Como tercer apartado, se realiza un análisis de información obtenida mediante esta base de datos, retomando algunos elementos del componente demográfico de la población tijuanaense en la década de los años cuarenta, tales como: Estado civil, la edad de hombres y mujeres al momento de contraer nupcias, la edad a la que posiblemente arribaron a Tijuana, lugar de nacimiento y residencia, procedencia de contrayentes radicados en California, origen de los contrayentes residentes en Baja California, así como la conformación de matrimonios respecto su origen.

Por último, se realiza una reflexión acerca de la información presentada en este capítulo, la cual nos permite reafirmar las tendencias demográficas vistas en el capítulo 2, y además obtener información que no es proporcionada por los censos de población.

### 3.1 La presencia de la Iglesia católica en Tijuana

#### 3.1.1 Historia de la Iglesia católica en Baja California

La Iglesia católica en Baja California, al igual que en resto de México, ha jugado un papel determinante en su devenir histórico. Desde finales del siglo XVI, y hasta inicios del XIX, el poblamiento de la Baja California se realizó mediante el establecimiento de misiones religiosas por parte jesuitas, franciscanos y dominicos (Piñera Ramírez, 1983: 87-150). Estas órdenes religiosas, a pesar de tener la tarea de colonizar la California mexicana, representaron un obstáculo para “consolidar una base demográfica amplia” debido a que estas ostentaban el poder político y económicos, con lo cual “se frenaba la inmigración y el establecimiento de poblaciones seculares” (Canales Cerón, 2003: 90-91).

En la década de 1820, siendo ya México una nación independiente, se inició el proceso de secularización de las misiones con la finalidad de establecer en dichos lugares centros poblacionales civiles. Este proceso se inició en la parte sur de la Baja California, y en 1833 se extendió a toda la Alta y Baja California repartiendo tierra entre los pobladores locales, principalmente a los soldados encargados de la seguridad en las antiguas misiones, formándose a partir de ellas pequeños ranchos (Magaña Mancillas, 2009).

Con el fin del sistema misional bajacaliforniano, la Iglesia católica tuvo que adaptarse a la nueva realidad política, modificando su aparato administrativo en la península. Uno de estos primeros cambios fue la dependencia política, ya que en la etapa misional toda decisión importante se tomaban directamente desde Roma; sin embargo a raíz de la independencia, se estableció en la entidad un *vicariato apostólico* dependiente del arzobispado de México. En este contexto surge una reestructuración y reacomodo de los templos religiosos, se abandonan algunas de las antiguas misiones debido a los escasos de población y se establecen nuevos



templos en los recién creados centros poblacionales que surgieron como consecuencia de la expansión económica estadounidense en el sur de California durante el siglo XIX, tales como Real del Castillo y Ensenada (Enríquez Licón, 2008: 15-19)

En 1883, *el vicariato apostólico de Baja California*, pasó a ser parte de la diócesis de Sonora. Bajo dicha administración se empezaron a establecerse templos católicos en los incipientes poblados cercanos a línea fronteriza. Para 1888 ya se habían establecido capillas en los poblados fronterizos de Tijuana, Mexicali y Tecate. Sin embargo estos eran administrativamente dependientes de la parroquia de Ensenada. Durante este periodo, los fieles católicos que desearan registrar el sacramento bautismal o el matrimonio en Tijuana, tenían que esperar el arribo de una caravana itinerante de sacerdotes procedentes de Ensenada, por lo que mucho ellos optaban por realizar los sacramentos en el pueblo estadounidense de San Ysidro. Fue hasta 1897, año en que la capilla se transforma en templo, tras la asignación del Padre Domingo Scarpetta como párroco fijo en Tijuana, que se realizan los primeros registros sacramentales en esta localidad (Ortiz Figueroa, 1984; 49-58).

Desde inicios del siglo XX hasta la década de 1940, la Iglesia católica en Tijuana inició un periodo de crecimiento, incrementando de manera sustancial el número de fieles debido al crecimiento poblacional acelerado que caracterizó esta época, dando origen a diversas organizaciones católicas en Tijuana, tales como *Damas Católicas*, *La Vela Perpetua*, *Los Caballeros de Colón* y *La Asociación Guadalupana*. Estas organizaciones no sólo manifestaban simpatía con esta institución eclesiástica, sino también otorgaban apoyo financiero, ocasionando un proceso de expansión patrimonial y de infraestructura, cuyo punto más álgido fue la reconstrucción de la parroquia de Tijuana, en el edificio que actualmente ocupa la Catedral de Tijuana (Rendón Murillo, 1970: 7-8)

En 1939, la cantidad de habitantes del norte de la península de Baja California había superado de una manera notoria a las poblaciones de la parte sur, por lo que se decidió trasladar de La Paz a Ensenada la sede del *vicariato apostólico*. Siete años después (1947) la sede se mudó a Tijuana junto con el Seminario Misional, convirtiéndose así, en la plaza de mayor importancia en la Baja California, El año siguiente (1948) se establece una división en

el *vicariato apostólico*, con una en el Territorio Norte y otra en el Territorio Sur separándola conforme a la división política de los Territorios (Enríquez Licón, 2008: 28-29).

### 3.1.2 Principales religiones en Tijuana de acuerdo a los censos de población

Según la información censal, la proporción de tijuaneños que habían declarado profesar a la religión católica en 1940 era de 92 por ciento, incrementándose a 96 por ciento para 1950. Por lo tanto, la gran mayoría la población en Tijuana se declaraba católica y la segunda religión con más adeptos eran los protestantes, aunque solamente representaba al 3 por ciento del total en ambos años, tal como se observa en las gráficas 3 y 4.

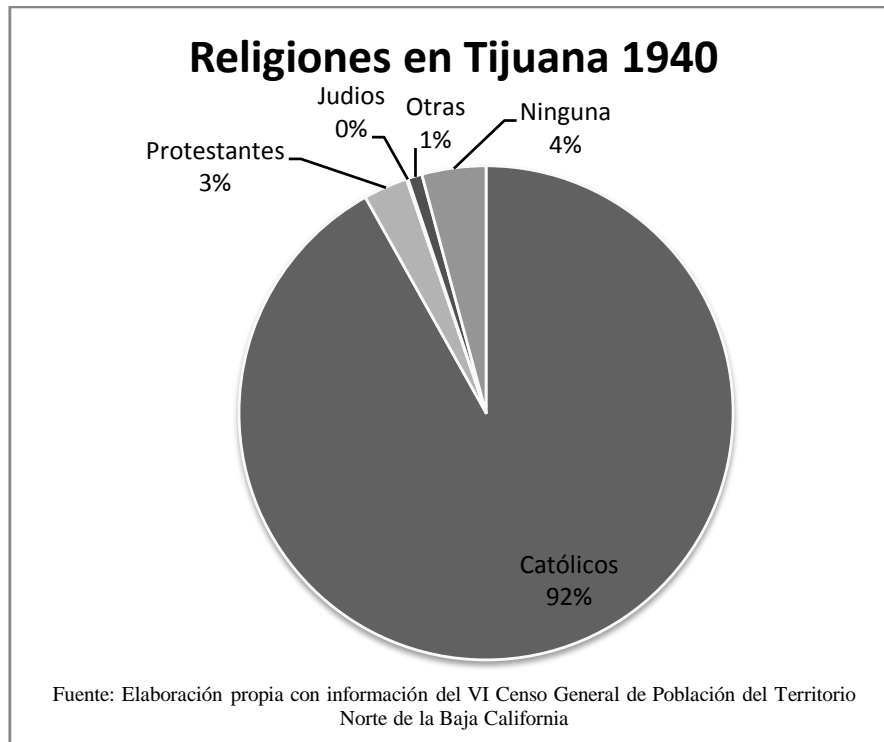
El incremento en números relativos de la población católica en Tijuana fue del 4 por ciento en el transcurso de diez años. Es probable que este fenómeno demográfico sea un reflejo del incremento poblacional en la década de 1940, ya que la mayoría los migrantes que arribaron a Tijuana durante estos años procedían de estados del centro-occidente tales como Jalisco y Michoacán, los cuales se han caracterizado por su amplia base de creyentes católicos. Sin embargo, también existe la posibilidad que este incremento se deba a un error estadístico de comparación, ya que en el censo de 1950 desaparece la categoría “ninguna”, la cual en parte se le pudiera imputar a la población católica.

A pesar de que en Tijuana, entre 1940 y 1950, la gran mayoría de la población era católica, Baja California era una de las entidades federativas que presentaba un menor porcentaje de fieles que profesaban esta religión. Mientras que a nivel nacional alrededor del 98 por ciento de la población lo era y para Baja California era aproximadamente el 93 por ciento<sup>40</sup>. Por otro lado, la vecindad con los Estados Unidos ha provocado que en Baja California al igual que otras entidades de la frontera norte de México, se encontraran con una mayor diversidad de religiones -como los protestantes- lo cual se reflejó en un menor porcentaje de católicos en comparación con el resto del país.

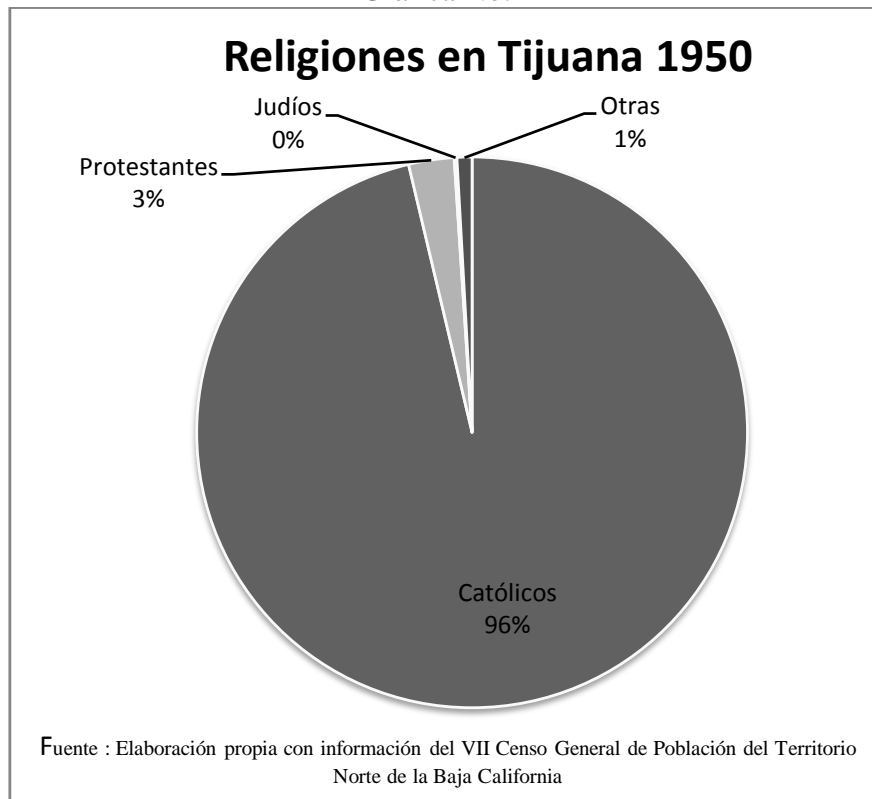
---

<sup>40</sup> Información tomada de los VI y VII Censo General de Población y Vivienda, SEN – DGE 1942 y 1953

Gráfica No. 3

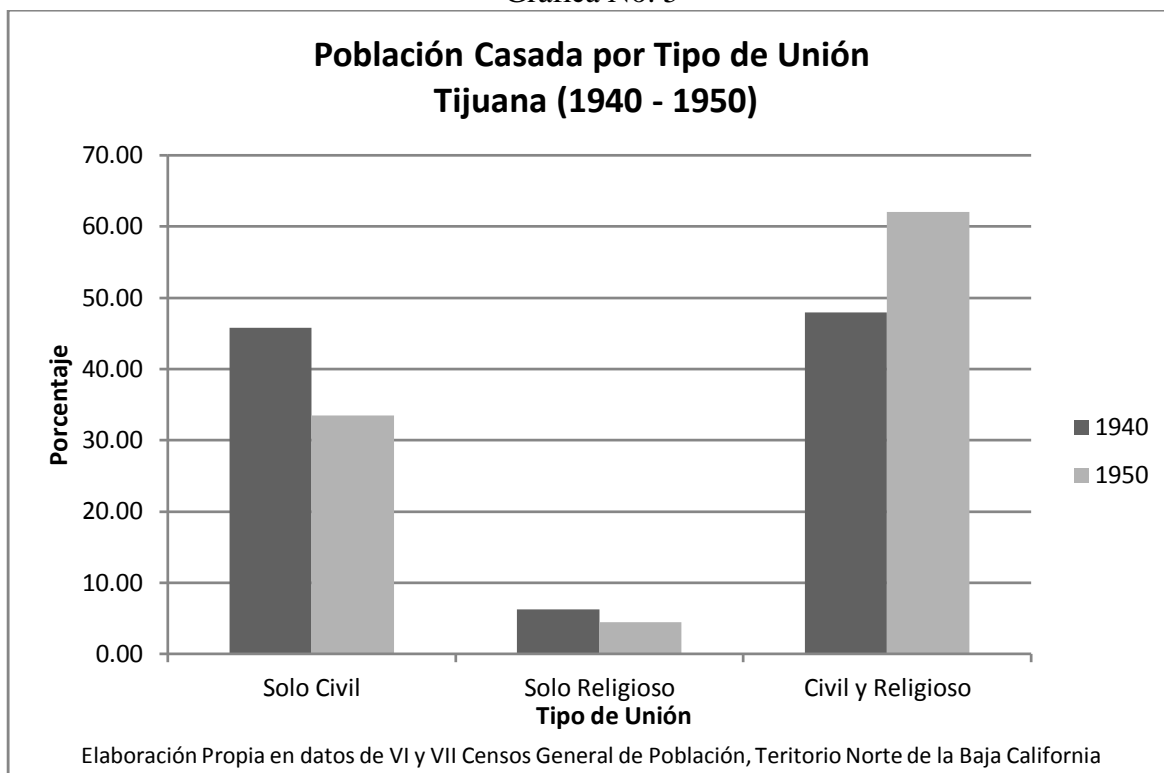


Gráfica No. 4



En cuanto a los matrimonios, el más del 80 por ciento de la población en edad legal para casarse había contraído nupcias; aunque lo anterior no significa que esa cantidad de población se casara mediante el rito religioso católico. Existen evidencias suficientes para considerar que la población casada por la religión católica pudiera ser tomada como una muestra válida de la población, ya que de acuerdo a la información censal se observa que una cantidad considerable de población tijuana recurría a los sacramentos religiosos para consumir su matrimonio.

Gráfica No. 5



Como se puede observar en la Gráfica No. 5, la mayoría de la población contrajo matrimonio civil. En promedio más del 60 por ciento de las personas que vivían en Tijuana en la década de 1940 habían contraído nupcias mediante un sacramento religioso. Si bien no se documenta mediante los censos donde se realizaron estos matrimonios, da un indicio de la importancia que tenía el matrimonio religioso en la sociedad tijuana durante estos años.

## 3.2 Los registros parroquiales como fuente de información

### 3.2.1 Características de los registros parroquiales

Los registros parroquiales han significado para la demografía histórica una de sus principales fuentes para el estudio de la dinámica poblacional y las movilizaciones humanas. Este tipo de fuentes permite al investigador reconstruir de manera cercana los principales elementos del estudio demográfico, sobre todo con respecto a poblaciones pequeñas y en donde la gran mayoría de sus habitantes profesan una sola religión.

Su uso como fuente de información demográfica nace de la tradición demográfica europea desde el siglo XVIII. No obstante, fue hasta mediados del siglo XX que el demógrafo francés Louis Henry, investigador del *Institut National d'Etudes Démographiques* (INED), acuñara una metodología para el estudio demográfico de poblaciones europeas “pre-estadísticas<sup>41</sup>”, mediante la utilización de los registros parroquiales.

El hecho que este método esté diseñado originalmente para el estudio demográfico en Europa, no ha obstaculizado su introducción en otras regiones del mundo. En América Latina, se ha retomado este tipo de estudios, utilizando los registros eclesiásticos instaurados por las autoridades españolas después de la conquista. Debido a las características de esta información, la mayoría de estos trabajos son contextualizados en el periodo colonial y principalmente en el ámbito rural.

Uno de los aspectos más criticados en trabajos donde se han elegido este tipo de fuentes es la calidad de los registros, ya que depende del grado de exhaustividad en la que los párrocos recababan la información. Debido a que estos eran registros rutinarios, en la mayoría de los casos los encargados de levantarlos no consideraron su relevancia histórica. Por lo

---

<sup>41</sup> De acuerdo al mismo Henry, la creación de los registros civiles que nace tras la preocupación de los Estados Nacionales para conocer la cantidad de población que albergan en sus fronteras, se convirtió en un parte aguas para la investigación demográfica, siendo considerada como “pre-estadística” toda época anterior a ello. (Henry, 1968: 385-386).

tanto, la mayor parte de ellos carecen de continuidad cronológica o hacen falta algunas variables. Sin embargo, lo anterior no ha sido impedimento para la utilización de estas fuentes en el estudio demográfico, puesto que “lo que importa no es la abundancia de cifras, ni la sabia complejidad de las gráficas, sino la crítica sobre el valor de las fuentes; fuera de ello no hay ninguna verdad” (Morín, 1972: 393).

### 3.2.2 Tijuana y sus archivos parroquiales

Dentro de los datos proporcionados por estos registros, se encuentran variables que permiten realizar diferentes niveles de análisis, tanto del patrón migratorio, así como la composición de las parejas por edad y lugar de procedencia. Con motivo del desarrollo de este trabajo, se han rescatado las siguientes variables:

- Fecha de consumación de matrimonio
- Edad del novio
- Lugar de nacimiento del novio
- Lugar de residencia del novio
- Tiempo de residencia del novio
- Edad de la novia
- Lugar de nacimiento de la novia
- Lugar de residencia de la novia
- Tiempo de residencia de la novia

El proceso de construcción y captura de la base de datos con la información recabada se realizó con el software estadístico SPSS mediante el escrutinio acta por acta de un total de 1,940 matrimonios realizados en la parroquia de Tijuana entre 1941 y 1949, llevando un tiempo de captura aproximado de 3 meses, desde mediados de Febrero a principios de Mayo del 2010.

### 3.3 Análisis de los datos

#### 3.3.1 Origen de la migración por lugar de nacimiento

Antes de iniciar el análisis, es preciso aclarar que el uso del término “contrayentes” hace referencia a los individuos de ambos sexos que contrajeron nupcias mediante una ceremonia religiosa en “La Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe”, durante el periodo de 1941 a 1949. Se encuentran en los libros de registro matrimoniales consultados.

Existe una amplia literatura sobre el origen de la inmigración hacia Baja California. En lo que atañe a la década de 1940, solamente se cuenta con estimaciones en lo referente a la migración interna, debido a que en el cuestionario censal correspondiente al VI Censo General de Población de 1940 no se incluyó la pregunta sobre entidad de origen, obligando a los académicos a utilizar estimaciones para el conocimiento del fenómeno migratorio.

La migración interna es un fenómeno primordial para el estudio del crecimiento de Tijuana, no sólo durante el estudio de la temporalidad correspondiente a este estudio, sino a lo largo del siglo XX; se hace presente esta problemática en la tabla no. 18, donde se muestra el origen de los contrayentes por país de nacimiento.

Tabla No. 18  
Origen de los contrayentes por país de nacimiento

País de Origen	Total		Hombres		Mujeres	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
<b>México</b>	2682	69.12%	1308	67.42%	1374	70.82%
<b>Estados Unidos</b>	712	18.35%	364	18.76%	348	17.94%
<b>Otros Países</b>	28	0.72%	18	0.93%	10	0.52%
<b>No Especificado</b>	458	11.80%	250	12.89%	208	10.72%
<b>Total</b>	3880	100%	1940	100%	1940	100%

Fuente: Elaboración propia con base al registro matrimonial de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe

Coincidiendo con las tendencias presentadas en los censos de población, los registros parroquiales muestran una población mayoritaria nacida en México. No obstante, a diferencia del primero, los porcentajes cambian, otorgándole mayor peso a la población nacida en los Estados Unidos. Esta diferencia se debe a que en este tipo de registros no se toma en cuenta

solamente a la población residente en la localidad, sino a todas las personas que se casaron en la parroquia de Tijuana.

Los datos anteriores nos hacen posible visualizar la importancia de la migración interna para el caso de Tijuana, aunque no nos proporcionan detalles suficientes para el análisis de la migración por lugar de origen. Para ello, fue necesario desagregar los datos por entidad de origen, tal como se puede observar en la Tabla No. 19.

Tabla No. 19  
Entidad de nacimiento de los contrayentes

Total				Hombres				Mujeres			
No	Entidad	Casos	%	No	Entidad	Casos	%	No	Entidad	Casos	%
1	Jalisco	559	14.41	1	Jalisco	296	15.26	1	Baja California	273	14.07
2	California	531	13.69	2	California	263	13.56	2	California	268	13.81
3	Baja California	467	12.03	3	Baja California	194	10	3	Jalisco	263	13.56
4	Sinaloa	343	8.84	4	Sonora	159	8.2	4	Sinaloa	184	9.48
5	Sonora	336	8.65	5	Sinaloa	106	5.46	5	Sonora	177	9.12
6	Baja California Sur	158	4.07	6	Baja California Sur	76	3.92	6	Baja California Sur	82	4.23
7	Distrito Federal	116	2.99	7	Distrito Federal	69	3.56	7	Michoacán	48	2.47
8	Michoacán	115	2.96	8	Michoacán	67	3.45	8	Distrito Federal	47	2.4
9	Guanajuato	87	2.24	9	Guanajuato	49	2.53	9	Durango	41	2.11
10	Zacatecas	81	2.09	10	Zacatecas	46	2.37	10	Guanajuato	38	1.96

Fuente: Elaboración propia con base al registro matrimonial de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe

En un marco general, la mayoría de los contrayentes habían nacido en el estado de Jalisco representando el 14.41 por ciento de los casos, seguido de California con 13.69. Del total de la población que era nativa de Baja California, el 12.03 por ciento contraía nupcias. Esto llama la atención puesto que es una población con índices de migración tan altos y donde los nativos de la entidad eran una minoría. Una de las posibles explicaciones a ello es el lugar donde se efectúa el matrimonio. En la mayoría de los casos no se toma a la ligera, puesto que involucra un apego sentimental a la región, ya sea por uno o ambos cónyuges.

Otras de las entidades federativas con una fuerte presencia de población en Tijuana eran los estados de Sinaloa y Sonora, representando respectivamente el 8.84 y 8.665 por ciento de los contrayentes, lo cual deja ver la influencia de la migración procedente del noroeste del país, siendo los estados geográficamente más cercanos a esta entidad. El caso de Baja



California Sur es especial, aunque sólo presenta el 4.07 por ciento de los contrayentes. Esto se debe más a la escasa población del Territorio Sur de la Baja California, ya que los vínculos históricos entre ambos lados de la península son muy fuertes y hasta la actualidad perduran.

Con respecto a las otras entidades que aparecen en el cuadro anterior, -Distrito Federal, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas- a pesar de que representan entre el 3 y 2 por ciento de los contrayentes respectivamente, concuerdan parcialmente con la ruta migratoria descrita en el capítulo 2 y que corresponde a los estados con cercanía a la conexión ferroviaria hacia la frontera.

En relación al número de contrayentes desagregados por sexo, se puede observar una diferencia entre el número de casos registrados por entidad. Los hombres figuran en la estructura total de los casos de una manera más clara que las mujeres, pues el orden de importancia en las entidades de origen es prácticamente el mismo que en la población masculina, con excepción de los estados de Sonora y Sinaloa, que difieren por unas cuantas décimas porcentuales.

El Territorio Norte de la Baja California era la entidad con el mayor número de mujeres contrayentes registradas siendo el 14.07 por ciento. En cambio, para los hombres representaba solamente el 10 por ciento, ubicándola en el lugar número tres entre las entidades que proporcionaban el mayor número de casos a los registros eclesiásticos de matrimonios. Esto se puede explicar debido a que la población masculina es mayormente propensa a migrar.

### 3.3.2 Lugar de Residencia

Las poblaciones de la frontera México – Estados Unidos, además de ser caracterizadas por una relación económica interdependiente; también cuentan con fuertes vínculos sociales y culturales (Herzog, 1990: 135 – 136). Algunos eventos especialmente significativos en la vida de una persona, como el matrimonio, que se realizan en la región Tijuana – San Diego, generan no solo vínculos económicos, sino también afectivos, siendo un fenómeno tan viejo como la conformación de la frontera.

Dentro de la literatura especializada en demografía histórica en la frontera México – Estados Unidos, destacan algunos trabajos sobre la composición de familias “transnacionales” durante el periodo de conformación de la frontera, tanto antes (McDowell Craver, 1982) como después (Gutmann, 1992) de la guerra México – Estados Unidos. En estos trabajos, se hace un énfasis especial en los matrimonios entre hombres estadounidenses de origen angloamericanos y mujeres mexicanas.

A finales del siglo XIX, con el incremento de la población de origen mexicano en los Estados Unidos, que ésta obtiene un mayor peso en la sociedad estadounidense, coincidiendo también con el aumento de población en algunas zonas de la frontera norte de México, especialmente en el área de Ciudad Juárez. No obstante, no fue sino hasta la década de 1930 cuando empezó a diversificarse el aumento poblacional en otras regiones de la frontera que anteriormente se habían caracterizado por una cantidad “escasa” de población, como fue el caso de Baja California.

Este periodo coincide con el de la repatriación masiva de personas de origen mexicano por parte de autoridades estadounidenses hacia la frontera con México. Este fenómeno ocasionó que una cantidad importante de ellos se asentaran (al menos temporalmente) en la región fronteriza de la Baja California (Alanís Enciso, 2001). Muchos de estos migrantes arribaron a la localidad de Tijuana, convirtiéndose en los “nuevos pobladores”, de las recién creadas colonias populares en la localidad (Santiago Guerrero, 2005). Tras este hecho, la comunidad mexicana procedente de los Estados Unidos adquirió mayores vínculos con las poblaciones fronterizas mexicanas, en especial con la radicada en el estado de California, ya que la mayoría de estos migrantes procedían de Los Ángeles, dejando vínculos sociales y económicos en aquella región.

Estos vínculos se vieron reflejados en la composición de los matrimonios religiosos, tal como es posible observar en la Tabla No. 20. Si bien la gran mayoría de los contrayentes vivían en Baja California (88.13%), una cantidad considerable de ellos residían en California. (5.63%). Referente a los residentes de otros lugares, estos tenían la característica de no ser muy lejanos, y la mayoría de ellos declaraban residir en los estados de Sonora y de Arizona.

La alta incidencia de datos no especificados hace referencia a la calidad de los registros en cuanto a la variable residencia. En la mayoría de estos casos, la información fue omitida por el párroco que levantó el acta matrimonial, aunque también se presentaron problemas de legibilidad debido a un mal estado de los documentos y por la falta de espacio suficiente para escribir el lugar de residencia del cónyuge.

Tabla No. 20  
Entidad de residencia de los contrayentes

Entidad de Residencia	Total		Hombres		Mujeres	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
<b>Baja California</b>	3419	88.13%	1679	86.55%	1740	89.69%
<b>California</b>	220	5.63%	142	7.32%	78	4.02%
<b>Otros Lugares</b>	36	0.93%	22	1.13%	14	0.72%
<b>No especificados</b>	205	5.29%	97	5.00%	108	5.57%
<b>Total</b>	3880	100%	1940	100%	1940	100%

Fuente: Elaboración propia con base al registro matrimonial de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe

El hecho que la mayoría de ellos fuera del sexo masculino indica una mayor tendencia por parte de los hombres residentes en California por casarse con mujeres residentes de Baja California, correspondiendo a la tendencia que se había visto desde el siglo XIX. Lo anterior no implica la presencia de matrimonios interculturales, pues prácticamente la totalidad de los casos eran individuos de origen mexicano, lo que si se deja ver es una mayor presencia de hombres de origen mexicano residiendo en California, y que estos procuraban tener contacto con las poblaciones mexicanas al sur de la frontera.

Los residentes del estado de California, a pesar de representar solamente el 5.63 por ciento de los contrayentes, son parte fundamental para la explicación de la dinámica fronteriza, puesto que son un ejemplo de la dinámica migratoria y la interrelación de la población en ambos lados de la frontera. Al tomar en cuenta el lugar de residencia dentro del estado de California, se crearon dos regiones generales en su parte sur. La primera abarca el área del condado de Los Ángeles y San Bernardino (y alrededores); y la segunda, representa al

condado de San Diego. Una tercera categoría fue registrada donde se incluyeron los casos de otras ciudades californianas, que no se encuentran en ninguna de estas dos regiones.

Tabla No. 21  
Procedencia de los contrayentes radicados en California

Región	Total		Hombre		Mujer	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
<b>Área de Los Ángeles - San Bernardino</b>	119	57.43%	71	50.00%	48	64.86%
<b>Área de San Diego</b>	72	30.52%	56	39.43%	16	21.62%
<b>Otras regiones californianas</b>	25	12.03%	15	10.56%	10	13.51%

Fuente: Elaboración propia con base al registro matrimonial de la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe

En el área de Los Ángeles – San Bernardino residían la mayor parte de los contrayentes procedentes de California, seguido por los condados adyacentes a la franja fronteriza San Diego. El hecho que la región Los Ángeles – San Bernardino proporcionaba una mayor cantidad de contrayentes, responde a que en esta zona es de mayor extensión territorial y cuenta con mayor población que la de San Diego. Entre estas dos proporcionaban el más del 85 por ciento de los contrayentes en las parroquias de Tijuana que residían en los Estados Unidos.

Uno de los aspectos más llamativos de este cuadro no se trata de los porcentajes que representan cada población por sexo, sino el número de casos que representan. Aunque a simple vista el 64.86 por ciento de las mujeres contrayentes residentes de California vivían en el área de Los Ángeles – San Bernardino, realmente la cantidad es mucho menor que en el casos de los hombres. La baja presencia de de mujeres en área de San Diego puede ser explicada por una preferencia de la población femenina mexicana para residir en territorio mexicano.

Los residentes en California llaman la atención por sus implicaciones sociales para la dinámica fronteriza, aunque representan una cantidad mínima en comparación con los residentes de Baja California. La tabla 22, en donde se analiza el origen de los contrayentes residentes en Baja California, se construyó tomando como criterio base la ciudad o población

y no el municipio. Esto permite la presencia de Tecate y Rosarito en la información desplegada, debido a que, en 1940 ambas, formaban parte del municipio de Tijuana.

Tabla No. 22  
Origen de los contrayentes residentes en Baja California

Ciudad	Total		Hombre		Mujer	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
<b>Tijuana</b>	3343	97.77%	1633	97.26%	1710	98.27%
<b>Mexicali</b>	37	1.08%	23	1.36%	14	0.80%
<b>Ensenada</b>	16	0.47%	10	0.59%	6	0.34%
<b>Tecate</b>	11	0.31%	7	0.41%	4	0.21%
<b>Rosarito</b>	12	0.29%	6	0.35%	6	0.22%
<b>Total</b>	3419	100%	1679	100%	1740	100%

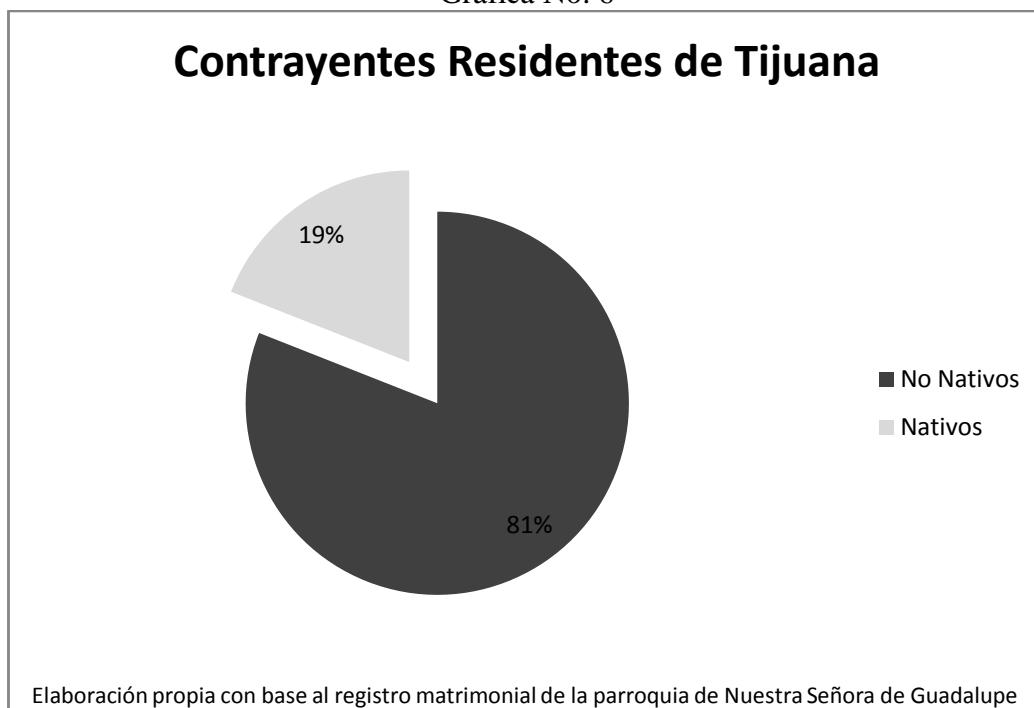
Fuente: Elaboración propia con base al registro matrimonial de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe

Del número total de contrayentes residentes en Baja California, el 97.77 por ciento de ellos radicaban en Tijuana, siendo mínima la cantidad (el 2.15 por ciento) los que vivían en otras poblaciones de la entidad. Este fenómeno no es de sorprender, ya que las otras localidades mencionadas contaban con sus propias parroquias en las que también podían contraer nupcias. Por razones culturales, las bodas suelen realizarse en la parroquia habitual de la novia. Esa es una de las razones por la cual las mujeres de Tijuana son más propensas a casarse en su localidad de residencia.

### 3.3.3 Contrayentes no nativos

Los censos de población han puesto de manifiesto que durante la década de 1940 la gran mayoría de los residentes en Tijuana eran migrantes, pasando de 66.12 por ciento en 1940 a 71.54 por ciento en 1950. Al realizar un estudio comparativo entre la población por nacimiento y residencia, tomando como referencia los registros parroquiales de matrimonios se obtiene como resultado que el 80,98 por ciento de los contrayentes que residían en Tijuana no eran nativos de la localidad (ver Gráfica No.6).

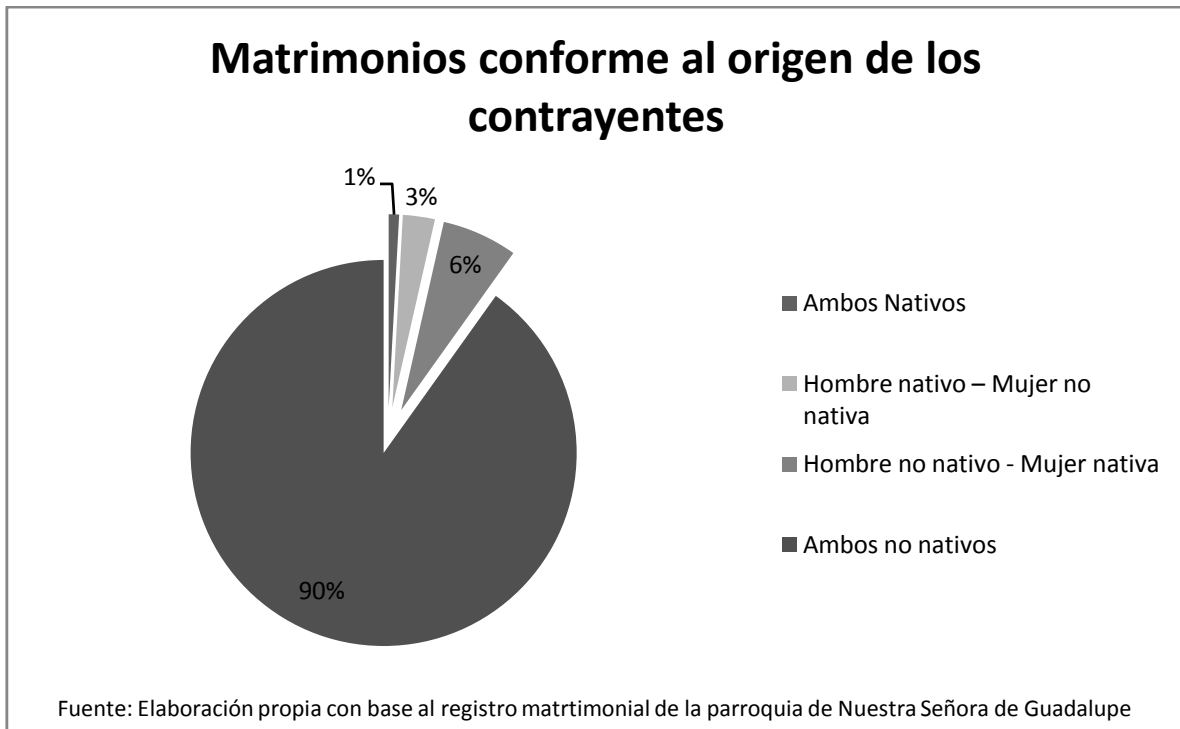
Gráfica No. 6



Esta información muestra un gran número de personas que venían de otras poblaciones que llegaron a casarse al lugar, ya sea para luego irse, o bien, que habían llegado de otros estados de la república y se casaron en Tijuana para establecer su residencia. Ya sea por una u otra razón, estamos ante la presencia de una gran contingente de contrayentes no nativos de la localidad, lo cual al mismo tiempo caracterizó a esta población.

Debido a que la mayor parte de la población en Tijuana era migrante, marcó una tendencia dominante en la constitución de los matrimonios, tal como se observa en la Gráfica No. 7. El 90.13 por ciento de los matrimonios registrados se efectuaron con ambos cónyuges siendo no nativos de Tijuana. El segundo lugar (con el 6.32 por ciento), se componía de hombres migrantes con mujeres nativas, seguido por hombre nativo con mujer migrante, representando el 2.68 por ciento del total de matrimonios. Los matrimonios compuestos con ambos cónyuges originarios de Tijuana representan menos del uno por ciento del total de matrimonios.

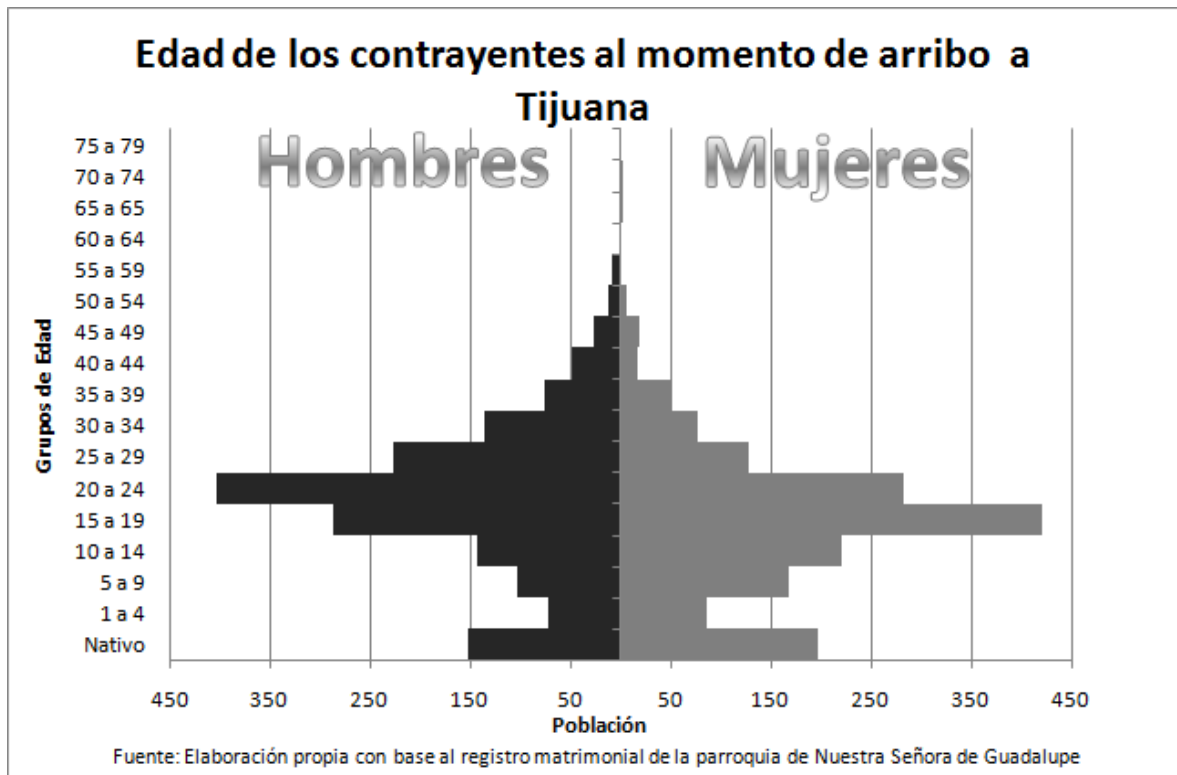
Gráfica No. 7



Ya se ha hablado del origen migrante de la mayoría de los contrayentes, así como de su lugar de procedencia. Sin embargo, hasta ahorita se ha dejado por alto un tema importante: la edad que tenían estos migrantes cuando llegaron a esta localidad. Con tal motivo, se calculó la edad de los contrayentes al momento de su arribo a Tijuana. Para un mayor entendimiento, se conjuntaron en grupos quinquenales de edad y se graficó en forma de pirámide poblacional (ver Gráfica No. 8)

En ella puede verse una influencia notable de migración de jóvenes adultos, aunque con algunas diferencias entre ambos sexos. Mientras que los hombres llegaban principalmente en el grupo de edad de 20 a 24, las mujeres arribaban en edades un poco más jóvenes, en el grupo de edad de 15 a 19. De hecho, de acuerdo a la información graficada, se pudiera dividir la gráfica en dos partes trazando una línea imaginaria justo a los 20 años. En la parte baja de la línea se observa una mayor concentración de mujeres, mientras que arriba de ella puede verse un número mayor de migrantes del sexo masculino.

Gráfica No. 8



En cuanto a los nativos de Tijuana, se muestra una mayor tendencia a ser población femenina. Esto no quiere decir que nacieran muchas más mujeres que hombres en la localidad; más bien explica una tendencia migratoria, ya que las mujeres son menos propensas a migrar que los hombres. Por otro lado, concuerda con los datos proporcionados por el Gráfico No. 7, por lo que se deduce que las mujeres nativas de Tijuana tienen una mayor propensión a casarse con hombres no nativos. Este tipo de análisis es útil debido a que la edad del migrante es un elemento fundamental no sólo para explicar las actividades económicas realizadas en la región como se realizó en el capítulo 2, sino también para explicar la composición de los matrimonios.

### 3.3.4 Edad de los contrayentes

El factor edad influye de manera determinante en la constitución de los matrimonios. Uno de los primeros trabajos académicos sobre la edad de contraer nupcias fue realizado por el demógrafo estadounidense Ansley J. Coale en 1971. Entre sus hallazgos se encontró una



serie de patrones sobre la edad de matrimonios; si bien en las poblaciones más jóvenes se presenta una mayor posibilidad de contraer matrimonio, también influye de manera determinante el contexto social y cultural dominante en la población estudiada, generando patrones diferentes en el proceso de nupcialidad.

Tomando en cuenta los hallazgos de Coale durante la década de 1970, se observa en Tijuana que la estructura de matrimonios por edad durante el periodo comprendido en el estudio (como se observa en la Gráfica No. 9), presenta una cúspide temprana, lo cual es una característica de regiones poco desarrolladas, siendo correspondiente a la realidad mexicana de la época.

La edad media al matrimonio para las mujeres en Tijuana era de 21 años mientras que en hombres era 23. Estas diferencias entre sexos se han observado de manera tradicional en la mayor parte del mundo occidental; de hecho la edad legal para casarse en México es diferente entre hombres y mujeres, siendo tomada esta medida de acuerdo a los patrones tradicionales. La edad legal para matrimonio en México era de 12 años para mujeres y 14 para hombres en 1940. Sin embargo, al considerar los matrimonios religiosos, los cuales carecían de validez oficial para el Estado mexicano, y por ende no se regían por sus reglas, es posible encontrar casos de matrimonios en edades menores a las marcadas por la ley.

En la Gráfica No. 9, es posible observar una tendencia por parte de los hombres a casarse a una edad más tardía que las mujeres; no obstante, con la finalidad de analizar la composición de las parejas, es pertinente hacer otro tipo de lectura que no permite realizar la gráfica anterior. Al comparar la edad media al matrimonio nacional y la observada en Tijuana de acuerdo a los registros parroquiales, a simple vista se muestra un promedio menor a la media nacional, siendo para las mujeres de 22.2 años y de 26.3 para los hombres (Quilodrán Salgado, 2001: 110).

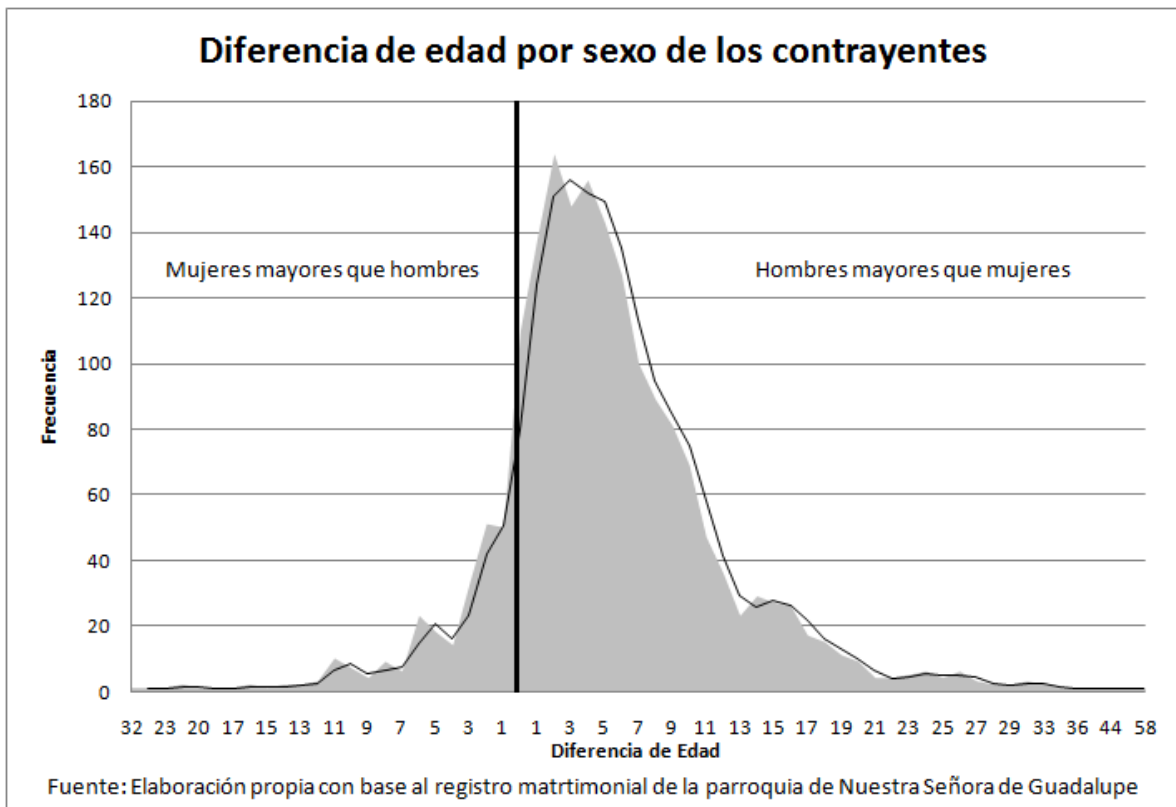
Gráfica No. 9



Sin embargo, una de las explicaciones de esta diferencia es el tipo de registros que se utilizan en la comparación; mientras que para la media nacional Quilodrán utiliza información del registro civil, los datos que nosotros analizamos se tomaron de los registros parroquiales los cuales no tienen un límite legal de edad y por lo tanto, es posible arrastren la edad media a edades más jóvenes.

En la Gráfica No. 10 donde se describe la composición de las parejas mediante la edad, se observa una distribución muy parecida a la normal con un pronunciado sesgo favorable hacia el área de los hombres. Esto significa que en la mayoría de los matrimonios registrados en la Parroquia de Tijuana durante 1941 a 1949, la pareja de mayor edad era del sexo masculino. La diferencia promedio entre los contrayentes se encontraba entre los 4 y 5 años, siendo el hombre el de mayor edad. Esta tendencia también se muestra en los casos extremos; por un lado la diferencia máxima favorable a las mujeres era de 32 años, mientras que para los hombres era de 58 años.

Gráfica No. 10



### 3.4 Evidencia de migración en los archivos parroquiales de Tijuana

Con la información de los archivos parroquiales, se muestra una cara de Tijuana que ninguna otra fuente estadística había mostrado antes; la relación entre la migración y la nupcialidad. Mediante el análisis de los registros matrimoniales es posible llegar a puntos en común con otras fuentes; sin embargo, esta también proporciona información que hasta el momento no se había contemplado en ningún otro trabajo académico sobre la historia de Tijuana.

De acuerdo a esta fuente, la mayor parte de los contrayentes eran mexicanos, no obstante un número considerable de ellos habían nacido en los Estados Unidos. Al analizar la entidad de origen de los contrayentes se observa que el 85 por ciento de ellos habían nacido fuera de Baja California, lo cual pone de manifiesto una fuerte dinámica migratoria hacia Tijuana.

Entre las principales entidades de origen de los contrayentes procedentes de territorio mexicano, se observa el predominio de dos regiones, por un lado la centro-occidente, conformada por los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato Zacatecas y D.F., y por otro, el noroeste del país, donde se incluyen -los estados de Sonora y Sinaloa, y el Territorio Sur de la Baja California-. En cuanto a los contrayentes procedentes de los Estados Unidos casi en su totalidad son procedentes del vecino estado de California.

Las relaciones económicas y sociales entre las poblaciones de ambos lados de la frontera, influyeron de igual manera en la conformación de los matrimonios; una parte considerable de los contrayentes residían en los Estados Unidos y en su mayoría en el sur de California, especialmente en las aéreas de Los Ángeles-San Bernardino y el condado de San Diego. Este fenómeno que se incentivó a partir de la década de 1930 a raíz de la expulsión masiva de población de origen mexicano en los Estados Unidos. Después de esa década muchas personas que llegaron a México y continuaron haciendo su vida en ambos lados de la frontera, iban y venían, se casaban y vivían en ambos lados, lo que intensificó la vida transnacional.

En cuanto a la edad de los contrayentes no nativos, estos habían arribado a Tijuana entre las edades de 15 a 24 tanto con respecto a los hombres como en el caso de las mujeres. Esto indica una migración de carácter económico-laboral, siendo estas las edades iniciales de la población en edad económicamente activa, de acuerdo a la literatura demográfica tradicional. De esta manera, influía la edad promedio al momento del matrimonio. Debido a ello, durante la década de 1940, los matrimonios en Tijuana se realizaban significativamente en edades más jóvenes que en el resto del país.

## Conclusiones y consideraciones finales

Durante la primera mitad del siglo XX, la vida económica de Tijuana respondió a la expansión del sistema capitalista estadounidense, lo cual en parte fue propiciado por la lejanía tanto física como económica de Baja California con el centro del país. Sin embargo la población local contaba con fuertes vínculos culturales con el resto del país debido a que la mayoría de ella procedía de otros lugares de la república mexicana.

La década de 1930 es periodo peculiar para la historia de Tijuana, en dicho periodo se presentan varios sucesos que marcaron el futuro de su población en décadas posteriores. El fin de la ley seca en los Estados Unidos, y la prohibición de los juegos de azar en México ocasionó un problema momentáneo de desempleo en esta localidad, ya que por muchos años, había sido casi enteramente dependiente del turismo estadounidense que ingresaba a México con la finalidad de consumir bebidas alcohólicas y apostar en los casinos, agravándose el problema tras el arribo de contingentes de repatriados que habían visto orillados a salir de los Estados Unidos debido a la crisis económica. La burguesía local organizada en cámaras de comercio, al ver dicha problemática, inició un proceso de diálogo con las autoridades federales con el objetivo de establecer un régimen de excepción fiscal que incentivara el comercio local al disminuir el costo de algunos productos.

Por otro lado, durante esta misma época, el gobierno federal incentivó el incremento de la migración hacia Baja California por parte de población proveniente de otras partes de la república mexicana, e invirtiendo en una diversidad de obras públicas en las principales localidades del Territorio Norte, destacando la construcción de caminos y el establecimiento de distritos de riego.

No obstante, los grandes cambios en la dinámica demográfica de Baja California se presentaron hasta la década de 1940, en el contexto de la segunda guerra mundial. Los vínculos económicos con Estados Unidos, que se intentaron romper en los treinta, con el paso del tiempo siguieron permanentes. Al incentivarse la economía de los Estados Unidos durante el contexto bélico, se incrementó la actividad económica tijuana, debido a una mayor demanda de productos mexicanos por parte de población estadounidense, provocado por una

serie de razonamientos de algunos productos básicos considerados fundamentales para el buen desenvolvimiento de la guerra, siendo los energéticos y en especial la gasolina, uno de los productos más demandados por los consumidores de los Estados Unidos.

A pesar de las medidas restrictivas impuestas por las autoridades militares estadounidenses para disminuir el flujo fronterizo con México argumentando razones de seguridad nacional, la población estadounidense que ingresaba a México a consumir ciertos productos básicos, no se redujo de manera considerable; sin embargo, si se observó una reducción en la población extranjera por posibilidades de invertir en Tijuana, lo cual permitió el crecimiento de una burguesía local.

En cuanto a la estructura poblacional de Tijuana de acuerdo a los censos de población en la década de 1940, se observan varios cambios en la estructura poblacional. Mientras que en 1930 los migrantes nacionales procedían principalmente de la región noroeste del país, específicamente Sonora y Baja California Sur; para 1950 cobró importancia la presencia de migrantes procedentes de varios estados del centro-occidente, encabezados por Jalisco, el cual se presentó como la entidad federativa de la que procedían el mayor número de migrantes, e incluso siendo esta cifra mayor a la de la población nativa.

También es notable un ligero envejecimiento de la estructura por edad de la población. Si bien, las edades económicamente activa y reproductiva siguen siendo las dominantes tanto en la pirámide poblacional 1940 y 1950, se observa un incremento notable de la base (de 0 a 5 años) y del grupos poblacionales de de 20 a 29 años. Esto también se ve reflejado en también en la población económicamente activa, la cual a pesar de incrementar la población de mujeres, su participación en la actividad económica siguió siendo inferior a la de los hombres.

La información proporcionada por los registros matrimoniales, además de corroborar las tendencias que muestra la información censal, da evidencia de una estrecha relación con las poblaciones del sur de California, no solamente desde el aspecto económico sino afectivo, mostrando una relación interpersonal directa entre los habitantes de ambos lados de la

frontera, especialmente dentro de la población de origen mexicano radicada en Estados Unidos.

La información aquí presentada nos proporciona indicios de un cambio en la estructura demográfica de Tijuana durante la década de 1940, tanto en el origen de la población mirante, como en su composición por edades. Esto pudo haber sido causado por un viraje en la economía local, la cual empezó a diversificarse, ya que no solamente enfocaba a la actividad turística, sino que si incrementó la actividad industrial y en cierta medida la agrícola. Todo esto, respondiendo en parte a los cambios económicos y sociales presentados en los Estados Unidos durante la segunda guerra mundial, y al establecimiento del régimen de excepción fiscal constituido en Baja California desde mediados de la década de 1930.





## Bibliografía

- Aboites Aguilar, 1995, Luis. *Norte precario: poblamiento y colonización en México (1760 – 1940)*. El Colegio de México, y Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 312 pp.
- Alanís Enciso, Fernando Saúl. “La colonización de Baja California con mexicanos provenientes de los Estados Unidos”. *Frontera Norte*, Vol. 13 núm. 26. Julio – Diciembre 2001 pp. 141 – 164
- Anderson, Henry P., 1976, *The Bracero Program in California*. Arno press New York, 328 pp.
- Bloomquist, Leonard E. y Gregory Hoots. “The Legacy of World War II for Regional Growth and Decline: The Cumulative Effects of Wartime Investments on U.S. Manufacturing, 1947-1972”, en *Social Forces*, Vol. 72, Núm. 2, 1941-1945 Diciembre, 1992, pp. 303-337
- Booth, Larry *et al.* “Portrait of a boom town: San Diego in the 1880’s”, en *California historical quarterly*, Vol, 50 Núm. 4, Diciembre 1971, pp. 363 - 394
- Brinkley, Alan, 2004, *Estados Unidos: un país en formación*, Mc Graw Hill, México, 1083 pp.
- Bustamante, Jorge A., 1990, *Historia de la Colonia Libertad*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 25 pp.
- Calavita, Kity, 1992, *Inside the State: The bracero program immigration and the I.M.S.*, Routgler, Nueva York, 243 pp.
- Canales Cerón, Alejandro. “El poblamiento de Baja California. 1848-1950”, en *Frontera Norte* vol. 7, núm. 13, enero-junio de 1995. El Colegio de la Frontera Norte PP. 5-23.
- \_\_\_\_\_, “Culturas demográficas y poblamientos modernos. Prespectivas desde la frontera México-Estados Unidos. en Valenzuela Arce, José Manuel (coord.), 2003, *Por las fronteras del norte: una aproximación cultural a la frontera México-Estados Unidos*, CONACULTA, México pp 88-129.
- Carreras de Velasco, Mercedes, 1974. *Los mexicanos que devolvió la crisis 1929 – 1932*. SER. México, 198 pp.
- Coale, Ansley, “Age patterns of marriage” en *Population Studies*, Vol. 25, Núm. 2 Julio de 1971, Pp. 193-214

- CONAPO, 1993 *El poblamiento de México: una visión histórico demográfica Tomo IV México en el Siglo XX Hacia el nuevo milenio: el poblamiento en perspectiva*. CONAPO, SEGOB. México 215 pp.
- Cruz González, Norma del Carmen. 2004. *Baja California en el contexto de la política de población durante el período cardenista, 1930- 1940*. El Colef. (Tesis para obtener el grado de Maestro en Demografía). 110 pp.
- \_\_\_\_\_. “El poblamiento de Baja California y la influencia de la política de población en el contexto cardenista”, en *Estudios Fronterizos* Vol. 8, Núm. 16, julio - diciembre de 2007. Universidad Autónoma de Baja California, pp. 91-122.
- \_\_\_\_\_. “Características de la migración interna en Baja California”, en *Estado en Movimiento*, Año 7 Núm., 10 Diciembre 2008. CONEPO, pp. 7 – 11
- Driscoll, Barbara A., 1985, “El Programa de Braceros Ferroviarios”, en *Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México*, Tijuana, 45 pp.
- Dunke, Gleen S., 1970, *The boom of the eighties in southern California*, Huntington library, San Marino, Ca., 313 pp.
- Durand, Jorge. 2007 *Braceros, La Mirada Mexicana y estadounidense. Antología 1945 – 1964*. Senado de la República LX Legislatura. Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa, 522 pp.
- Engstrand, Iris H. W., 1980. *San Diego: The California’s cornerstone*, Continental heritage press, Tulsa Oakland, 224 pp.
- Enriquez Licón, Dora Elvia, “La iglesia Católica en Baja California: péndulo entre misión y diócesis” en *Frontera Norte*, enero-junio 2008. Vol. 20, Núm. 39, pp. 7-35
- Espinoza Valle, Víctor A., 2001. *Don Crispín: una crónica fronteriza*. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 166 pp.
- Félix Brumen, Humberto, 2003, *Tijuana la horrible: Entre la historia y el mito*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 406 pp.
- García, Brígida. 1994, *Determinantes de la oferta de mano de obra en México, Cuadernos del Trabajo 6*, Secretaría del Trabajo y Prevención Social, México, 180 pp.

- García y Griego, Manuel “The importation of Mexican Contract Laborers to the United States” en David Gutiérrez (ed.) *Between two worlds: Mexican immigrants in the United States*. Wimintong, Del. Scholarly Resources
- Geroge, Pierre, 1985, *Población y Poblamiento*, Editorial Península. Barcelona, pp. 209.
- Gutman, Myrion P. et al., “Matrimonio y migración en la frontera: Patrones de nupcialidad en Texas” en *Historia Mexicana* Vol. 42 Núm. 1, Demografía histórica II. El Colegio de México, Julio – Septiembre 1992, pp. 45 - 76
- Gómez Estrada, José Alfredo, 2002, *Gobiernos y casinos: El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*, México, UABC, Instituto Mora, 206 pp.
- González Navarro, Moisés, 1994, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero volumen III*. México, El Colegio de México
- Haas, Lisbeth, 1981, *The Bracero on Orange county, California; A work force for economic transitions*, university of La Jolla, La Jolla Ca., 54 pp.
- Hernández Vicencio, Tania. “Los empresarios tijuanaenses: evolución y vínculo con el poder político”, en *Revista Mexicana de Sociología*, René Millán Valenzuela, Año LXVI, Núm. 1, enero – marzo, México DF., 2004 PP, 99 – 140
- Herrera Pérez, Octavio, 2004, *La zona libre: Excepción fiscal y conformación histórica de la frontera norte de México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 545 pp.
- \_\_\_\_\_, 2007, *El Lindero que definió a la nación, la frontera norte de lo marginal a la globalización*. Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 385 pp.
- Herzog, Lawrence A.. 1990, *Where north meets south: cities, space and politics on the U.S. México Border*. University of Texas at Austin, Austin, 289 pp.
- INEGI, 2009, *125 años de la dirección General de Estadística 1882 – 2007*. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Aguascalientes, 295 pp.
- \_\_\_\_\_, 1996, *Estados Unidos Mexicanos, cien años de censos de población*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Aguascalientes, 135 pp.

- \_\_\_\_\_, 1997, *División territorial del estado de Baja California*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Aguascalientes, 95 pp.
- Irigoyen, Ulises, 1943, *La carretera transpeninsular de la Baja California*, Conferencia ante la Sociedad de Geografía y Estadística (10 de agosto de 1943) 795 pp.
- Jones, Robert C., “Los braceros mexicanos en Estados Unidos durante el periodo bélico: el programa mexicano-estadounidense de prestación de mano de obra”. en “Jorge Durand. 2007, *Braceros, La Mirada Mexicana y estadounidense. Antología 1945 – 1964*. Senado de la República LX Legislatura. Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- Kirchner, John A., 1988, *Baja California Railways* Golden West Books, San Marino Ca, 350 pp.
- Linder, Bruce, 2001, *San Diego's Navy: An illustrated history*, Naval institute press, Annapolis, Maryland, EUA. 298 pp.
- \_\_\_\_\_, Norfolk vs. San Diego, en *Naval History*, Vol. 19 Núm. 5 octubre 2005
- Lorrey E., David, 1990, *United States – Mexico border statistics since 1900*. The Regents of the University of California, Los Ángeles, 475 pp.
- Lotchin, Robert W. “California Cities and the Hurricane of Change: World War II in the San Francisco, Los Angeles, and San Diego Metropolitan Areas”, en *The Pacific Historical Review*, Vol. 63, Núm. 3, Fortress California at War: San Francisco, Los Angeles, Oakland, and San Diego, 1941-1945 Agosto, 1994, pp. 393-420
- Magaña Mancillas, Mario Alberto, “El poblamiento de Baja California durante el siglo XIX: reflexión desde la Historia demográfica”, en *Estudios Fronterizos* Vol. 5 Núm. 10, Julio – Diciembre 2004, pp. 117 -134.
- \_\_\_\_\_, “De pueblo de misión a rancho fronterizo: historia de la tenencia de la tierra en el norte de la Baja California: 1769-1861”, en *Estudios Fronterizos*. Vol. 10 Num. 19, Enero-Junio 2009, pp. 119-156.
- Martínez, Oscar Jáquez, 1982, *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza desde 1848*, México, Fondo de Cultura Económica, 254 pp.

- \_\_\_\_\_, 1994, *Border people; life and society in the U.S.- México borderlands*, The university of Texas press, Tucson Arizona, 352 pp.
- McDowell Craver, Rebecca, 1982. *The impact of intimacy Mexican-Anglo intermarriage in New Mexico, 1821 – 1846*, Texas western press, University of Texas at El Paso, 79 pp.
- Meade, Adalberto Walter, “Baja California en la división territorial”, en *Revista Calafia*, Vol. 5, No. 8, diciembre 1985, pp. 4- 10
- Milor, John H., 1956, *Education in the State of Baja California*, University of California, Los Angeles, 395 pp.
- Morín, Claude, “Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana” en *Historia Mexicana*, Vol. 21, No. 3, Enero a Marzo 1972, pp. 389-418
- Murrieta, Mayo y Alberto Hernández, 1991, *Puente México: La vecindad de Tijuana con California*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 195 pp.
- Ortiz Figueroa, Jesús. “El clero itinerante 1888-1900” en David Piñera Ramírez, 1989, Comp. *Historia de Tijuana 1889 - 1989*, México, CIH UNAM-UABC pp. 49 – 65.
- Padilla Corona, Antonio, (1998). *Inicios urbanos del norte de Baja California: influencia e ideas 1821 – 1906*, IIH-UABC, Mexicali, 229 pp.
- Paz Salinas, María Emilia, “México y la defensa hemisférica, 1939 – 1942” en Rafael Loyola, Coord., (1990), *Entre la guerra y la estabilidad política: el México de los 40*. Grijalbo, Conaculta, México, pp. 49 -82.
- Pedrero, Mercedes. (1995) *México: dinámica demográfica de la población económicamente activa 1970-1990*, UNAM, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias, México,
- Piñera Ramírez, David (1983), Comp. *Panorama Histórico de Baja California*, Mexicali, CIH UNAM-UABC, 732 pp.
- \_\_\_\_\_. (1987), Comp. *Visión histórica de la frontera norte de México Tomo III La frontera en nuestros días*, Mexicali, CIH UNAM-UABC.
- \_\_\_\_\_. (1989), Comp. *Historia de Tijuana 1889 - 1989*, México, CIH UNAM-UABC, 416 pp.

- \_\_\_\_\_. (2006). *Los orígenes de la poblaciones de Baja California, factores externos, nacionales y locales*, Mexicali, IIH-UABC. 665 pp.
- Pressat, Roland, 2000. *El Análisis demográfico: métodos, resultados*, Fondo de Cultura Económica, México, 380 pp.
- Price, John A., 1973. *Tijuana: urbanization in a border culture*. University of Notre Dame, New Berlin, Wisconsin, 195 pp.
- Rendón, Teresa y Carlos Salas (1987). “Evolución del empleo en México: 1895-1980”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol.2, Núm.2, Mayo-Agosto, El Colegio de México, México, pp.189-230
- Rendón Murillo, Concepción. *Historia de la iglesia en Tijuana, en Álbum de la coronación de Nuestra Señora de Guadalupe Historia de la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe*, El Seminario Mayor de Tijuana, Diciembre de 1970. Tijuana, pp. 6 – 9.
- Reyna Bernal, Angélica “El pensamiento y la política poblacionista en México de la primera mitad del siglo XX, en CONAPO, *El poblamiento de México... Tomo IV*, op cit., pp. 54 - 73
- Ryan L., Frederick. 1960, *Economic growth: the San Diego case*. Vol. 36, Núm. 3 Agosto, Wisconsin Press PP, 286 – 291.
- Salazar Anaya, Delia, 1996, *La población extranjera en México (1895 – 1990): Un recuento con base en los Censos Generales de Población*. CONAPO, pp. 7-9.
- Santiago Guerrero, Bibiana Colonias antiguas de Tijuana”, en *Revista Calafia*, Universidad Autónoma de Baja California, Vol. 1, Núm. 1-8, enero 2001 diciembre 2005.
- Samaniego López, Marco Antonio, 1991, *El gremio de choferes y la línea internacional 1920 - 1923*, Entrelíneas A.C., Tijuana, 50 pp.
- \_\_\_\_\_, 2006. Comp., *Breve historia de Baja California*, Porrúa - UABC. Mexicali, 241 pp.
- Shrage, Abraham. “A New Federal City: San Diego during World War II”. *The Pacific Historical Review*, Vol. 63, Núm. 3, Fortress California at War: San Francisco, Los Angeles, Oakland, and San Diego, 1941-1945 Agosto, 1994, pp. 333-361

- Taschner, Mary. "Boomerang Boom: San Diego 1941 – 1942", en *The Journal of San Diego History*. Vol. 28 Núm. 1, Invierno 1981.
- Taylor Douglas, Lawrence Hansen, "La transformación de Baja California en estado, 1931 – 1952", en *Estudios Fronterizos*, Vol. 1 Núm. 1, enero a junio de 2000, Mexicali, pp. 47 - 87
- Torres Ramírez, Blanca, 1979, *México en la segunda guerra mundial*, México El Colegio de México. 380 pp.
- Uribe Romo, Emilio. "México y las implicaciones demográficas de la postguerra", en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 9, Núm. 3, Septiembre – Diciembre, México DF., 1947 PP, 315 – 340
- Valle, María Emilia. (1984). *Public education in Baja California and Tijuana's first school*, University of San Diego, San Diego, 171 pp.
- Vanderwood, Paul J., 2008, *Juan Soldado: violador, asesino, mártir y santo*, México. COLSAN, COLMICH, COLEF, Tijuana, 347 pp.
- Weber, David J., 1988, *La frontera norte de México 1821-1846*, Fondo de Cultura Económica, México 419 pp.
- Welti, Carlos (1997), *Demografía I Fuentes de información, Mortalidad, Fecundidad y Migración.*, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco. México
- Zazueta Quintero, 1978, Carlos Humberto. *La formación de la frontera norte; el caso de Baja California*. El Colegio de México, Maestría en Ciencias Políticas, México, 262 pp.

## **Fuentes Primarias**

### Censos de población.

*Sexto censo de población 1940 Territorio Norte de la Baja California*, 1943, México, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística.

*Séptimo censo general de población 1950 Territorio Norte de la Baja California*, 1952, México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística

### Acervo Documental.

Archivo General de la Nación (AGN), Galería 3 Fondo Presidentes, Manuel Ávila Camacho

Archivo General de la Nación (AGN), Galería 3 Fondo Presidentes, Miguel Alemán Valdés

Archivo Eclesiástico de la Parroquia de Tijuana, Registros Matrimoniales

Archivo Histórico de Ensenada (AHE), Colección Adalberto Walter Meade

Archivo Histórico del Instituto Nacional de Migración (AHINM), Estadísticas Migratorias

Periódicos

El Heraldo de Baja California



El autor es Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Baja California plantel Tijuana. Egresado de la Maestría en Demografía por El Colegio de la Frontera Norte.  
Correo electrónico: egarciasearcy@yahoo.com

*© Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.*

Forma de citar:

García Searcy, Enrique (2010). Una década de crecimiento poblacional: Análisis de la estructura demográfica de Tijuana (1940-1950). Tesis de Maestría en Demografía. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México. 112 pp.